

Producto: No. 3



## INFORME FINAL

Consultor: PROATEC SRL

**JUNIO 2013**

Programa Conjunto: Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento

Ventana temática: Gobernanza Económica Democrática

Evaluación Final del Programa Conjunto

Mayo – Junio de 2013

Equipo de Consultores a cargo de la  
Evaluación Final del PC

Fiorentino Delogu  
Eddy Armas Ocaña  
Francisco Castañeda Ocaña



**PROATEC S.R.L.**

Sede Central  
Via Ombrone n. 3  
58100 Grosseto, Italia  
[proatec@proatec.com](mailto:proatec@proatec.com)  
[www.proatec.com](http://www.proatec.com)

Sede Legal  
Salita San Nicola da Tolentino n. 1/B  
00187 Roma, Italia  
[www.proatec.com](http://www.proatec.com)

## Prólogo

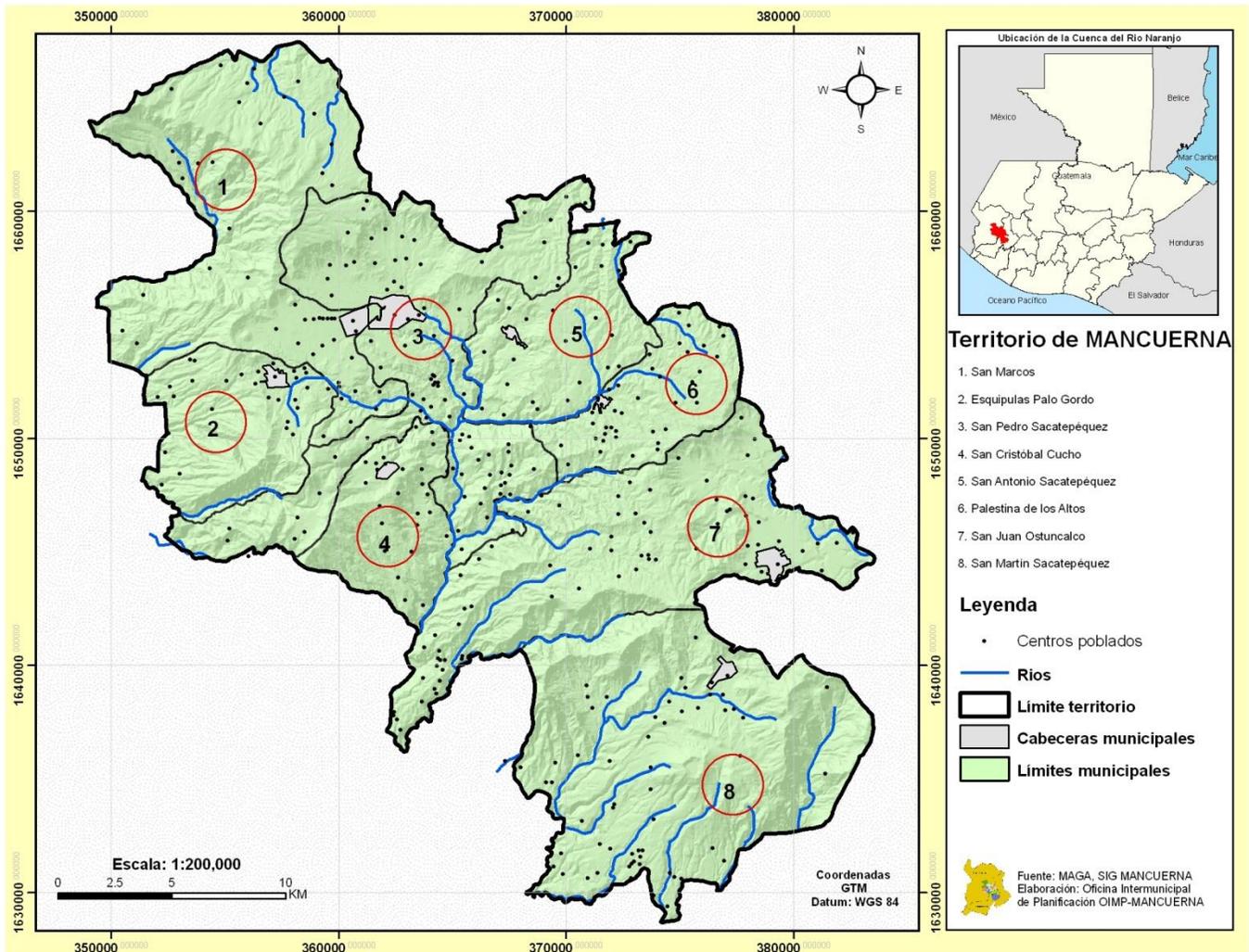
Este Informe se ha elaborado en el marco de las actividades del Programa Conjunto “Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento” del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. El Programa es financiado por el Fondo para el logro de los Objetivos del Milenio (F-ODM).

En el Programa Conjunto han participado 5 Agencias del Sistema de Naciones Unidas (PNUD, agencia líder, UNFPA, UNICEF, FAO, OPS) junto con las Instituciones nacionales (GEA, MAGA, INFOM, MARN, MSPAS, SEGEPLAN) y, a nivel territorial, la Mancomunidad de la Cuenca Alta del río Naranjo – MANCUERNA y las 8 Municipalidades que la conforman. En el diseño inicial del PC, SEGEPLAN fue identificada como la institución líder y a partir de la reformulación este rol fue asumido por la Vicepresidencia de la República.

La evaluación final ha sido comisionada por la Vicepresidencia de la República por medio de la Dirección Nacional del Programa Conjunto. La evaluación se ha llevado a cabo conforme a los principios éticos y a las normas establecidas en los “Estándares de Evaluación del Sistema de Naciones Unidas” del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG).

La misión agradece el apoyo en la organización de la Unidad de Coordinación del PC y de la gerencia de la MANCUERNA, así como los esfuerzos del Secretariado, las Agencias del SNU, instituciones del Estado, Locales y organizaciones de la sociedad civil.

### MAPA DEL AREA DE INTERVENCIÓN A NIVEL TERRITORIAL



## INDICE

MAPA DEL AREA DE INTERVENCIÓN A NIVEL TERRITORIAL INDICE .....	3
LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS .....	5
RESUMEN EJECUTIVO .....	6
1. INTRODUCCION.....	10
1.1 Antecedentes del PC .....	10
1.2 Propósito y Objetivos de la Evaluación .....	12
1.3 Metodología de Evaluación.....	13
1.4 Contexto y Descripción de la intervención .....	20
2. ANALISIS .....	24
2.1 Lógica de intervención .....	24
2.2 Pertinencia .....	25
2.3 Eficiencia .....	26
2.3.1 Ejecución financiera .....	26
2.3.2 Coordinación y personal .....	29
2.3.3 Agencias .....	30
2.3.4 Apropiación .....	32
2.4 Eficacia e impacto .....	33
2.4.1 Temas transversales.....	35
2.4.2 Avances en los resultados.....	37
2.5 Sostenibilidad.....	47
3. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES.....	49
4. LECCIONES APRENDIDAS.....	52
5. RECOMENDACIONES.....	54
ANEXOS.....	56

## LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>APS</b>	Agua Potable y Saneamiento
<b>CDN</b>	Comité Directivo Nacional
<b>CG</b>	Comité de Gerencia
<b>CN</b>	Coordinador Nacional
<b>CT</b>	Comité Técnico
<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>CODEDE</b>	Consejo Departamental de Desarrollo
<b>COFETARN</b>	Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales
<b>COMUDE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (por sus siglas en inglés)
<b>F-ODM</b>	Fondo para los Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>GEA</b>	Gabinete Específico del Agua
<b>INFOM</b>	Instituto para el Fomento Municipal
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MANCUERNA</b>	Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>OCR</b>	Oficina del Coordinador Residente
<b>OIMP</b>	Oficina Intermunicipal de Planificación
<b>OMAS</b>	Oficina Municipal de Agua y Saneamiento
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>OMP</b>	Oficina Municipal de Planificación
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>OPS</b>	Organización Panamericana para la Salud
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>PC</b>	Programa Conjunto
<b>PEIP</b>	Planificación Estratégica Integral Participativa
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PRODOC</b>	Documento de Programa Conjunto
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
<b>SNU</b>	Sistema de las Naciones Unidas
<b>TdR</b>	Términos de Referencia
<b>UCP</b>	Unidad Coordinadora del Programa
<b>UN</b>	Naciones Unidas (por sus siglas en inglés)
<b>UNFPA</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Población (por sus siglas en inglés)
<b>UNICEF</b>	Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés)
<b>UCNPC</b>	Unidad de Coordinación Nacional del Programa Conjunto
<b>UNDAF</b>	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (por sus siglas en inglés)

## RESUMEN EJECUTIVO

### Descripción de la intervención

El Programa Conjunto “Fortaleciendo Capacidades con el Pueblo Mam para la Gobernabilidad Económica en Agua y saneamiento”, financiado por el **Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio** (F-ODM), busca tener un impacto directo sobre la gobernabilidad del agua, para consumo humano y uso productivo, y el saneamiento a nivel nacional y en el territorio de la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo (MANCUERNA).

El PC, liderado por la Vicepresidencia de la República por parte de las instituciones nacionales y el PNUD por parte de los organismos de Naciones Unidas, ha tenido una duración de 3 años y 10 meses, finalizando su periodo de ejecución el 30 de junio de 2013, habiendo beneficiado de una extensión temporal de 10 meses, y ha contado con una disponibilidad presupuestaria de US\$ 5,949,000.00.

En el PC han participado 5 agencias del SNU (PNUD, UNICEF, FAO, UNFPA, OPS), 6 Instituciones nacionales (Vicepresidencia, MAGA, MSPAS, INFOM, MARN, SEGEPLAN) y 9 instancias territoriales (MANCUERNA y 8 Municipios).

El PC se vinculó a la Política Nacional del Agua de Guatemala y su Estrategia y al Plan Nacional de Agua y Saneamiento. Por otro lado la intervención contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en particular al ODM1, ODM3, ODM4, ODM5 y ODM7. Así mismo el PC, se enmarca en las prioridades nacionales definidas en el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala (UNDAF).

El PC ha concentrado sus acciones en el logro de los siguientes Resultados: R1. Las políticas y normativas sectoriales para el uso del agua (consumo humano y riego) y saneamiento, han sido definidas por la institución líder del gobierno nacional, las instituciones rectoras y los gobiernos locales; R2. La mejora en las capacidades de los gobiernos municipales de la MANCUERNA y de la sociedad civil, en especial del pueblo Mam, permiten la gestión efectiva y sostenible de los servicios de agua (consumo humano y riego) y saneamiento; R3. Las experiencias y lecciones aprendidas de la gestión pública, privada y público-privada del agua y el saneamiento, se han recopilado y documentado para transferir conocimientos que permitan su replicabilidad, así como enriquecimiento de las políticas públicas.

### Objetivos y Finalidad de la evaluación

El objetivo de la evaluación final es de identificar y analizar los logros, avances, obstáculos y principales lecciones aprendidas, en términos de alcances y la identificación de la contribución a los impactos definidos por los resultados -políticas, fortalecimiento de capacidades locales y gestión del conocimiento-, así como las capacidades generadas y la contribución al objetivo general del Programa.

El proceso de evaluación ha sido limitado por el **factor tiempo** que no ha permitido profundizar el análisis cuantitativo y por la falta de disponibilidad de **informes de metas alcanzadas** respecto a las planificadas en los últimos 5 meses de ejecución.

### Enfoque metodológico

El proceso de evaluación se ha desarrollado según las siguientes fases: (i) *Briefing* con la UCP y el Grupo de Referencia, revisión documental, elaboración del Informe Inicial; (ii) Entrevistas a profundidad a nivel nacional; (iii) Visitas al terreno, entrevistas y talleres; (iv) Elaboración del Proyecto de Informe Final; (v) Presentación de los resultados, retroalimentación y validación de la información con el Comité Técnico, y el CDN; (vi) Inclusión de los comentarios considerados pertinentes y revisión del Informe; y (v)

Elaboración del Informe Final.

### Principales avances de los resultados del PC

Los principales logros encontrados están vinculados a los avances en los resultados como siguen:

**En cuanto al resultado 1**, se identifican la completa formulación y aprobación de algunas políticas públicas nacionales y territoriales relativas a agua, para uso humano y productivo, y saneamiento tales como: la Política Nacional de Agua y Saneamiento y su Estrategia, actualmente denominada “Agenda Guatemalteca del Agua”, Política Hídrica Territorial de MANCUERNA, Políticas Hídricas Municipales, la Política Nacional de Promoción de riego.

**En cuanto al resultado 2**, Se ha logrado implementar actividades de muy buena calidad en diferentes comunidades y municipios. Dentro de los valiosos avances destacan la conformación de la Red para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (REDGIRH), el fortalecimiento en cuanto a gestión y seguimiento de la cloración del agua que mejora la calidad del agua en los municipios beneficiarios, alcanzando una cobertura total, monitoreo y medición sobre los efectos en la salud de la población en el municipio de Palestina de los Altos.

**Finalmente en el resultado 3**, el proceso de sistematización de la conformación de la Red Interinstitucional para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico en el territorio de la MANCUERNA, la actualización participativa de la Política Hídrica Municipal de San Pedro Sacatepéquez y la desinfección de sistemas de agua para consumo humano en el contexto de agua segura en el Municipio de Palestina de los Altos, la iniciativa de escuelas saludables en el territorio de MANCUERNA, el Congreso Nacional del Agua, las cuales se realizaron y socialización a nivel local, nacional, e internacional. Cada una de estas experiencias rescata las lecciones aprendidas de cada proceso para la retroalimentación de programas, proyectos y la construcción de políticas públicas.

Del análisis de las metas planificadas a los alcances obtenidos a diciembre 2012, la misión concluye que existen avances significativos para el logro de los resultados, sin embargo no es posible cuantificar el avance global de los mismos, debido a que no existe un criterio estandarizado de medición en cada uno de los indicadores y metas del marco de resultados. Esto se ha debido en parte al rediseño del PC y a la introducción de los productos de impacto en alineación con la Agenda Guatemalteca del Agua. A pesar de ello, la misión considera que el PC ha tenido un alto avance en la concreción de procesos centrados al logro de los resultados congruente con la ejecución financiera.

### Principales Hallazgos y conclusiones

#### Pertinencia

1. El PRODOC ofrece una perspectiva del PC con una lógica de intervención centrada en el territorio. El rol asignado para las instancias nacionales, se circunscribe a la coordinación operativa en el territorio con la finalidad de darles relevancia a los actores locales (municipalidades). Esta lógica de intervención es correcta desde la perspectiva de que ellos son quienes están en contacto cotidianamente con las y los usuarios de APS.

#### Eficiencia

2. La mejora de los niveles de ejecución es debida a la reestructuración de la coordinación y la gerencia del PC, así como el fuerte rol de liderazgo político tomado por la Vicepresidencia de la República, que creó la UCP con profesionales con elevados niveles de formación y experiencia previa en los procesos de apoyo a la gobernabilidad de agua y saneamiento.
3. La participación conjunta de las 5 agencias, como parte de las nuevas directrices de reformas del SNU, ha sido un desafío importante para apoyar el logro de los ODM, permitiendo la interrelación de

conocimientos y de intercambio de experiencias entre los actores.

4. Un obstáculo que afectó la gestión del Programa Conjunto fue el factor tiempo. Independientemente de la estrategia metodológica seguida, en general, los recursos financieros y la disponibilidad de tiempo para ejecutarlos, fueron suficientes para iniciar y desencadenar procesos participativos, pero no para fortalecerlos y consolidarlos con miras a la sostenibilidad de los mismos. El diseño del Programa no previó una agenda administrativa común, que de haber existido hubiera reducido costos y tiempos en la contratación de proveedores de servicios.

#### **Eficacia/impacto**

5. Se constata a través de las acciones de MANCUERNA, que la estrategia y herramientas producidas por el PC para el abordaje de los enfoques de género y multiculturalidad es viable, existe un acervo conceptual y experiencia acumulada sobre cómo entender los roles de género en el área Mam, así como el tema de la pertinencia cultural, específicamente en cuanto a tradiciones y prácticas Mam relacionadas con el recurso agua.
6. La coordinación del PNUD como agencia líder, ha permitido lograr una aceptable complementariedad de las diferentes acciones llevadas a cabo por las Agencias, deja entender que la experiencia de trabajo en conjunto está encaminado más allá del tiempo establecido para la presente intervención.
7. Las instituciones del Estado, nacionales y locales, así como las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades, han percibido de manera fuerte al PC como una importante oportunidad para impulsar avances hacia una mejor gestión y una mayor gobernanza del agua, para consumo humano y usos productivos y saneamiento, involucrándose enormemente en las acciones y apropiándose de los procesos iniciados por el mismo.

#### **Sostenibilidad**

8. El establecimiento de la Red de Gestión Integral del Recurso Hídrico, como espacio de diálogo para el manejo de los temas de APS, riego y cuencas, donde hay una fuerte representación de las organizaciones de la sociedad civil, constituye un importante mecanismo de articulación interdepartamental e intermunicipal con visión de cuenca, que va más allá de la vida de la intervención del PC.
9. Los grupos de regantes de varios municipios han logrado una conciencia fuerte sobre el valor del agua, lo que ha permitido avanzar mucho en cuanto a derechos y obligaciones. A nivel comunitario se han dado casos de contribuciones voluntarias por el correcto uso del agua.
10. Se evidencia que espacios de diálogo e instancias de la Sociedad Civil, se han apropiado de los procesos iniciados por el PC, dejando buenas expectativas para la consolidación de los mismos en el mediano plazo, más allá e independientemente de los cambios que podrían darse a nivel municipal con los próximos eventos electorales.
11. El CRIDETA, representa una oportunidad para la sistematización e intercambio de experiencias con otras municipalidades y departamentos del país. Por otro lado CRIDETA podrá desarrollar a partir de la sistematización e intercambio de experiencias, tecnologías apropiadas para la medición de los niveles de calidad y los respectivos tratamientos para llegar a una efectiva mejor calidad del agua, con pertinencia cultural.

## Recomendaciones

### Al SNU y Socios Nacionales

1. La experiencia del PC en APS, ha evidenciado que para el abordaje de la complejidad de las temáticas trabajadas a nivel político, técnico y social, requiere de tiempos más amplios que puedan garantizar la sostenibilidad de los procesos. Un PC de esta naturaleza debería de contar con al menos de una temporalidad de 4 años.
2. El PC contó con una metodología diversa para el abordaje de las asesorías a nivel territorial, pesando un enfoque exógeno de los procesos. Se recomienda que se incluya un enfoque integral que permita incorporar el enfoque endógeno asegurando las experiencias locales existentes.

### A los Socios Nacionales

3. Se hace necesaria la conformación de una instancia de coordinación interinstitucional como condición previa a la implementación de un PC de esta naturaleza, que favorezca la ejecución de las acciones en la fase de ejecución inicial, apuntalando a la sostenibilidad y el empoderamiento de los actores vinculados al mismo.
4. A futuro, se debe fortalecer los mecanismos de coordinación entre las instituciones públicas nacionales con las territoriales de manera que se fortalezcan los espacios de diálogo, negociación y concertación (COMUDES) previstas en la legislación, asegurando la presencia territorial.
5. Se debe asegurar la concreción del “Pacto de Estado para la gestión y gobernabilidad del Agua” que permita el dialogo y la concertación multi e intersectorial en la materia, en el cual se establezcan acuerdos y/o concerten políticas públicas sectoriales bajo la rectoría del Estado.

### Al SNU

6. Se resalta la importancia de continuar con los procesos de unificación de normativas, mecanismos y procedimientos administrativos de ejecución de las distintas agencias del SNU para los PC, de manera que facilite y favorezca la agilidad y fluidez en la ejecución de las acciones planificadas.
7. La unificación de criterios y modalidades de ejecución de las Agencias del SNU deben apuntalar hacia la integralidad, la generación y transferencia de capacidades y experiencias a las instituciones del Estado en términos de asegurar empoderamiento y compromiso para el impulso de las temáticas relativas a la contribución de los ODM y prioridades nacionales de país.

### Al Socio Territorial

8. Se recomienda que se continúe el proceso de fortalecimiento de las oficinas de apoyo de los sistemas de agua potable y saneamiento a nivel municipal, dotándolas de presupuesto y capacidades administrativas, técnicas y estratégicas que permita ser a futuro, espacios que apoyen en la gestión, vigilancia y seguimiento de los sistemas de agua y saneamiento.
9. El CRIDETA, debe procurar la sistematización e intercambio de experiencias con otras municipalidades y departamentos del país, asimismo, a través de dicho centro se deberá desarrollar tecnologías apropiadas para la medición de los niveles de calidad y los respectivos tratamientos del agua para llegar a una efectiva mejoría en cuanto a su calidad, con pertinencia cultural.
10. Se debe continuar con los esfuerzos de dialogo entre las instituciones locales, las organizaciones de la Sociedad Civil y las comunidades beneficiarias, convirtiéndolas en espacios permanentes de concertación en materia de APS, riego y gestión de cuencas.

## 1. INTRODUCCION

El presente documento es el resultado del proceso de Evaluación Externa Final del Programa Conjunto “**Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la Gobernabilidad Económica en Agua y Saneamiento**”, llevado a cabo en mayo – junio de 2013.

Durante la evaluación se ha promovido la participación de un **alto y representativo** número de **informantes claves**, tanto de cada una de las Agencias integrantes del SNU, las Instituciones nacionales involucradas, la Unidad de Coordinación del Programa, las instancias de los gobiernos locales como las varias formas de organización de la sociedad civil que han sido involucradas. A nivel territorial las consultas se han llevado a cabo sea por medio de entrevistas a profundidad sea por medio de 5 talleres participativos que han involucrado representantes sea de las instituciones locales sea de las organizaciones de la sociedad civil que han sido involucradas en el proceso promovidos por el PC. Se recogen, asimismo, todos los contenidos sobre cada uno de los puntos y criterios definidos en los TdR, al tiempo que se han tenido en cuenta todos los comentarios de las personas que han participado durante el proceso de consulta.

### 1.1 Antecedentes del PC

El Programa Conjunto “**Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la Gobernabilidad Económica en Agua y Saneamiento**” fue aprobado por el Secretariado del Fondo para el Logro de los objetivos del milenio (F-ODM) el 29 de Diciembre de 2008 e inició su ejecución el 3 de Septiembre de 2009 con una duración prevista de 3 años y un presupuesto de US\$ 5,949,000.00.

En línea con la Declaración de París y la Agenda de Acción de Accra, el Fondo promueve una mayor eficacia de la ayuda al desarrollo a través la consolidación de los sistemas de gestión interagenciales de los equipos de las Agencias de las Naciones Unidas en los países beneficiarios.

El presente PC se enmarca en la ventana n. 5 **Gobernanza Económica Democrática**, orientada al fortalecimiento de las capacidades gubernamentales para el manejo de la provisión y calidad del agua, la inclusión de ciudadanos pobres en planes y políticas de agua y el aumento de inversiones financieras en el sector de la provisión de agua.

El programa está orientado a fortalecer la gobernabilidad del agua, para consumo humano y riego, y el saneamiento a nivel nacional y en su expresión territorial en los Municipios que conforman la Mancomunidad de la parte alta de la cuenca del río Naranjo (MANCUERNA) en un proceso complementario y convergente, mediante la revisión y/o formulación de políticas y normativas, el fortalecimiento de capacidades y la documentación de experiencias, que permita en ámbito local la gestión efectiva y sostenible de los servicios.

El PC ha sido integrado por 6 **instituciones nacionales**: la **Vice Presidencia de la República**, institución líder a nivel nacional, después del rediseño, e instancia coordinadora del GEA, la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), institución líder a nivel nacional antes del rediseño, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), el Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), y 9 **instituciones locales**: la Mancomunidad de los Municipios de la parte alta de la cuenca del río Naranjo (MANCUERNA) y los 8 Gobiernos Municipales que integran la MANCUERNA y 5 **agencias del SNU**: PNUD, agencia líder, FAO, UNFPA, UNICEF y OPS.

El PC surge en el contexto de las medidas gubernamentales del agua adoptadas en el 2008, por el Gabinete General de Gobierno y el Gabinete Específico del Agua, en base a la Política y Estrategia de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos elaborada en el 2006. Además se vincula directamente con el Programa de Agua para el Desarrollo Humano y con el Plan Nacional de los Servicios Públicos de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, aprobados por el Gabinete del Agua en el 2008.

En el diseño original del Programa Conjunto se definió que la implementación de este se realizaría bajo el liderazgo de la SEGEPLAN, debido a su rol de Secretaría Técnica del Gabinete Específico del Agua (GEA) y como impulsor de la Estrategia Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (ENGRH, 2006). Igualmente, se reconoció el papel relevante que en dicha implementación tendrían el MSPAS, por su mandato legal en el tema de agua para consumo humano y saneamiento, y el MAGA, por sus atribuciones en cuanto al riego con fines de producción agrícola. Además, quedó establecido que, en el nivel local, la MANCUERNA sería la institución ejecutora líder por ser el ente aglutinador de los 8 municipios asociados, para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios de sus competencias.

La ejecución del Programa Conjunto estuvo condicionado a fuerzas que restringieron su ejecución, tal y como fue constatado en noviembre del 2010 por una misión del Secretariado del F-ODM, en cuyo informe resaltó que “(...) *el programa comenzó hace 15 meses y sin embargo no se ha conseguido poner en marcha*”.

Como consecuencia, durante los meses de marzo, abril y mayo del 2011 el equipo del PC, apoyado por una consultoría externa, llevó a cabo un proceso de revisión que culminó con la elaboración de una **Propuesta de Rediseño**, aprobada por el Secretariado en julio del 2011. El rediseño introdujo cambios dirigidos a fortalecer la gerencia del programa y su esquema operativo, transfiriendo la coordinación del PC a la Vicepresidencia de la República, elevando a nivel político la composición del Comité de Gestión (CG), creando el Comité Técnico (CT) y la Unidad Coordinadora del Programa (UCP), que empezó a operar a partir de septiembre de 2011, y atribuyendo a la MANCUERNA un mayor liderazgo y protagonismo en la ejecución territorial.

Las principales modificaciones al esquema operativo del PC se relacionaron con la decisión de incrementar las transferencias de fondos de parte de las agencias del SNU a MANCUERNA, fortalecer técnica y administrativamente la MANCUERNA. En ese sentido, la Vicepresidencia de la República asumió el fortalecimiento de la UCP, estructurándola de forma más completa, incorporando profesionales de monitoreo a nivel nacional y local, agua y saneamiento, género y multiculturalidad, gestión administrativa y financiera y planificación. También se estableció que las agencias fortalecieran su rol de **asistencia técnica y acompañamiento** a las contrapartes nacionales y locales, descontinuando la ejecución directa.

Para solucionar el problema debido a la complejidad de la Lógica inicial de Intervención, la UCP, entre agosto y septiembre de 2011, coordinó un proceso de formulación de un **Plan General**, en el cual se definieron tareas específicas para las diferentes instancias ejecutoras.

En el periodo de septiembre a noviembre de 2011 se llevó a cabo el proceso de evaluación intermedia, orientada a la mejora en la implementación del programa durante su segunda fase de ejecución teniendo como objetivos específicos el análisis de la calidad del diseño y la coherencia interna y externa del Programa; conocer el funcionamiento del PC y la eficiencia del modelo de gestión y conocer el grado de eficacia del programa en las poblaciones participantes en el mismo y su contribución a los ODM. El informe de misión dio algunas recomendaciones a nivel de diseño, nivel de proceso y nivel de resultados,

remarcando que “...los resultados del Programa son muy ambiciosos y difícilmente alcanzables en el limitado tiempo disponible sin una focalización de las acciones y la extensión del periodo de ejecución”.

Por lo tanto la UCP realizó ajustes a nivel de la Lógica de Intervención diseñando **19 Productos de Impacto, agrupados en 4 ejes temáticos del agua**, con la finalidad de agilizar la ejecución técnica y financiera del programa por medio de “bloques de contratación”.

En el periodo septiembre – noviembre de 2011 se desarrolló el proceso electoral y la relativa campaña que generó condiciones de inestabilidad a nivel de los funcionarios del gobierno central y de las municipalidades.

En conformidad con cuanto establecido en la Guía de Implementación de Programas Conjuntos del F-ODM, en Abril de 2013 la UCP comisionó la presente evaluación final.

### 1.2 Propósito y Objetivos de la Evaluación

Los Términos de referencia indican que el **propósito fundamental de la evaluación final** del Programa Conjunto se centrará en identificar y analizar los logros, avances, obstáculos y principales lecciones aprendidas, en términos de alcances y la identificación de la contribución a los impactos definidos por los resultados -políticas, fortalecimiento de capacidades locales y gestión del conocimiento-, así como las capacidades generadas y la contribución al objetivo general del Programa.

Los resultados servirán de insumos y serán utilizados por las socias co-partes, las instituciones públicas involucradas, las cinco agencias del SNU –PNUD, OPS, UNICEF, UNFPA y FAO y el equipo de trabajo del Programa, para enriquecer una estrategia de seguimiento en apoyo a la gobernabilidad del agua.

Los resultados de la evaluación serán utilizados también como insumo en la evaluación global del F-ODM, y como material de referencia para futuras intervenciones.

La estrategia de seguimiento en apoyo a la gobernabilidad del agua corresponderá a las instituciones nacionales y locales involucradas.

La evaluación final se ha centrado en la medición de los resultados y los efectos potenciales generados por el programa conjunto, sobre la base del alcance y los criterios incluidos en los Términos de Referencia. Para ello la misión ha formulado conclusiones y recomendaciones. En particular:

La evaluación se ha enfocado en los avances y contribución del Programa de acuerdo con los resultados, productos e impactos establecidos en el PRODOC y el rediseño, así como sus estrategias, para mejorar la gobernabilidad del agua. Asimismo se ha efectuado un análisis de la ejecución y porcentaje financiero que muestre el avance sustantivo del Programa.

- Ha asegurado una representación del área geográfica donde operó el Programa y de los actores participantes.
- La valoración de los resultados, productos e impactos ha tomado en cuenta los criterios de eficacia/impacto, pertinencia/relevancia, eficiencia y sostenibilidad, de acuerdo a la clasificación de los objetivos.
- Ha llevado a cabo un análisis comparativo entre el escenario en el que dio inicio el Programa y sus implicaciones con el actual contexto.
- Ha analizado la pertinencia de los 3 resultados y del eje transversal de género y multiculturalidad y/o nuevas temáticas para una futura intervención de forma replicada.

En particular, el proceso de evaluación se ha enfocado en los criterios planteados en los TdR, los cuales se describen a continuación.

### **Pertinencia/Relevancia**

- I. Valorar la pertinencia del Programa Conjunto, su **importancia para los sujetos/actores** del mismo, la **inclusión** dentro del Programa el **enfoque de multiculturalidad y género**; si el mismo se inserta en las **prioridades nacionales y si fortalece los mecanismos institucionales**. La misión analizará: a) el nivel de colaboración en el diseño, b) la participación de los socios nacionales en el diseño; c) la pertinencia del diseño con las necesidades del país; d) el enfoque multisectorial del diseño, y como se reflejó en la estrategia operacional, convergencias/sinergias en términos geográficos, de beneficiarios, etc.), e) el grado en que el diseño reflejó las ventajas comparativas de las diferentes agencias involucradas; f) el empleo de un enfoque de derechos humanos en el diseño del programa.

### **Eficacia e impacto**

2. Establecer en qué medida el Programa Conjunto ha **ejecutado plenamente sus actividades**, obtenido los **resultados** y entregado los **productos** definidos en el marco de resultados.
3. Identificar la contribución del Programa Conjunto en la **generación de procesos de diálogo** entre la **población y El Gobierno**, respecto a la **governabilidad del agua**. Además, revisar los desafíos principales en el contexto actual del país para una mejora de la misma.

### **Eficiencia**

4. Analizar la **gestión** del Programa Conjunto, por resultado, la relación **costo-beneficio**, en cuanto a la implementación de estrategias y actividades, la dotación de recursos en tiempo, costos de transacción, tiempos establecidos en la planificación y el monitoreo enfocados a la contribución hacia el logro de resultados del Programa. Este análisis incluye la **revisión de formatos y procedimientos** utilizados por las agencias. La misión analizará la modalidad de trabajo conjunto, los niveles de coordinación y eventuales reformas alcanzados entre las varias agencias del SNU involucradas.

### **Sostenibilidad**

5. Identificar y valorar las **capacidades tanto de las instituciones nacionales y de las locales** así como a la **población** para asegurar la gobernabilidad, **más allá del período de ejecución** del Programa Conjunto. El análisis de sostenibilidad estará estrechamente ligado a la cuestión de apropiación, y análisis de convenios/asociaciones realizadas. Para ello, entre otros, se considerará: a) la integración de los componentes del programa en los planes de desarrollo y presupuestos, b) la capacidad operativa de los socios nacionales, y su nivel de impacto en el impulso de políticas; c) las estrategias para la apropiación y sostenibilidad; d) el nivel de colaboración entre el gobierno nacional, las NNUU y otras organizaciones de desarrollo; e) la coordinación entre contrapartes nacionales.

### **1.3 Metodología de Evaluación**

El proceso de evaluación se ha desarrollado según las siguientes fases: (i) *Briefing* con la UCP y el Grupo de Referencia, revisión documental, elaboración del Informe Inicial; (ii) Entrevistas a profundidad a nivel nacional; (iii) Visitas al terreno, entrevistas y talleres; (iv) Elaboración del Proyecto de Informe Final; (v) Presentación de los resultados, retroalimentación y validación de la información con el Comité Técnico, y el CDN; (vi) Inclusión de los comentarios considerados pertinentes y revisión del Informe; y (v) Elaboración del Informe Final.

La estrategia para la evaluación del programa se ha desarrollado en el marco de una metodología combinada entre un análisis documental, entrevistas, sea a nivel nacional que territorial así como visitas de campo en las que se han realizado entrevistas a profundidad y talleres participativos con diferentes actores, mediante instrumentos que han facilitado la recolección de la información y que han permitido apreciar los resultados alcanzados por el PC.



**i) Principios metodológicos**

El modelo de evaluación ha respetado los siguientes principios metodológicos:

- La articulación del nivel nacional y territorial así como los roles y competencias de los actores involucrados en los diferentes niveles;
- Establecer conocimiento en el desarrollo del proceso evaluativo junto con las personas y organizaciones que se definen en los términos de referencia como actores claves en los diferentes niveles de intervención con una visión que toma en cuenta los ejes transversales de género y multiculturalidad;
- Combinar elementos de la investigación cuanti-cualitativa tradicional, pero al mismo tiempo, partiendo de una matriz que tome en cuenta la interrelación entre Resultados y los Productos de Impacto;

**ii) Revisión y análisis documental**

Se ha establecido el marco conceptual e histórico que ha permitido profundizar el conocimiento de las lógicas y mecanismos de carácter territorial, político, social y cultural, vinculados con la implementación del PC, para ello se han implementado dos dimensiones de análisis:

Ámbito	Niveles
<input checked="" type="checkbox"/> Avances y contribución del Programa de acuerdo con los resultados, productos e impactos establecidos en el PRODOC y el rediseño, así como sus estrategias, para mejorar la gobernabilidad del agua	<input checked="" type="checkbox"/> A nivel nacional: Contribución a las agendas de trabajo de las socias co-partes, las instituciones públicas involucradas, las cinco agencias del SNU –PNUD, OPS, UNICEF, UNFPA y FAO y el equipo de trabajo del Programa, para enriquecer una estrategia de seguimiento en apoyo a la gobernabilidad del agua. <input checked="" type="checkbox"/> A nivel local: Desarrollo de una buena articulación entre la institución ejecutora, los gobiernos regional y departamentales, municipales y las organizaciones de sociedad civil para llegar a un modelo territorial de la gestión y gobernabilidad del agua, <input checked="" type="checkbox"/> A nivel estratégico: El nivel de seguimiento en apoyo a la gobernabilidad del agua que corresponderá a las instituciones nacionales y locales involucradas.

Durante esta fase, se ha establecido un punto inicial de situación que ha permitido definir la estrategia de levantado de información a nivel nacional y territorial a partir de la revisión y análisis de documentos y materiales claves que se han desarrollado en torno al trabajo realizado por el PC.

Las experiencias desarrolladas por el PC durante el periodo de ejecución a evaluar por medio de una nueva estructura de coordinación han permitido apreciar los Resultados y su interacción con los Productos de Impacto y los ejes de intervención:

Este marco referencial, ha dado al equipo consultor un enfoque del trabajo de campo y la elaboración de instrumentos para el registro de la información cuantitativa y cualitativa. Estos insumos han permitido realizar el análisis comparativo entre el escenario en el que dio inicio el Programa y sus implicaciones con el actual contexto.

Se ha puesto énfasis en documentar e interpretar la información que explique los contextos donde se desarrolló el programa, los procesos entablados entre los actores institucionales y las organizaciones que interactúan a nivel territorial, rescatar las buenas experiencias y lecciones aprendidas en los cuatro ejes temáticos del Programa. Las informaciones, observaciones y recomendaciones proveídas por las instituciones y organizaciones, así como las observaciones y comentarios del PC han sido procesados e integrados.

El componente cualitativo de la evaluación se orientó a recabar y producir información sustantiva en torno a las percepciones, valoraciones y experiencias de los distintos actores que participaron y se beneficiaron del Programa Conjunto en los tres niveles, diseño, proceso y resultados:

- Actores de las instancias de gobernanza del PC;
- Agencias del Sistema de Naciones Unidas que integran el PC;
- Instituciones Nacionales que integran el PC;
- Actores institucionales territoriales (MANCUERNA y Municipalidades);
- Actores de las organizaciones de la Sociedad Civil.
- Beneficiarios directos del PC en el área de intervención

La Misión participó en una reunión de Comité Técnico del PC, en la que se presentaron avances en cuanto a los resultados del mismo.

Para el desarrollo del componente cualitativo, además de la revisión de los documentos de resultados del Programa Conjunto, se aplicaron otros instrumentos específicos:

- Entrevistas individuales a profundidad, con el objetivo de identificar buenas prácticas, obstáculos, ajustes, gestión y gobernanza, transversalización, resultados, monitoreo y evaluación.
- Talleres participativos principalmente orientado a actores de instituciones locales, organizaciones comunitarias y de la sociedad civil (asociaciones de productores, comités de riego, organizaciones de servicio de apoyo, et.).

### **iii) Visitas de campo**

Las visitas de campo han sido fundamentales para entrevistar a los diferentes actores involucrados en el Programa, ya sean actores institucionales y actores de la sociedad civil que interactúan en el territorio, así como realizar observación directa de los procesos entablados, fundamentales para realizar una evaluación objetiva.

Las visitas de campo se realizaron en:

- Departamentos de San Marcos, Municipios de San Marcos S., San Pedro S., San Antonio S.,
- Departamento de Quetzaltenango (distrital), Municipios de San Juan Ostuncalco, San Martín S.

El equipo consultor ha definido criterios para el levantado de la información de la siguiente manera:

Metodología	Dirigida a	Departamento	Factor Clave
Entrevistas Individuales a profundidad	Instituciones del Estado, Agencias del SNU, con temas relevantes a nivel nacional.	Guatemala	Incidencia en la agenda de gobernabilidad del agua a nivel nacional
Entrevistas Individuales a profundidad	Instancia territorial ejecutora y otras instituciones territoriales	San Marcos Quetzaltenango	Incidencia en la agenda de gobernabilidad del agua a nivel territorial y local
Talleres	Actores Clave de sociedad civil que integran los procesos de gobernabilidad del agua	San Marcos Quetzaltenango	Incidencia en la agenda de gobernabilidad del agua a nivel territorial y local

El abordaje del proceso de recolección de información descrito en el cuadro anterior, se ha basado en la realización de entrevistas a profundidad a las personas contacto de las instituciones y organizaciones interesadas a nivel nacional y territorial. Asimismo, la información ha sido complementada por la realización de **talleres** con actores de las instituciones territoriales (Presidente, Gerente, directivos, funcionarios y unidad técnica del PC de MANCUERNA, alcaldes y funcionarios municipales) y las organizaciones de la sociedad civil involucradas así como representantes de organizaciones de beneficiarios directos del PC (comités de riego, comités de cuencas, comités de agua, representantes de COCODES, etc.), con la finalidad de constatar el nivel de alcance de la articulación actualmente existente.

El ejercicio de las entrevistas individuales a profundidad y grupales a nivel local, han sido mediadas pedagógicamente al público con que se interactuó.

Se seleccionó a los actores clave y beneficiarios del PC sobre la base del listado proporcionado por la Unidad de Coordinación del PC, la misma parte de entrevistas a representantes de las instituciones y organizaciones que ejecutaron las actividades del PC en el territorio de los 2 departamentos y que jugaron un rol relevante en dichos procesos. Este proceso de selección se ha hecho conjuntamente con la Unidad de Coordinación del PC y la gerencia de MANCUERNA.

Durante las visitas de campo se realizaron los siguientes talleres participativos:

- Taller con el **equipo técnico** de MANCUERNA/PC (7 participantes);
- Taller temático sobre **Comunicación** con la Asociación Red Vida, al cual participaron 8 (1 mujer) representantes de medios de comunicación municipales y privados;
- Taller temático **género y multiculturalidad**, al cual participaron 36 (26 mujeres) representantes de las Oficinas Municipales de la Mujer, Oficinas Municipales de la Juventud, Concejales municipales, actores del componente social de los departamentos municipales de agua;
- Taller con **regantes, capacitados, usuarios de agua y saneamiento**, al cual participaron 13 representantes de organizaciones de riego (5 mujeres) y 9 representantes de Comunidades (miembros de directivas y fontaneros);
- Taller con **administradores de sistemas de agua** del pueblo Mam de los municipios de San Juan Ostuncalco, Palestina de Los Altos y San Martín Sacatepéquez, al cual participaron 41 personas (4 mujeres).

Los resultados de las encuestas aplicadas a los 114 participantes<sup>1</sup> en los talleres son representativos del universo de los más relevantes actores territoriales.

<sup>1</sup>La mayoría de participantes tenía una edad entre 20 y 30 años y si bien la participación de la mujer era minoritaria (32%), esta es relevante en la especificidad de la realidad de la población Mam

#### iv) Elaboración de instrumentos metodológicos

El Equipo evaluador ha producido una serie de **herramientas específicas**<sup>2</sup> que han sido implementadas a través de diversas técnicas y diversas perspectivas atendiendo la particularidad de implementación del PC, los cuales abordaron a los actores clave desde la perspectiva temática como su ubicación geográfica.

Los instrumentos han sido diseñados con la finalidad de producir información suficiente para emitir juicios evaluativos, al mismo tiempo, se ha aplicado la triangulación de las fuentes para la confiabilidad y control de calidad de la información y su veracidad.

Los instrumentos establecen variables de medición y se han estructurado de tal forma que ha permitido recolectar información cualitativa y cuantitativa clave y vinculará ésta con los datos obtenidos en la primera fase (documentos claves, estudios, e información proporcionada por los actores claves vinculados al PC).

Se han estructurado instrumentos técnicos en función de registrar información que permitiera determinar la vinculación entre:

- Objetivos, resultados y ejes del PC
- Objetivos de la Evaluación
- Investigación Documental y de Campo
- Impacto del programa en las agendas del Estado a nivel nacional y territorial.

Los instrumentos han sido dirigidos a los 6 grupos prioritarios: Agencias del SNU, Instituciones nacionales, Institución ejecutora a nivel territorial, Instituciones departamentales y municipales, Organizaciones de la sociedad civil y beneficiarios directos en el área de intervención involucrados a los diferentes niveles.

Para la implementación de los talleres se han utilizado instrumentos específicos: matrices orientativas, tarjetas de colores, papelógrafos y equipo audiovisual.

La misión de evaluación ha asumido todos los costes relativos a la implementación de los talleres (alimentación y materiales utilizados) con excepción de los espacios para la reunión quienes han sido facilitados por MANCUERNA y municipalidades involucradas). Durante el desarrollo de los diversos talleres, se utilizaron materiales de visibilidad del PC y se ha registrado gráficamente los mismos a través del equipo de comunicación de MANCUERNA.

#### v) Procesamiento de datos

Durante esta fase se ha efectuado el análisis de los datos obtenidos, tanto de las fuentes primarias como secundarias y se ha procedido a la clasificación de lo cuantitativo y cualitativo a través de varias **matrices de vaciado de datos** y otros instrumentos que han facilitado el análisis posterior (Anexos 7, 8, 10 y 11). La información documental se ha constatado *in situ* con base a los productos planteados en sus documentos de proyecto, y con las entrevistas individuales a profundidad a los actores involucrados.

El análisis de los resultados obtenidos de la información proporcionada de las diferentes fuentes, ha permitido cualificar y cuantificar el nivel de avance hacia los resultados e indicadores propuestos por el PC con base a las matrices de evaluación, particularmente se ha contrastado la información recolectada

---

<sup>2</sup>Anexos 7, 8, 9, 10 y 11

contra los resultados, los 4 ejes de intervención y los 19 productos de impacto y las memorias técnicas del Programa, así como la situación prevista después del mismo. Por otro lado, la información recabada en las entrevistas a profundidad ha servido de base para el análisis de los criterios de evaluación pertinencia/relevancia, efectos/impacto, sostenibilidad, lecciones aprendidas, elementos replicables.

La información **cuantitativa** ha sido analizada desde el punto de vista de **género y pertinencia cultural**, para destacar los aspectos que han tenido efecto en la población Mam y las mujeres en particular, lo que ha permitido plantear recomendaciones viables que permitan un mejor desempeño en las acciones de cooperación de acuerdo a los objetivos del PC y para la continuidad de los esfuerzos fuera del marco programático general que le dio origen al programa.

La evaluación se llevó a cabo en conformidad con los principios y estándares éticos establecidos por el Grupo de Evaluación de Naciones Unidas (UNEG) mencionados en los TDR para Evaluaciones del F-ODM.

### ***Elaboración Informe Final***

Una vez presentado el proyecto de informe final y haber tomado en cuenta las observaciones y demás elementos, así como los insumos del taller de retroalimentación llevado a cabo con el Comité Técnico, la misión elaboró el informe final incluyendo los comentarios, sugerencias y recomendaciones de los informantes claves.

El proceso de evaluación se ha llevado a cabo bajo la siguiente matriz metodológica general:

Dimensión	Descripción general	Preguntas Claves	Enfoques
Eficacia	Evaluar hasta qué punto el PC alcanzó los resultados y metas planeadas, tomando como base la complementariedad de su intervención, es decir, como parte de una alianza con sociedad civil y gobierno con fines comunes. Estas valoraciones sobre la ejecución del Programa deberán analizarse desde la percepción de beneficiarios, donantes, funcionarios de organizaciones no gubernamentales, instituciones nacionales y gobiernos locales.	Cuanto se alcanzaron los resultados propuestos y de qué manera contribuyen a los impactos y efectos relacionados con los planes nacionales del PNUD y los ODM como metas de país.	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Estrategia</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Sistemas</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Procesos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Metodologías</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Mecanismos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Instrumentos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Actores</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Funciones</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Desempeño</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Relaciones</li> </ul>
Eficiencia	Analizar la estrategia, enfoque, modalidad de intervención y recursos utilizados en la ejecución del PC. El análisis determinará el uso racional de los recursos, costos de transacción, relación costos de funcionamiento/inversión, tiempos establecidos en el documento de proyecto, rediseño y planes operativos. Determinar si los bienes y servicios brindados por el PC cumplen con los criterios de calidad establecidos por el SNU y cómo las diferentes intervenciones implementadas, contribuyeron a los resultados.	Que balance obtenemos y que lecciones aprendidas de la implementación, control y ajustes de la estrategia general, procesos, sistemas, instrumentos y rol de los actores que participaron en la ejecución del PC.	
Pertinencia	Valorar el contexto en el cual se ejecutó el PC, orientada a determinar la pertinencia de las estrategias y enfoques del programa, y de la participación de las Instituciones gubernamentales, su complementariedad con las políticas territoriales de la MANCUERNA, los lineamientos de las agencias del SNU y las demandas de beneficiarios/as, considerando la multi etnicidad.	Cuál es la contribución y los aportes significativos del PC al tema de la gobernabilidad del agua conjuntamente con el pueblo Mam.	
Sostenibilidad	Realizar análisis que permita deducir sobre los efectos a largo plazo de los procesos apoyados por el PC. Enfocar el análisis sobre el fomento de alianzas sostenibles y de confianza entre instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de contribuir en una forma constructiva y sostenible a la gobernabilidad del tema agua potable y saneamiento en congruencia con el enfoque de derechos de los pueblos indígenas. Establecer si el Estado dispone de instrumentos mecanismos institucionales y sociales para impulsar políticas públicas en el tema agua que permitan procesos sostenibles. Determinar la apropiación de las comunidades indígenas, gobiernos municipales e instituciones gubernamentales del concepto gobernabilidad del agua.	<p>Se han creado espacios de diálogo y debate entre las instituciones gubernamentales, gobiernos municipales y sociedad civil que contribuyan a fortalecer capacidades técnicas, metodológicas y conceptuales?</p> <p>Sobre que contexto en la problemática abordada y sobre que líneas sostenibles y potenciales deberán impulsarse nuevas intervenciones?</p>	

## 1.4 Contexto y Descripción de la intervención

Aunque formalmente Guatemala cuenta con instituciones públicas, elecciones libres y justas y una pluralidad de partidos políticos, el sistema institucional es **todavía incipiente** y el país adolece de **deficiencias estructurales** como: una profunda desigualdad en los ingresos, bajos niveles fiscales, una ausencia de un adecuado nivel de administración pública, baja participación de la población a la vida política. Todos estos elementos tienen un impacto en la estabilidad del país y la gobernabilidad democrática, lo que dificulta la **aplicación efectiva** de las políticas de Estado sobre la base de un sólido sistema de controles y equilibrios. Los principales desafíos están relacionados con la **credibilidad institucional** y las **resoluciones de los conflictos sociales**<sup>3</sup>.

De hecho, Guatemala se clasifica como uno de los países con **mayor desigualdad social** en el continente; en las últimas décadas, ha logrado algunos avances en los indicadores<sup>4</sup>: el coeficiente GINI de desigualdad en el consumo se redujo de 0.47 en 2000 a 0.39 en 2011<sup>5</sup>. Sin embargo, el último índice GINI registra 0.56 (2006), uno de las peores de América Latina, lo que demuestra que la desigualdad social en Guatemala sigue siendo grave.

Guatemala ocupa el 133<sup>o</sup> puesto de los 187 países en el Índice de Desarrollo Humano 2012. Sólo Haití tiene menores indicadores sociales en la región de América Latina y el Caribe.

Más de 49% de la población vive por debajo del umbral de pobreza y el 13,5% se encuentra en pobreza extrema, lo que se refleja en la desnutrición crónica, la alta tasa de mortalidad infantil (32 por cada 1,000 personas) y baja esperanza de vida (al nacer es de 71.4 años).

La pobreza en Guatemala es en su mayoría indígena y rural (72%). Los pueblos indígenas acumulan una puntuación significativamente **más baja en los indicadores sociales**, en comparación con la población no indígena.

La población indígena en el área de intervención territorial del Programa representa aproximadamente el 80% del total, y más del 45% están en extrema pobreza. La población, que habita en los municipios de la parte alta de la cuenca del río Naranjo, es pobre por más del 50% y extremadamente pobre por el 30%. El Pueblo Indígena Mam que la habita, cuenta con algunos de los índices de desarrollo humano **más bajos de Guatemala**: 0.496 (el del país es 0.64 y el de la capital 0.83), con índices en salud de 0.541, en educación de 0.428 y en ingresos de 0.518. Las condiciones de exclusión en el acceso a los servicios públicos básicos inciden en **indicadores de salud muy precarios**, que a su vez inciden en la mala atención a los derechos de salud de la población, en particular de las mujeres.

Guatemala es el 5<sup>o</sup> país más vulnerable del mundo a los **desastres naturales**, principalmente debido a la **presión de las poblaciones sobre el bosque y el agua**, consecuencia de la falta de planificación del uso del suelo para actividades agrícolas y de la construcción urbana. También cuenta con **bajos niveles de protección ambiental** y sufre de un alto grado de vulnerabilidad al cambio climático. El crecimiento demográfico y las desigualdades de desarrollo también **han puesto presión** sobre los recursos naturales (RRNN) y ha contribuido a la degradación de los suelos y del agua, por falta de prácticas de manejo y conservación.

<sup>3</sup>La escasa aplicación de los principales instrumentos internacionales relativos a la no discriminación y la libertad de asociación, tales como los Convenios de la OIT 169 y 87, ha sido destacada por la ONU y la OIT en sus informes recientes.

<sup>4</sup>Datos del INE

<sup>5</sup>En 2011, el 10% más rico de la población tenía niveles de consumo 10 veces superior al 10% más pobre, lo cual, de alguna forma, resulta una mejora notable frente a las 18 veces registradas en 2000.

Se estima que en Guatemala, al inicio del Programa, más de 3,000,000 de personas no tenían acceso al agua y que en el territorio de la MANCUERNA más del 45% de la población consumía agua contaminada. La falta de acceso al agua segura, incide más y afecta principalmente a la población pobre, a las mujeres y a los niños, que en el área rural viven en las tierras más vulnerables y sin servicios de saneamiento ambiental. El tiempo invertido en la recolección, transporte y provisión de agua en los hogares, es uno de los factores que agravan la **brecha de género**, que se refleja en la inasistencia a clases de las niñas.

El uso del agua para la productividad equivale al 41% de la demanda hídrica total y al 77% de los usos consuntivos; existe una gran demanda en este campo ya que en 2012 solo el 29% de las áreas agrícolas a alta y muy alta necesidad de riego contaban con infraestructura. Por otro lado la **falta de estudios** de impacto ambiental así como de mecanismos de control en la asignación de turnos de rotación y del caudal, repercutía en el desperdicio de agua.

La falta de una **política del sector**, de carácter nacional y de una adecuada valoración económica del recurso en el consumo doméstico, genera desorden en el manejo y uso del agua. De acuerdo al Plan Estratégico Territorial 2008-2012 (SEGEPLAN), también los sistemas de riego son ineficientes en su diseño, construcción y funcionamiento, por falta de asistencia técnica y financiera el recurso agua es utilizado inadecuadamente ya que predominan aún los sistemas de riego por aspersión y no Por goteo.

En el ámbito local, al inicio del PC, la **governabilidad económica del agua en la cuenca era nula**, las tarifas escasamente reconocen algunos de los cargos de capital, operación y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento a las municipalidades prestadoras de servicios públicos. Los cobros simbólicos (alrededor de US \$ 1/mes) redundan en una mala calidad del servicio público de agua entubada. Los servicios de agua son **subsidiados casi totalmente** por las municipalidades, lo cual no necesariamente es malo, pero la situación se agrava cuando una autoridad parcializada, limita la poca organización social alrededor del agua y evita la existencia de un sistema de registro de derechos y obligaciones de uso del agua.

El Programa **Fortaleciendo Capacidades con el Pueblo Mam para la Gobernabilidad Económica en Agua y Saneamiento** (PC), comprende un conjunto de líneas de acción orientadas al fortalecimiento de la institucionalidad para la gobernanza democrática económica del agua para consumo humano y agrícola, así como el saneamiento.

El PC está vinculado a la **Política Nacional del Agua de Guatemala y su Estrategia** y al **Plan Nacional de Agua y Saneamiento** de la precedente administración gubernamental 2008-2012 y retomadas/mejoradas por la actual (2012-2016), específicamente a través de la Vicepresidencia de la República.

Por otro lado la intervención contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en particular al ODM1, ODM3, ODM4, ODM5 y ODM7.

Así mismo el PC, se enmarca en las prioridades nacionales definidas en el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala, (UNDAF) referente a:

- Disminuir la discriminación de los pueblos indígenas, las mujeres y otras poblaciones en desventaja.
- Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios sociales básicos.
- Fortalecimiento de la institucionalidad pública, sobre todo la que tiene que ver con el ejercicio de los derechos humanos, en este caso el acceso al agua, a la salud y a un medio ambiente sano.

- Lograr una mayor participación local social y política para incidir en el propio desarrollo.

En particular el PC, busca un impacto directo en la mejora de la **salud infantil y materna** y en especial del Pueblo Mam, promoviendo el **acceso al agua potable y saneamiento**, y a los **usos productivos del agua**, a través del incremento de la producción vía riego para la erradicación de la pobreza extrema y el hambre e incidiendo en la promoción de la equidad de género y la autonomía de la mujer. Compromisos que forman parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El área de intervención territorial del PC, son los **municipios que conforman la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río El Naranjo** (MANCUERNA), que reúne a 5 municipios del área Mam del departamento de San Marcos (San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, Esquipulas Palo Gordo, San Cristóbal Cucho), y a 3 municipios de Quetzaltenango (San Juan Ostuncalco, San Martín Sacatepéquez, Palestina de los Altos). La población aproximada en estos municipios es de 400,000 habitantes.

El programa para su implementación cuenta con US\$ 5,949,000.00, en el marco del **Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio** (F-ODM), los cuales son administrados por las Agencias del Sistema de Naciones Unidas y ejecutados por instituciones de gobierno de Guatemala y la Mancomunidad de Municipios de la cuenca del Río Naranjo.

Los principales **beneficiarios directos** del PC han sido las Instituciones Públicas centrales y locales involucradas y sus funcionarios, organismos de cooperación, habitantes de comunidades en donde el Fondo del Agua y Saneamiento AECID construirá infraestructura o ubicados en áreas de recarga hídrica, asociaciones de productores y grupos de regantes, organizaciones de la sociedad civil y comunidades<sup>6</sup>.

Los arreglos de gestión se basan en los mecanismos definidos por el F-ODM e incluyen un **Comité Directivo Nacional** y un **Comité Gerencial** del Programa. Adicionalmente un Comité de Monitoreo, integrado por delegados locales del área de MANCUERNA, de las cinco agencias participantes y por los entes Rectores. El PNUD es el agente administrativo, según ha sido definido por los mecanismos del F-ODM. El PC ha establecido un **Comité Técnico** con la finalidad de favorecer una mejor coordinación interagencial e interinstitucional así como entre las agencias del SNU y las instituciones del Estado involucradas.

El Programa contempla los siguientes tres Resultados:

- R.1 Las políticas y normativas sectoriales para el uso del agua (consumo humano y riego) y saneamiento, han sido definidas y promovidas en conjunto por la SEGEPLAN, las instituciones rectoras y los Gobiernos locales de la MANCUERNA.
- R.2 La mejora en las capacidades de los gobiernos municipales de la MANCUERNA y de la sociedad civil, en especial del pueblo Mam, permiten la gestión efectiva y sostenible de los servicios de agua (consumo humano y riego) y saneamiento.
- R.3 Las experiencias y lecciones aprendidas de la gestión pública, privada y público-privada del agua y el saneamiento, se han recopilado y documentado para transferir conocimientos que permitan su replicabilidad, así como, el enriquecimiento de las políticas públicas.

El Programa busca alcanzar los resultados planteados por medio de **cuatro ejes**; que a su vez se ejecutan en diecinueve productos de impacto.

---

<sup>6</sup>Población en general del territorio de Mancuerná así como regiones aledañas: 425,141

Lo anterior se basa en el proceso de rediseño del PC el cual surgió de la recomendación de la evaluación intermedia de “llevar a cabo un análisis estratégico para determinar los productos prioritarios para el éxito del Programa, que pueden ser alcanzados hasta septiembre 2012 y aquellos que podrían alcanzarse con una extensión hasta junio 2013”<sup>7</sup>.

Asimismo, los mismos se estructuraron “como parte del Plan de Mejoras y el cumplimiento de las recomendaciones de la evaluación,” en donde “los socios del Programa elaboraron de forma consensuada la Estrategia de Resultados Sustantivos del Programa Conjunto la cual identificó los productos prioritarios en los que el PC debía centrar sus intervenciones. Esta estrategia fue aprobada por el Comité Técnico el 7 de diciembre de 2011”.

Por lo tanto, el PC fue reestructurado en función de los 4 ejes siguientes:

**Eje 1. Agua Potable y Saneamiento para el Bienestar.** El cual se enfoca en temas de administración pública-municipal (e.g. fortalecimiento institucional y normativas), fortalecimiento de capacidades técnicas, modelos de saneamiento en edificios públicos (e.g. Escuelas), y en procesos de monitoreo y vigilancia de calidad del agua para consumo humano.

**Eje 2. Gobernabilidad del Agua.** Este se integra por una serie de productos de impacto asociados a propuestas de política pública, sensibilización temática, diálogos intersectoriales, transversalización de género, multiculturalidad y población entre otros.

**Eje 3. Agua medio para la Productividad.** Este eje, se enfoca hacia la construcción de planteamientos de políticas y estrategias en la temática de riego; además de diseñar por medio de un proceso participativo, una cartera de proyectos para operación de sistemas de riego.

**Eje 4. Agua como Recurso Natural en Cuencas.** En este caso se fomenta la aplicación de buenas prácticas agrícolas y ambientales, para proteger fuentes de agua y cuencas, además de diseñar planes de manejo de microcuencas para proteger dichas fuentes.

La UCP elaboró algunas estrategias<sup>8</sup> útiles para garantizar la buena ejecución y consolidación de algunos procesos, entre las cuales la **Estrategia de Viabilidad** (junio 2012), la **Estrategia de Sostenibilidad de los Resultados** (Junio de 2012) y la **Estrategia de Monitoreo y Evaluación** (Octubre de 2012), la Estrategia de Género y Multiculturalidad (Septiembre 2012) y la Estrategia de Comunicación y sensibilización del agua con visión de la agenda (2012).

Como indicado en los Términos de Referencia, en su concepción vigente (*circa* Diciembre/2012), la **Agenda Guatemalteca del Agua** es el instrumento de gestión del Estado Guatemalteco, en los temas afines al Agua; por medio del cual:

- Se establecen los lineamientos de incidencia pública en la temática,
- Son promovidos los acuerdos necesarios para la gobernabilidad,
- Se brindan las orientaciones estratégicas que favorezcan la gestión y gobernanza correspondiente.
- Es fomentada una cultura multisectorial, del Agua, hacia un modelo de desarrollo sostenible.

Es decir, la **Agenda** es la **directriz política Guatemalteca** en la temática hídrica. Los tres ejes principales de esta son: **Sensibilización; Gestión gubernamental** para el Agua; **proceso orientador hacia un Marco Normativo del Agua**.

<sup>7</sup> Documento de Estrategia de Viabilidad del Plan de Trabajo del PC.

<sup>8</sup> Las estrategias han sido elaboradas en anexo al Plan de Trabajo para la solicitud del plazo de extensión temporal del PC

## 2. ANALISIS

### 2.1 Lógica de intervención

El análisis del PRODOC ofrece una perspectiva del PC en cuanto al abordaje de la temática del APS, permite ver con claridad que la lógica de intervención estaba **centrada en el territorio**, ya que el rol asignado para las instancias nacionales, se circunscribe a la coordinación operativa en el territorio con la finalidad de darles relevancia a los actores locales.

Esta lógica de intervención es correcta desde la perspectiva de que los actores políticos a nivel local (municipalidades) son quienes están en contacto cotidianamente con las y los usuarios de APS y todo lo relacionado a los sistemas de riego para la producción. En ese sentido, las instituciones de carácter central o nacional, deben acompañar técnicamente a los actores locales y entrar en una lógica de coordinación que les permita obtener los mejores resultados en el territorio.

La lógica de intervención centrada en el territorio se vio afectada en la primera etapa de ejecución del PC ya que, derivado de una serie de factores, particularmente de roles políticos de las entidades nacionales y locales, el **PC entró en un punto de inflexión**, es decir, la visión de que las entidades nacionales son las rectoras de las políticas públicas a nivel nacional se presentó como un factor disonante ante el nivel local, ya que los actores políticos locales, por mandato constitucional poseen autonomía y por consiguiente pueden implementar de igual manera, políticas públicas en ese nivel.

El marco normativo nacional se encuentra en un momento de tránsito entre la democracia representativa y la participativa. Al analizar la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes de la trilogía sobre descentralización y participación ciudadana, se puede entender la **frágil línea que separa ambos modelos de democracia**, sin embargo, si los actores políticos ponen su voluntad y empeño en llevar adelante acciones para atender la problemática de país, es posible **concretar y sumar esfuerzos compartidos de trabajo** que complementen políticas nacionales con las territoriales.

Al adentrarse en el análisis del PC, el equipo evaluador considera que el Documento de Rediseño, resultado de la iniciativa del Coordinador Residente del SNU/Guatemala, constituye la base de un **acuerdo entre los actores políticos**, tanto nacionales como territoriales, el cual logra clarificar roles de ambos niveles para el avance de las acciones contempladas en el mismo, sin embargo, también se considera que al momento de definir el marco de resultados, fruto de este acuerdo, a pesar de la reducción de las actividades contempladas en el marco de resultados inicial, el mismo **presenta aun una lógica compleja** que no ha facilitado la planificación operativa, ejecución y medición de las acciones con presupuestos que corresponden a cada uno de los resultados.

Clarificando esta última afirmación, se considera que la definición de **productos de impacto**, que si bien es cierto provocan impactos visibles, éstos debieron estar estrictamente vinculados a un resultado en particular. En este sentido, resulta **demasiado complejo medir el logro de un resultado** cuando el mismo está compuesto de varios productos de impacto, que a su vez se le imputan a otro resultado, por ejemplo, el producto de impacto #9 que se refiere a el Fortalecimiento institucional para la Agenda Guatemalteca del Agua, tiene relación directa con los resultados 1 y 2.

## 2.2 Pertinencia

El análisis del Documento Proyecto inicial y el Documento de Rediseño permite establecer que ambos documentos están **totalmente enmarcados en las prioridades nacionales (Política Nacional del Agua de Guatemala y su Estrategia, al Plan Nacional de Agua y Saneamiento** de la precedente administración gubernamental 2008-2012 y retomadas/mejoradas por la actual (2012-2016), específicamente a través de la Vicepresidencia de la República, y en las directrices país del SNU (UNDAF).

En el proceso de formulación del PC se dieron niveles formales de participación de actores nacionales y locales, lo anterior limitó un adecuado involucramiento de los actores del Gobierno Central que participarían en su ejecución, por lo tanto hubo limitantes en los compromisos que estos actores asumirían en la gestión del Programa. Sumado a ello, la falta de identificación de la estructura específica dentro del ente gubernamental que tendría el liderazgo en la ejecución del Programa Conjunto generó dificultades para la puesta en marcha del PC.

El rediseño, como una alternativa viable para mejorar la coordinación, gestión y ejecución del Programa Conjunto, fue factible porque respondió a intereses comunes que, en los sectores de agua y saneamiento, tienen el Gobierno Central, los gobiernos locales de la MANCUERNA y las agencias del SNU participantes. En el rediseño del PRODOC se ha constatado un mayor involucramiento y compromiso por parte de todos los actores involucrados, en el que se **redefinieron los roles de cada uno de ellos**, tanto a nivel nacional como a nivel local, así mismo, se establecieron funciones claras de cada uno que le dado un impulso particular a la ejecución del PC.

Lo anterior reafirma la relevancia que tiene el PC para los actores políticos en el marco de ser una intervención orientada a apoyar la promoción de estrategias y acciones para el abordaje del tema de gobernabilidad del agua, lo que permite despertar el interés de la institucionalidad pública de involucrarse en los procesos de ordenamiento y definición de directrices encaminadas a movilizar recursos y poner en la agenda nacional como prioridad, la atención hacia el uso, acceso y administración del recurso hídrico.

El PC, tanto en su PRODOC como en el documento de Rediseño, está anclado estratégicamente a los intereses nacionales y de prioridades de país del SNU, en el sentido de ser un programa que busca dar un ordenamiento de las políticas y normativas en materia de APS y servicios de agua para riego, así como desarrollar y potenciar capacidades en la institucionalidad pública (nacional y local), sistematizando experiencias de buenas prácticas replicables que generen condiciones para la gobernabilidad del APS.

Este anclaje en las necesidades del país en temas de gobernabilidad del agua para la búsqueda del desarrollo, es congruente con las directrices establecidas en la Política Nacional y su Estrategia y el Plan Nacional de Agua y Saneamiento.

Con relación a los ODM, el PC se inscribe en el marco de contribución al logro de los mismos, sin embargo, tanto a nivel nacional como territorial, se identifican algunos aspectos que si bien son relevantes, requieren de mayor impulso, por ejemplo, todo lo relacionado con la normativa para atender de manera integral el tema del APS, así como el riego, ya que está fuertemente relacionado con problemas estructurales como la ubicación de fuentes de agua, propiedad y uso de la tierra, pobreza y pobreza extrema.

En el caso particular de los ODM, el PC apuntala a un esfuerzo centrado en el logro del ODM7 en cuanto al acceso a agua potable y saneamiento y como efecto directo el logro en los ODM 1, 4, 5.

Para estos últimos, aunque las instituciones de gobierno central se han involucrado en la temática de mejorar las normativas y atender territorialmente acciones para reducir la morbilidad y mortalidad infantil y materna y la erradicación de la pobreza extrema y el hambre a través del incremento de la producción vía riego, éstas deben estar complementadas con aquellas que se implementen a nivel municipal (cloración y saneamiento de los sistemas de abastecimiento de agua, infraestructura en sistemas de riego), mantener una estricta coordinación entre ambos niveles en los espacios que la ley establece para ello (COMUDES), se convierte en un desafío para los actores políticos vinculados.

En cuanto al UNDAF, el PRODOC se inscribe dentro de los efectos 2, 3 y 4 que establecen aspectos relativos al abordaje de la disminución de la discriminación de los pueblos indígenas, las mujeres y otras poblaciones en desventaja en el acceso, cobertura y calidad de los servicios sociales básicos; el fortalecimiento de la institucionalidad pública, sobre todo la que tiene que ver con el ejercicio de los derechos humanos, en este caso el acceso al agua, a la salud y a un medio ambiente sano; y lo relativo a una mayor participación local social y política para incidir en el propio desarrollo.

A pesar de que el PC responde a las necesidades del país y a las directrices establecidas en los documentos del SNU para Guatemala, está claro que la lógica de ejecución del PC es compleja y conlleva limitantes en cuanto a su ejecución, esta afirmación se desarrollará en el capítulo de eficiencia del presente informe. Sin embargo es importante resaltar que las potencialidades expresadas en el PRODOC y retomadas en el Documento de Rediseño en cuanto a el acervo técnico de las agencias del SNU, denotan una selección acertada de las mismas para el abordaje de la problemática del APS, tal y como se constata en el marco de resultados, es decir, la contribución –al menos declarativa- del rol de cada agencia en temas específicos, está clara y representa un valor agregado al PC.

## 2.3 Eficiencia

### 2.3.1 Ejecución financiera

Es un hecho evidente que el nivel de ejecución financiera en la primera fase, durante la cual se acumularon 15 meses de atraso, **fue bajo**; de hecho se constituyó en uno de los factores que, junto al tema de la estructura y organización del PC, determinó hacer un proceso de **reflexión y análisis**.

Tales niveles de insuficiente ejecución financiera han sido debido a varias dificultades, tales como la planificación operativa y concertación entre Agencias e instituciones nacionales, la presencia de dos diferentes sistemas de implementación por medio de una coordinación nacional y varios coordinadores temáticos territoriales y la ejecución directa por parte de las Agencias que llevó a una **excesiva dispersión y fragmentación de las acciones**.

Sin embargo, a partir del rediseño, en el que se **readecuan el marco de resultados y productos**, y se definen **estrategias**, así como los **roles y las funciones de los actores** que participan en el PC, se denota un avance sustantivo en cuanto a ejecución financiera, que ha permitido, en un período bastante corto, lograr comprometer y ejecutar un porcentaje altamente significativo de los fondos asignados por cada una de las agencias. Una importante actividad de la UCP ha consistido en la vinculación entre lo planificado y la ejecución presupuestaria, definiendo por cada producto de impacto el relativo importe financiero.

A un mes de la finalización del programa se han comprometido US\$ 5,866,975.17, equivalente al 98.50 % y se han ejecutado US\$5,733,765.03, equivalente al 96.06 %.

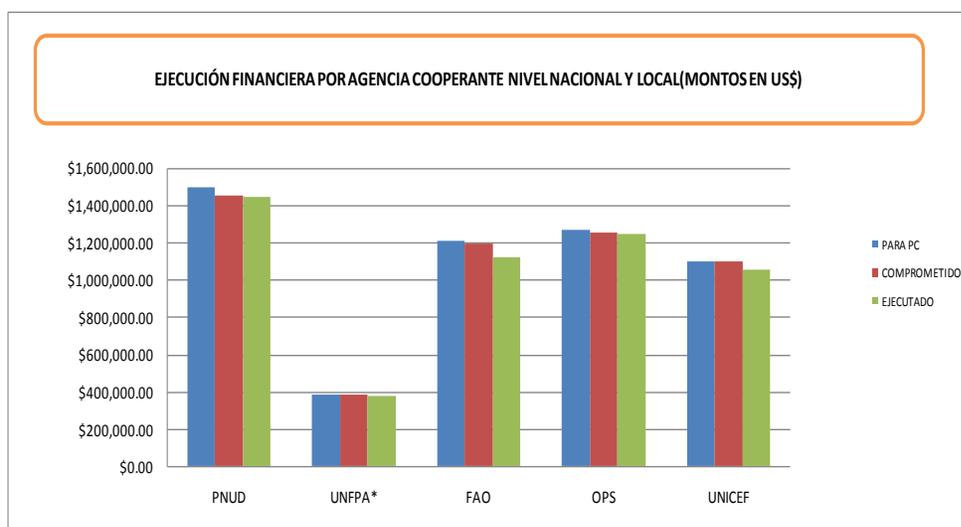
Proatec Srl, mayo-junio de 2013

A continuación en las gráficas siguientes se indican los montos planificados, comprometidos y ejecutados, desagregados por agencia y una apreciación del comportamiento acumulado de la ejecución financiera.

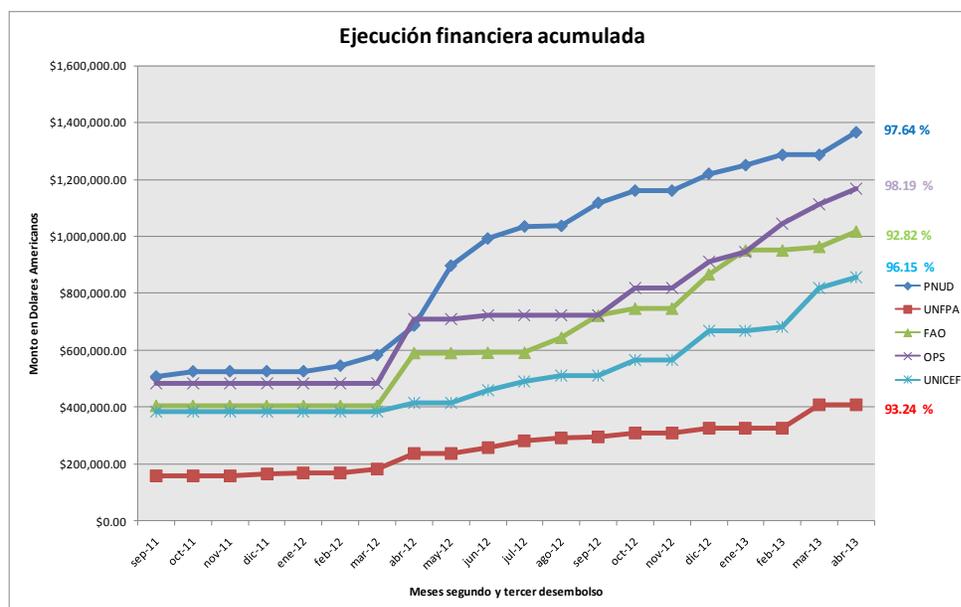
**MONTO POR AGENCIA COOPERANTE al 31 DE MAYO**

AGENCIA	PLANIFICADO	OVERHEAD	PARA PC	COMPROMETIDO	EJECUTADO	SALDO	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO
PNUD	\$1,703,347.00	\$204,713.47	\$1,498,633.53	\$1,451,180.56	\$1,443,778.11	\$47,452.97	96.83	96.34
UNFPA*	\$414,090.00	\$27,090.00	\$387,000.00	\$387,000.00	\$378,867.00	\$0.00	100.00	97.90
FAO	\$1,294,700.00	\$84,700.00	\$1,210,000.00	\$1,198,028.44	\$1,123,082.04	\$11,971.56	99.01	92.82
OPS	\$1,359,863.00	\$88,963.00	\$1,270,900.00	\$1,249,916.88	\$1,247,911.88	\$20,983.12	98.35	98.19
UNICEF	\$1,177,000.00	\$77,000.00	\$1,100,000.00	\$1,098,382.82	\$1,057,659.53	\$1,617.18	99.85	96.15
	\$5,949,000.00	\$482,466.47	\$5,466,533.53	\$5,384,508.70	\$5,251,298.56	\$82,024.83	98.50	96.06

Fuente: UCP



Fuente: UCP



Fuente: Elaboración de la misión con datos de la UCP.

Aunque los formatos usados por las varias Agencias en la preparación del componente técnico de los documentos de planificación (POAs), son diferentes y haya restado una cierta rapidez en la ejecución, la UCP y las agencias han logrado armonizar, en cierta medida, las diferencias de los formatos principalmente en lo que concierne algunos aspectos técnicos.

En lo que concierne a la ejecución financiera, en general las Agencias han utilizado la modalidad del Enfoque Armonizado de Transferencia de Efectivo (HACT<sup>9</sup>)<sup>10</sup> con excepción de la FAO y OPS<sup>11</sup> que ha seguido su modalidad de ejecución directa. Esta modalidad, aunque lleve a una mayor eficiencia en la ejecución de las actividades, no responde a la necesidad de fortalecer la principal Institución Territorial beneficiaria de la intervención.

Los recursos financieros asignados al Programa Conjunto se orientaron fundamentalmente a la formulación de políticas y estrategias, así como a la mejora de capacidades de los gobiernos municipales de la Mancuerna y de la sociedad civil. Las metodologías de las agencias para llevar a cabo esta tarea fueron distintas, por ello también los resultados diferenciados.

Un obstáculo que afectó la gestión del Programa Conjunto fue el **factor tiempo**. Independientemente de la estrategia metodológica seguida, en general, los recursos financieros y la disponibilidad de tiempo para ejecutarlos, fueron suficientes para **iniciar y desencadenar procesos participativos**, pero **no para fortalecerlos y consolidarlos** con miras a la sostenibilidad de los mismos. El diseño del Programa no previó una agenda administrativa común, que de haber existido hubiera reducido costos y tiempos en la contratación de proveedores de servicios.

Asumiendo que el Programa Conjunto fue complejo, novedoso y ambicioso en sus alcances, hay que destacar que la gestión del mismo no estuvo exenta de obstáculos, de naturaleza endógena y exógena que impactaron de manera desigual sobre la gestión en general. Por ejemplo:

- La débil Unidad de Coordinación inicial contemplada por el PRODOC, y prevista a cargo de SEGEPLAN;
- Los procesos electorales a nivel nacional y local;
- Los cambios de varias autoridades y responsables de las contrapartes estatales y locales;
- El terremoto que afectó el área de intervención territorial en noviembre de 2012.

Estos hechos impactaron en la ejecución de actividades, los compromisos asumidos con las contrapartes a nivel nacional y local, así como la continuidad de las agendas acordadas. En particular el cambio de autoridades y funcionarios a nivel nacional y local ha afectado la eficiencia en la ejecución de las actividades planificadas durante los primeros meses del 2012, sin embargo la permanencia de la UCP y del Presidente y Gerente de MANCUERNA ha garantizado una buena continuidad en la coordinación de acciones a nivel nacional y territorial.

La mejora de los niveles de ejecución es debida a la **reestructuración de la coordinación y la gerencia** del PC, así como el **fuerte rol de liderazgo político** tomado por la Vicepresidencia de la República, que ha creado una **Unidad de Coordinación** formada por profesionales con **elevados niveles de formación y**

---

<sup>9</sup>Harmonization Approach to Cash Transfer

<sup>10</sup>En el caso de Mancuerna son adelantos trimestrales y con Vicepresidencia son pagos directos

<sup>11</sup>OPS combinó la ejecución directa con transferencias en forma de cartas acuerdo o convenio

**experiencia**<sup>12</sup> previa en los procesos de apoyo a la gobernabilidad de agua y saneamiento, en parte provenientes del GEA, que han dado un fuerte empuje al desarrollo de las actividades planificadas.

La dirección del PC está haciendo importantes esfuerzos de facilitación y promoción para implementar las directrices nacionales de la agenda guatemalteca del agua, a nivel de sensibilización en torno a los temas de agua, gestión gubernamental del agua y orientación hacia un marco normativo del agua; además se está llevando a cabo acciones de planificación para llegar a una **mesa de diálogo** que empiece el **proceso de concertación para una visión compartida** entre las instancias públicas, los principales actores del sector privado y representantes de organizaciones de la sociedad civil del sector.

Al respecto, estas acciones actualmente están sostenidas por el actual gobierno, por lo cual un riesgo importante es representado por un cambio de voluntad política y/o por largos procesos temporales de concertación.

### 2.3.2 Coordinación y personal

La Unidad de Coordinación está integrada por un Coordinador del Programa, un Asesor en AS con amplia experiencia en el tema, dos expertos en Monitoreo para el nivel nacional y territorial, un experto en Planificación, un experto en temas de Género y Multiculturalidad y un experto Administrativo y Financiero, un Asistente Administrativo, un experto en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, un experto en Comunicación Social, los cuales cuentan con experiencia en el mecanismo de trabajo y coordinación del GEA.

A nivel territorial, durante la fase inicial, el PC sufrió fuertes niveles de descoordinación que llevaron a la marginación de MANCUERNA y las otras instancias locales de las actividades, debido a una planificación que no respondía a las efectivas necesidades del contexto. De igual manera se evidenció descoordinación a nivel intermunicipal y escasa o nula participación de los otros actores territoriales.

Con la reformulación del PC, MANCUERNA ha empezado a tomar su rol de liderazgo territorial, **fortaleciendo su nivel de coordinación** a nivel intermunicipal y de las organizaciones de la sociedad civil, logrando ciertos niveles de articulación con las instituciones nacionales, por medio de una **Unidad Técnica** bajo la coordinación del Gerente, formada por un Coordinador Territorial, un Especialista en Comunicación, un Experto en Desarrollo Económico Local, un Experto en Género y Multiculturalidad, un Especialista en Agua y Saneamiento y un Experto en Informática y Mapeo Territorial, los cuales cuentan con el apoyo de la sección administrativa y financiera de MANCUERNA.

En esta fase se han fortalecido en parte los niveles de coordinación por un lado con la Unidad Nacional y, por el otro, a nivel territorial con las otras instituciones locales involucradas, con los representantes de instituciones nacionales y con las organizaciones de la sociedad civil. El equipo técnico es conformado por personal joven que sin embargo ha evidenciado buenas capacidades de seguimiento en apoyo a las actividades programadas a nivel territorial, aunque la complejidad de la lógica de intervención haya restado una cierta eficiencia.

---

<sup>12</sup>En la UCP existen distintos grados académicos y de experiencia: doctorado ingeniería del agua y el ambiente; maestrías en relaciones internacionales, TIC, gestión y planificación del agua; licenciaturas en administración, economía, comunicación, relaciones internacionales, agronomía; especializaciones universitarias en ingeniería sanitaria, gestión ambiental, monitoreo de calidad del agua, análisis de sistemas de recursos hídricos. El personal cuenta con experiencia en administración pública, gestión de programas y proyectos del SNU, y otros donantes, etc.

Sin embargo, los niveles de articulación entre MANCUERNA y la Unidad de Coordinación, no han sido siempre fluidos basados sobre un concepto de coordinaciones separadas y no como partes integrantes de un único sistema.

Una limitante en el Equipo Técnico de MANCUERNA, ha sido la falta de un Especialista en gestión en temas de agua y saneamiento, el cual hubiera podido orientar más los procesos hacia una **mayor sostenibilidad**, promoviendo mayores esfuerzos y acciones de sensibilización hacia una cultura de **pago de tarifas** de los servicios prestados.

Con la reorganización de la UCP, y a partir del segundo desembolso, la misma diseñó una **matriz de seguimiento** basada en el Documento de Rediseño, conteniendo la línea de base, las metas, los riesgos y supuestos, y sucesivamente se integró el componente financiero, lo que ha **facilitado un mayor seguimiento de los avances a nivel físico y presupuestario** para cada producto. La UCP ha logrado organizar una metodología de llenado periódico de los instrumentos, basada sobre comparaciones de los adelantos efectuados por medio de reuniones bilaterales, multilaterales y del comité técnico y gerencial del PC a nivel nacional y local.

### 2.3.3 Agencias

El diseño y el rediseño del PC no previeron mecanismos de armonización para facilitar la participación conjunta<sup>13</sup> de las diferentes agencias del Sistema de las Naciones Unidas en la gestión del mismo, ya que al contar cada una de ellas con mandatos y agendas establecidas, se dificultó la sinergia requerida para el Programa Conjunto.

El PC constituyó un esfuerzo ambicioso y complejo para fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento. La participación conjunta de cinco agencias, apoyadas con las orientaciones de la OCR, en el marco de las nuevas directrices de reformas del SNU, ha sido un **desafío importante**.

El PC se formuló en el marco del proceso de Reforma Interna del SNU, la cual hace eco a los compromisos adquiridos a través de la Declaración de París, para lograr una mayor eficiencia y efectividad de la ayuda al desarrollo, mediante el fortalecimiento de la coordinación de su cooperación y la armonización de sus procedimientos. En esa línea, el Coordinador Residente del SNU en Guatemala ha sido responsable de asegurar que la presencia de la ONU en el país sea coherente y efectiva dentro de las prioridades nacionales en materia de APS.

En términos generales, la mayoría de actores entrevistados consideran que el ejercicio de responder de manera integral al fortalecimiento de la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en Guatemala para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio, fue **muy positiva por los aprendizajes** que implicó y por la posibilidad de **sumar conocimiento**, incluyendo aquellos provenientes de otros países. Este desafío tuvo, sin embargo, que enfrentar algunas dificultades:

Durante la fase inicial del PC, la ejecución directa por parte de las Agencias, las dificultades de coordinación con las instituciones nacionales y la presencia de coordinadores temáticos territoriales han provocado dificultades de planificación operativa y atrasos en la ejecución.

Por otro lado la falta de una metodología de trabajo conjunto e interagencial planteada tanto para la fase de diseño y rediseño, como para la de implementación de actividades, ha restado una cierta

---

<sup>13</sup>La condición de trabajo con la que contó la UCP en cuanto a los mecanismos de planificación financiera se manejó respondiendo a las normativas y procedimientos financieros de cada agencia, lo que conllevó manejar una planificación financiera para cada agencia.

eficiencia, principalmente en la **primera fase de implementación del PC**. Las diferentes agencias del SNU tienen mandatos específicos, estructuras organizacionales y procedimientos consolidados que no son fáciles de armonizar en el transcurso de un Programa. En fin, la falta de una efectiva coordinación del PC no ha permitido en la primera fase, adelantos en la concertación de mecanismos comunes para facilitar la implementación de las acciones planificadas.

El Documento de Rediseño del PC atribuyó a las Agencias un rol orientado a proveer servicios de **asistencia técnica y acompañamiento** en las áreas sustantivas, administrativas y financieras. Como consecuencia las Agencias redujeron considerablemente la intervención directa, sin dejarla completamente. Los diferentes procedimientos y modalidades de acción han creado dificultades y atrasos en la ejecución de las actividades planificadas; sin embargo las Agencias y la UCP han hecho **esfuerzos importantes para llegar a armonizar formatos relativos a la elaboración de documentos técnicos** (Términos de Referencias, Actas de Selección, etc.), mientras que los avances en cuanto a procedimientos y formatos administrativos y financieros han sido limitados, aunque hay que evidenciar que tales diferencias no son muy marcadas. A nivel territorial MANCUERNA ha logrado definir un formato común, útil para uso interno, el cual es aceptado también por FAO y OPS.

Las Agencias han aportado también **asesorías puntuales** por medio de contrataciones de personal asignado al Programa y Consultores en apoyo para necesidades en temas específicos y con procedimientos atomizados. En el caso del personal contratado por las Agencias para prestar servicios a nivel territorial se han tenido problemas de armonización de enfoques de trabajo, que han ido mejorando con el tiempo<sup>14</sup>.

La **coordinación entre diferentes PC** en Guatemala se ha realizado a través del **Comité de Coordinación entre ventanas**, con reuniones de técnicos y administradores, con el objetivo de armonizar normas y procedimientos y promover algunos intercambios de experiencias como la que se llevó a cabo en el segundo semestre del 2012 con el PC FOGARCLI sobre temas interrelacionados con agua y cambio climático. Hay que subrayar que lo que ha permanecido de esta experiencia es el intercambio entre responsables de monitoreo de las agencias.

Después del rediseño, el **PNUD** ha asegurado un **liderazgo fuerte** a nivel nacional, **garantizando la necesaria coordinación** con las agencias y las instituciones estatales involucradas y **asegurando la visión estratégica y la calidad de los productos** así como apoyando con asesoría en puntos clave que han contribuido a solucionar ciertos “cuellos de botella” (procesos de diálogo entre actores nacionales y locales, apoyo en el rediseño, etc.).

La coordinación del PNUD con el acompañamiento de la OCR, ha permitido lograr una **aceptable complementariedad de las diferentes acciones llevadas a cabo por las Agencias**, lo que deja entender que la **experiencia de trabajo en conjunto vaya hacia una continuidad que va más allá del tiempo** establecido para la presente intervención.

La **OPS** ha evidenciado su profundo conocimiento técnico en materia de agua y saneamiento y su tradición de trabajo en común con el **MSPAS** tanto a nivel nacional como territorial. **UNFPA** ha aportado a nivel territorial su experiencia por medio de servicios de asistencia técnica que han fortalecido las capacidades de MANCUERNA, en la gestión de los componentes de género, multiculturalidad y dinámica poblacional. **FAO** ha efectuado una fuerte actividad de asistencia técnica en temas de riego, manejo de cuencas, fortalecimiento de las organizaciones, normas y reglamentos de operación y mantenimiento, a nivel local sea a nivel técnico sea apoyando el proceso de diálogo entre las instancias locales y las

---

<sup>14</sup>Inicialmente el personal contratado por la agencias y asignado a Mancuerna no respondía a las directrices del Gerente de la misma. Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad en agua y saneamiento

organizaciones de la sociedad civil (asociaciones de productores y organizaciones de servicio), mientras a nivel nacional ha apoyado al MAGA en el diseño de la política de riego. PNUD apoyó por medio de la contratación de personal de largo plazo de la UCP y MANCUERNA, así como aporte de conocimientos por medio de expertos en los temas hídricos, gestión de riesgos y comunicación. **UNICEF** ha apoyado los niveles de cobertura cualitativa del agua potable y saneamiento, principalmente a nivel comunitario en las escuelas a partir de los gobiernos locales, articulando acciones con el MSPAS; estos resultados positivos necesitan ser consolidados.

El actuar de las instituciones nacionales ha sido condicionado por sus actuales formas de organización, alcances y límites para el abordaje del tema APS, siguiendo en un trabajo de rutina sin una verdadera integración, lo que, al parecer de la misión, es debido a la ausencia de un ente rector en la materia.

Por otro lado se han evidenciado fuertes limitantes en la articulación de varias instituciones con la principal instancia territorial. El **INFOM** ha hecho importantes esfuerzos aprovechando las acciones del PC en apoyo a la formación y capacitación de sus promotores territoriales en materia social relacionada con agua y saneamiento. El **MAGA** cuenta con experiencia y conocimientos del contexto, así como de las grandes potencialidades del país, pero ha evidenciado mayores dificultades en articular sus políticas y estrategias de intervención con los actores institucionales locales. El **MARN** ha actuado débilmente y solo en su última fase, principalmente a nivel nacional, no contando con una estructura territorial que pudiera apoyar en forma efectiva el tema fundamental del manejo y protección de cuencas, principalmente en las áreas de recarga hídrica.

#### 2.3.4 Apropiación

Las instituciones del Estado, nacionales y locales, así como las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades, han percibido de manera fuerte el Programa como una importante oportunidad para hacer adelantos hacia una mejor gestión y una mayor gobernanza del agua, para consumo humano y usos productivos y saneamiento, involucrándose enormemente en las acciones y **apropiándose de los procesos iniciados por el PC**; por lo cual todos los actores han participado activamente tomando cada uno el rol y los compromisos que le correspondían facilitando de esa forma la consecución de avances significativos, aunque la mayoría de tipo puntual.

En el nivel de las autoridades estatales y principalmente del GEA<sup>15</sup>, el Programa fue efectivo para promover la generación de compromisos e implicaciones para el seguimiento de los procesos de generación de un sistema de gestión de la gobernabilidad del agua y el saneamiento en el País.

Por otro lado, las municipalidades han asumido el compromiso de dar seguimiento a las acciones y procesos incipientes, estableciendo una coordinación muy estrecha por medio de MANCUERNA, con las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil interesadas. Al respecto hay que evidenciar que la Red para la Gestión Integrada del Recursos Hídrico (REDGIRH), la Red de Mujeres y la Red de Visión Integral de Desarrollo Ambiental (VIDA) se han **apropiado de los procesos**, dejando buenas expectativas para la consolidación de los mismos en el mediano plazo, más allá e independientemente de los cambios que podrían darse a nivel municipal con los próximos eventos electorales.

En fin, las acciones de capacitación en agua y saneamiento, efectuadas por el PC a nivel comunitario y de asociaciones de productores y regantes, han permitido un **real empoderamiento de estos actores** a la gestión participativa en agua y saneamiento.

---

<sup>15</sup> Hoy, la Secretaría de Asuntos Específicos del Agua

## 2.4 Eficacia e impacto

El PC está enmarcado en la estrategia del SNU orientada al logro de los objetivos del milenio y en particular a la mejora de la salud infantil y materna, el acceso al agua potable y saneamiento, al uso productivo del agua para la erradicación de la pobreza y a promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.

En este sentido, la Misión de Evaluación considera que el PC ha dado **una modesta contribución a nivel nacional**, mientras a nivel local se han dado pequeños avances satisfaciendo algunas necesidades de corto y mediano plazo; esta valoración se establece en el sentido que para el logro de los ODM, se requieren esfuerzos más amplios que involucren a otros sectores en el país. En este sentido, en lo que concierne a los ODM4 y ODM5, se han hecho significativos avances en los 8 municipios que conforman la MANCUERNA<sup>16</sup>, en el que destacan las intervenciones efectuadas en Palestina de los Altos donde se ha logrado medir el impacto sobre la salud en la población como consecuencia en la mejora de la calidad del agua por medio del proceso de cloración. Al momento de la presente evaluación no se puede todavía medir el impacto que han tenido las inversiones en rehabilitación y construcción de pequeños sistemas de riego a nivel del ODM1, las cuales tendrán una incidencia en el mediano y largo plazo.

A nivel del ODM3 el PC ha desarrollado una estrategia de género y pertinencia cultural<sup>17</sup> así como algunas **herramientas interesantes que se están diseminando en el territorio**, sin embargo se percibe que parte de estos avances provienen de la sistematización de las experiencias logradas por las OMM.

El Programa tuvo aprendizajes en relación a los factores que favorecen y obstaculizan las acciones integradas de las diferentes agencias del SNU. Asimismo, **se realizaron ciertas contribuciones al fortalecimiento de capacidades y mecanismos para la difusión** y acceso a la información sobre agua, saneamiento, riego y manejo sostenible de cuencas, principalmente a nivel territorial, mientras que en el nivel nacional hizo avances en las políticas, en la producción y difusión de documentación y acciones de capacitación; así como a la participación ciudadana para la formulación, gestión e instrumentación de políticas de agua y saneamiento.

De acuerdo a los principios de la Declaración de Paris y el Programa de Acción de Accra, el PC contribuyó en parte a aplicar el principio de complementariedad de las iniciativas orientadas a mejorar el entorno de las políticas y a fortalecer las instituciones, principalmente a nivel local; a fortalecer la colaboración con las **organizaciones de la sociedad civil para lograr una mejor eficacia** de la ayuda para el desarrollo y promovió la mejora de los sistemas de información. Sin embargo, y a pesar de estos esfuerzos, es importante señalar que la posibilidad de articulación efectiva con los programas gubernamentales en marcha no estuvo realmente prevista en la fase de diseño.

Durante su primera fase de ejecución el PC contó con un sistema de seguimiento y monitoreo limitado en apoyo a la medición de los resultados; y en agosto de 2012 la UCP diseñó e implementó un sistema de monitoreo y evaluación técnica y financiera, con **producción de informes periódicos de los avances**; sin embargo los indicadores son principalmente orientados a medir el nivel de concreción de los productos, no incluyendo aspectos informativos relativos al nivel de orientación estratégica y del fortalecimiento institucional local. Por otro lado la información ha fluido desde lo local hacia lo nacional con algunas retroalimentaciones puntuales pero no de orden estratégico y re-orientativo.

<sup>16</sup>Se ha avanzado con el tema de la calidad del agua en todos los municipios, con acciones de vigilancia, control y potabilización por medio de acciones de cloraciones entre un 80 a 100, mientras la medición de la incidencia de enfermedades gastrointestinales solo se realizó en el municipio de Palestina de los Altos.

<sup>17</sup>Estrategia construida en septiembre de 2,012.

El PC es complementario a los fondos de inversión de los préstamos BID 2242, que contempla 2 instituciones ejecutoras, INFOM y FONAPAZ<sup>18</sup>(US\$ 25,000,000.00 por cada institución) y la donación AECID 11905 que será ejecutada por INFOM (US\$50,000,000.00), para un total de US\$ 100,000,000.00; Los 2 fondos contemplan acciones de desarrollo comunitario y fortalecimiento municipal respectivamente, de 1.5 y 3.0 millones de dólares, los cuales serán ejecutados por INFOM. De igual forma el PC fue complementario con otros fondos FCAS/AECID para las mancomunidades.

Durante la ejecución del PC la coordinación de ambos fondos ha sido a nivel de foros de discusión técnica con participación activa de la OPS y de los asesores del PC, mientras que a nivel territorial, el seguimiento ha sido asegurado por Mancuerna.

Como parte de los procesos de diálogo, la Vicepresidencia de la República, por medio del Secretario Especifico del Agua ha impulsado espacios multi e intersectoriales, apoyando la gestión de un marco normativo del agua y la conflictividad hídrica por medio de una estrategia de diálogos intersectoriales, tomando en cuenta la experiencia que Guatemala tiene en procesos de diálogo, negociación y consensos.

Este proceso se llevó a cabo por medio de actividades de capacitación y diálogos promovidos alrededor de la gobernabilidad, creación de una red interinstitucional para la gestión integrada de recursos hídricos, talleres y mesas de discusión, reuniones de dialogo; en las cuales participaron diferentes instituciones de gobierno, municipalidades, mancomunidades, organismos de cooperación internacionales, líderes comunitarios y sector privado.

Como parte del proceso de comunicación y difusión, se implemento el primer congreso nacional del agua, promovido como un evento académico y de socialización de las políticas públicas del agua.

Por otro lado, el PC ha hecho esfuerzos importantes en intensificar el diálogo entre las instituciones locales, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades beneficiarias directas de las intervenciones, promoviendo una **importante articulación por medio de actividades masivas de divulgación**. Todo lo anterior ha permitido que los modelos de gestión y administración de los pequeños sistemas de riego se originaran al interior de las comunidades.

La apertura de espacios de diálogo y consenso entre las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades beneficiarias y los regantes ha sido uno de los éxitos del PC; algunas municipalidades han tomado conciencia y han acompañado procesos participativos incluyentes que se han consolidado y **parecen ser sólidos**, como la participación de los representantes de los grupos de riego en los COMUDES.

El establecimiento de la **Red de Gestión Integral del Recurso Hídrico**, como espacio de diálogo para el manejo de los temas de APS, riego y cuencas, donde hay una fuerte representación de las organizaciones de la sociedad civil, **constituye un importante mecanismo de articulación** interdepartamental e intermunicipal con visión de cuenca, que va más allá de la vida de la presente intervención.

En cuanto al manejo de cuencas, aunque no se hicieron avances en la formulación de una política, se implementaron buenas prácticas agrícolas y campañas de reforestación por medio de incentivos para acciones de conservación de suelos. Se implementaron además, el incentivo de estufas mejoradas para disminuir el consumo de leña así como se introdujeron el uso de biodigestores; asimismo se promovió el fomento de la producción agroforestal implementando el asocio de árboles frutales con cultivos de maíz

---

<sup>18</sup>Debido al cierre de esta institución estos fondos serán ejecutados por INFOM o por el MIDES

y frijol y se construyeron invernaderos municipales para producción de plantas forestales destinadas a las zonas de recarga hídrica y zonas de amortiguamiento. Por otro lado se implementaron planes de manejo para la protección de fuentes de agua en la parte alta del Rio Naranjo, lo anterior se llevó a cabo con la participación activa de actores y sectores locales, instituciones gubernamentales y gobiernos locales con la finalidad de mejorar la calidad del agua.

De igual manera se han organizado consejos de microcuencas con un enfoque ambiental; sin embargo la intervención ha sido incipiente en cuanto a la introducción de buenas prácticas y técnicas de agricultura sostenible, basada sobre la necesidad de asegurar una mejor calidad del agua del área de recarga hídrica, en cuanto a la presencia de residuos agroquímicos. En algunos casos estos procesos han sido vinculados a los COCODES y en otros casos a las COFETARN de los COMUDES, donde ha sido fuerte la participación de la sociedad civil organizada. A pesar de ello, ha habido poca receptividad de las autoridades municipales respecto a estos procesos, por lo que la sostenibilidad no está todavía asegurada.

Los grupos de regantes de varios municipios han logrado una conciencia fuerte sobre el **valor del agua**, lo que ha permitido avanzar mucho en cuanto a **derechos y obligaciones**. A nivel comunitario se han dado casos de **contribuciones voluntarias**<sup>19</sup> por el correcto uso del agua.

La implementación de la estrategia de agua segura promovida por el MSPAS en coordinación con MANCUERNA ha llevado a una **importante mejora en la calidad del agua potable** de los 8 municipios del área de intervención. Esto ha permitido establecer un sistema de control y vigilancia de la calidad del agua en los municipios beneficiarios.

#### 2.4.1 Temas transversales

Para comprender los procesos de gobernabilidad y gestión del agua desde una perspectiva de equidad de género y pertinencia cultural, resulta importante reconocer el aporte de mujeres jóvenes y pueblos indígenas como parte de los análisis para la gestión y gobernabilidad del agua. Estos sectores y poblaciones han sido tradicionalmente excluidos por la institucionalidad del Estado, tanto a nivel nacional como territorial, esta situación empieza a cambiar a partir del apoyo del PC.

A pesar del rol asignado tradicionalmente a las mujeres en la gestión del agua, y del conocimiento de los pueblos indígenas sobre la gestión del recurso agua, existe una clara evidencia de la ausencia sistémica y sistemática los enfoques de género e interculturalidad en las intervenciones de las instituciones públicas, y la cooperación internacional en los proyectos y procesos de abastecimiento de agua potable, saneamiento, riego y mantenimiento de ecosistemas.

En este contexto el PC, como parte de su rediseño desarrolló y puso en marcha una estrategia para conceptualizar y hacer operativa la transversalización de los enfoques de género, multiculturalidad y población en sus acciones. Este documento identifica brechas sociales que son clave y estratégicas para el desarrollo de capacidades en el ámbito de las instituciones nacionales, territoriales y sobre todo en las comunidades beneficiarias, a partir de la administración y utilización del recurso Agua. Estas brechas están relacionadas con el acceso, uso y administración que delimitan roles tradicionalmente aceptados a nivel social, pero que son **excluyentes** en el ámbito del género<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> Consistieron en el aporte de importantes espacios de tiempo (alrededor del 20% de la jornada laboral) y herramientas de trabajo.

<sup>20</sup> Ver documento Estrategia de Género y Multiculturalidad del Agua, en cuanto a división sexual del trabajo, participación en los espacios de poder, pautas culturales y la igualdad entre hombres y mujeres en la gestión del agua.

Adicionalmente, el documento contiene directrices<sup>21</sup> relevantes organizadas en **4 ejes** para implementarse, tanto en el nivel nacional como el territorial. Durante las entrevistas realizadas, se constata que las instituciones nacionales mantienen una estructura organizacional y de planificación que **no incluye el desarrollo de políticas con enfoque de género y pertinencia cultural**.

Sin embargo y a pesar de que la estructura estatal nacional posee una limitada planificación práctica y unidades que aborden la transversalización de los temas de género y multiculturalidad, el **PC ha logrado ir permeando y sensibilizando a los actores políticos y técnicos** de las unidades responsables del abordaje de los temas de APS, en cuenta a tomar en cuenta la implementación de acciones tendientes a incorporar los enfoques, tanto para poner el tema en el interés e intencionalidad de **crear un espacio**<sup>22</sup> para analizar y discutir la forma de influir en las planificaciones institucionales.

A nivel territorial la situación cambia, a nivel de MANCUERNA se ha creado una **unidad intermunicipal de Género, Pertinencia Cultural y Dinámica Poblacional** para el impulso de acciones que incorporen la transversalidad de los enfoques a partir de la implementación de la estrategia de Género y Multiculturalidad construida y producida por el PC.

El compromiso en este nivel de MANCUERNA denota una convicción clara que el abordaje de estas acciones es **clave para generar cambios** en las relaciones de poder entre géneros<sup>23</sup>, así como el rescate y sistematización de experiencias del pueblo Mam sobre el uso y acceso del recurso agua.

Por otro lado, se constata que si bien es cierto, la estrategia y herramientas producidas por el PC para el abordaje de los enfoques en mención es viable, existe un acervo conceptual y experiencia acumulada sobre cómo entender los roles de género en el área Mam, así como el tema de la pertinencia cultural, específicamente en cuanto a **tradiciones y practicas Mam relacionadas con el recurso agua**.

Estos procesos experienciales permiten contar con un **cierto grado de viabilidad** para la implementación de la estrategia del PC a nivel territorial, aunque se alerta un cierto **riesgo a nivel de las instituciones públicas nacionales** en cuanto a las acciones que se desarrollan con enfoques totalmente exógenos que pueden generar resistencias por parte de los liderazgos sociales de las comunidades beneficiarias del PC.

En la dimensión de generación de capacidades, el PC ha permitido acoplar las dimensiones de género, multiculturalidad y población en la implementación de cuatro diplomados y un curso de postgrado del agua en el nivel local, en donde fue posible generar la capacidad en los asistentes de desarrollar estos conocimientos y favorecer que los mismos sean incluidos en las diferentes acciones realizadas tanto por las autoridades como a través de las lideresas y líderes locales y los representantes de varias instituciones.

Asimismo, el PC también implementó 2 salas institucionales en las municipalidades de San Pedro Sacatepéquez y San Antonio Sacatepéquez para informar sobre la temática y contribuir con la sensibilización para favorecer mecanismos que hagan sostenible los servicios de salud con recursos propios. Además se elaboró una metodología de género multiculturalidad y dinámica poblacional para

---

<sup>21</sup> Eje 1: Marco conceptual y herramientas para la transversalización de género y multiculturalidad, Eje 2: Políticas, Normativas y Reglamentos para la Gestión de los Recursos Hídricos con Enfoques de Género Y Multiculturalidad, Eje 3: Fortalecimiento de capacidades: organizativas, técnicas administrativas, políticas, económicas e institucionales, para la gestión de los recursos hídricos con enfoque de género y Eje 4: Recuperación, revalorización y promoción de experiencias y conocimientos locales para retroalimentar la construcción de la gobernabilidad en agua y saneamiento.

<sup>22</sup> Se ha permeado en el interés de las instituciones públicas vinculadas al PC para crear en el corto plazo la Mesa de seguimiento al tema género y multiculturalidad que será liderada por INFOM y MSPAS.

<sup>23</sup> Es importante señalar que en el territorio de MANCUERNA, los roles tradicionales asignan tareas que impiden el desarrollo de las mujeres en cuanto a la toma de decisión sobre la disponibilidad y uso del recurso agua (ver documento de estrategia, capítulo "Precisiones Conceptuales").

elaborar perfiles de proyectos de agua potable y saneamiento y riego considerando la visión de mujeres pueblos y de jóvenes en la gestión del agua.

En conclusión, la misión considera que el proceso de implementación de la estrategia de Género y Multiculturalidad se encuentra en una **fase primaria** que rendirá frutos en el mediano plazo, si y solo si, los actores políticos nacionales asumen los enfoques dentro de sus planificaciones institucionales y comienzan un **proceso de adaptación** de los mismos en las acciones que promueven.

#### 2.4.2 Avances en los resultados

Para la medición de los avances de los resultados previstos en el PRODOC y en el Rediseño, la misión de evaluación ha tomado en cuenta la estructura de productos de impacto anclados a los resultados, realizando un análisis de los niveles de alcance de las metas con relación a lo planificado.

Para ello se ha elaborado una matriz de evaluación ubicando cada producto de impacto dentro de cada resultado, realizando una calificación de avance para cada uno de ellos. A continuación se detallan los avances para cada uno de ellos.

**Resultado 1:** Promoción conjunta de políticas y normativas nacionales y locales para el uso de agua y saneamiento.

No.	EJE	PRODUCTO DE IMPACTO	LÍNEA BASE 2009	METAS ALCANZADAS <sup>24</sup>
1	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL BIENESTAR	Oficinas técnicas para la administración sostenible de servicios APS en municipalidades de la Mancuerna en proceso de implementación	Documento de políticas y planes existentes	Seguimiento a los 8 concejos municipales capacitados para la promoción de política nacional del agua, las políticas hídricas territoriales y socialización del PC.
			2011: no existen modelos de gestión	Formulada una propuesta del modelo de Gestión de agua para uso agrícola.
			Existen algunos acuerdos y reglamentos desactualizados con necesidades de revisar	En COMUDE San Antonio existe representación de concejo de microcuenca
			Se elaboró un presupuesto participativo en el municipio de San Pedro; Presupuestos municipales con baja asignación destinada a APS	75% de avance en la identificación de los presupuestos municipales de los municipios de Mancuerna.
			En los municipios de San Marcos y San Pedro existen empresas municipales de agua, pero con énfasis en lo rural sin abordar de manera integral el tema APS.	Implementados 6 departamentos municipales de agua y saneamiento con personal altamente capacitado en apoyo a la gestión municipal de dichos servicios.
			Capacidades limitadas para formular proyectos.	100 % de formulación participativa de la cartera de proyectos relacionados con agua y saneamiento en territorio Mancuerna. 10% de avance para la implementación de las unidades de operación y mantenimiento de APS.
3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL BIENESTAR	Modelo y guía metodológica de "Escuelas saludables" definidos y en	Existen modelos de Escuelas Saludables implementadas por entidades gubernamentales y ONGs	Un modelo y una guía metodológica de Escuelas Saludables elaborados e implementados en el territorio de Mancuerna.
				1 Guía didáctica de madres protectoras del agua, elaborada.

<sup>24</sup> Datos establecidos a diciembre de 2012.

Protec Srl, mayo-junio de 2013

		implementación en el territorio de Mancuerna		Por lo menos el sesenta por ciento de los sectores priorizados (instituciones nacionales y MANCUERNA, sector MAGISTERIAL, Comités de agua) fortalecen sus capacidades para la AO&M.
4		Modelo de gestión de desechos sólidos en territorio de Mancuerna, implementado	No existen modelos de gestión DSU ni unidades administrativas especializadas que abarquen integralmente agua, saneamiento y riego	100% en la elaboración de la propuesta del Modelo de gestión de agua potable y saneamiento. 100% en la propuesta de modelo de gestión de desarrollo equitativo del riego. Compilados y sistematizados los datos los 8 municipios con los distritos de salud.
5		Sistema de información APS a nivel nacional y local fortalecido	2011: existen 3 sistemas específicos en MARN; MAGA y MSPAS sin vinculación en lo local No existe un sistema de información de agua, uso agrícola y saneamiento. Primeros módulos del SIAGUA-APS diseñados.	80% de avance en la construcción participativa del SIAGUA MANCUERNA 80% de Avance en el levantamiento de línea de base de variables de dinámica poblacional 100% en la primera fase 9 productos entregados para el SIAGUA_APS.
7		Gestión de la política y normativas del sector APS a nivel nacional y local, realizado	Plan Nacional de APS aprobado en GEA. No existen reglamentos de APS territoriales. Normativas APS vigentes	100% de avance en la revisión jurídica de la política de APS para alinearla con la Agenda Nacional del Agua. 2 normativas APS elaboradas y aprobadas mediante acuerdo ministerial MSPAS. 132 personas sensibilizadas y empoderadas con los contenidos de la Política APS, objetivos de desarrollo del milenio, normas sanitarias y vigilancia de la calidad del agua. Proceso de difusión de las Políticas Hídricas Municipales. 30% de avance, es uno de los productos de las nuevas –OMAS- de cada Municipio Estrategia de sensibilización implementada en un 75% con énfasis en grupos comunitarios de agua y saneamiento. El terremoto vino a atrasar en gran medida dicho proceso.
9	GOBERNABILIDAD DEL AGUA	Fortalecimiento de capacidades de gestión para la conceptualización y coordinación de intervenciones de la Agenda Nacional del Agua Realizado	Propuesta de Agenda Nacional del Agua.  2012: Las propuestas de consolidación institucional del sector hídrico está en análisis No existe documento de estrategia de sensibilización sobre políticas hídricas. Población organizada incipientemente, sensibilizados y empoderados sobre la Política Hídrica Territorial. Diciembre 2011. Incipiente conformación de la Red de mujeres de San Marcos y Quetzaltenango	Fase 1 y 2 con el 100% de avance en el desarrollo de documento estratégico para la implementación y control del PC en línea con la Agenda Guatemalteca del Agua. Fase 3 de la Agenda Guatemalteca del Agua y su implementación en proceso de arranque. 80% de avance en la elaboración de los fundamentos conceptuales y propuesta base de un sistema de indicadores de gobernabilidad del agua. 100% de avance en la Propuesta de lineamientos Estratégicos y análisis sobre el mecanismo de coordinación de la Agenda Guatemalteca del agua. 69 representantes de instituciones gubernamentales, academia, cooperación internacional y sector privado sensibilizados con la Política Nacional del agua y su estrategia. 100% de avance, se abordó desde la carta de acuerdo MANCUERNA – FAO- CADISNA. Sensibilizados 25 COCODES vinculados directamente con COMUDES de los 8 municipios. En proceso de consolidación la organización VIDA, en pro de SENSIBILIZAR en temas relacionados con los recursos naturales y el agua La Red Interinstitucional de Mujeres organizada y fortalecida con la participación de diversas organizaciones
10		Estrategia de diálogos intersectoriales para la gestión de	Comisiones técnicas interinstitucionales funcionando	389 personas han participado en mesas de diálogos sobre la temática hídrica.

Protec Srl, mayo-junio de 2013

	un marco normativo del agua y la conflictividad hídrica diseñada e implementada.	POAs institucionales con indicadores actuales.	100% de avance en la incorporación de elementos del agua e indicadores de dinámica poblacional en el POA institucional 2013 MSPAS y MAGA
		2011: Existen coordinaciones "Sectoriales" en MANCUERNA .	100 % de avance. La Red GIRH MANCUERNA ha consolidado procesos de planificación interinstitucional que fue clave en la emergencia ocasionada por el terremoto de Noviembre.
		Mecanismos de coordinación existentes	Propuesta sobre funciones, atribuciones y productos esperados de la Comisión Técnica elaborada y socializada con 100% de avance Se conformaron 3 sub-comisiones de coordinación para sistema de información, gestión social y coordinación interinstitucional en temas de APS en el MSPAS (con nombramiento institucional)
		2011. Los PDM son de reciente elaboración Existe información generada por otras instancias pero no es utilizada.	Implementados en un 75% los PDM a partir del liderazgo de los gobiernos municipales para la formulación participativa de Planes de Gobiernos Locales 2012 – 2016.
12	Diseño, facilitación y apoyo a la aplicación de un Modelo Mancomunado del agua en el territorio de Mancuerna.	2011. No existe propuesta de modelo al respecto.	100% de avance en la elaboración de la 1era fase de la propuesta del Modelo Mancomunado para la gestión del recurso hídrico en Mancuerna.  El seguimiento a la misma quedó a cargo del fondo FCAS-MANCUERNA.
13	Estrategia de transversalización de género, multiculturalidad y población para la gobernabilidad del agua, implementada mediante el modelo de gestión desarrollado.	No existen lineamientos al respecto en el marco del Pc	1 Estrategia de género y multiculturalidad del PC elaborada al 100% y en proceso de implementación en el ámbito nacional y local
		Diagnóstico de recursos hídricos de Guatemala del año 2006.	100% de avance en el Estudio de dinámica poblacional y demandas de agua para consumo humano y agrícola a nivel nacional realizado
14	Política y estrategia nacional y local de riego formuladas y en proceso de implementación	2010: 4 normativas en socialización, 2 acuerdos gubernativos (113-2009, 178-2009) y 2 ministeriales (278-2004 PROVIAGUA, 1148-09)	100% de avance en la elaboración de la propuesta nacional de política de agua para riego
		2011: no existe política de riego en territorio de Mancuerna	Formulada la Política Territorial en MANCUERNA de agua para uso agrícola a partir de consulta a 20 grupos de riego, y entidades de gobierno con representación regional. 80% de avance de la aplicación del reglamento en experiencias piloto en comunidades del municipio de San Antonio Sacatepéquez.
16	Modelo de gestión y pago por servicios de agua para riego, elaborado	No existe modelo	100% de avance en la elaboración de la propuesta de modelo de gestión para fomentar el desarrollo equitativo del riego, en apoyo a MAGA
			2 eventos de socialización de la propuesta del modelo de gestión de APS (en Guatemala y Quetzaltenango). 50% de avance en la aplicación del modelo de gestión de agua y saneamiento.
18	Buenas prácticas agrícolas y ambientales para la protección de fuentes de agua y cuencas aplicadas a nivel local.	2011 No existen ordenanzas municipales que evidencien protección para las fuentes de agua.	65 Ha reforestadas de fuentes de agua y riberas de ríos
			2011. Existe descoordinación en la protección de las fuentes de agua.

Proatec Srl, mayo-junio de 2013

			Beneficiario dotados de herramientas, estufas mejoradas y plantas frutales (Aguacate Hass y Melocotón Diamante)
19	Planes de manejo de microcuencas para la protección de las fuentes de agua diseñados.	2011. Dos planes de manejo integral de Microcuencas existentes.	100% de avance en la elaboración de 3 diagnósticos de las Microcuencas Turbalá, Talcaná y Naranjo Alto. Avance en un 50% a nivel de los Planes de Manejo.
		2011. 4 COMRED organizados y un COE en San Pedro Sacatepéquez manejan de manera empírica información relacionada con agua	3 comisiones de salud a nivel de COMUDE organizadas y fortalecidas, de los municipios de: San Juan Ostuncalco, San Martín Sacatepéquez y Palestina de los Altos.
			4 comisiones locales capacitadas para la reducción de riesgos.

Entre los aspectos más relevantes relacionados con el resultado 1, se evidencian los adelantos en la promoción de políticas y normativas nacionales realizadas con la contratación de consultores y consultoras que elaboraron una serie de documentos donde se plasman las mismas como bases de programas que se desarrollaron, tanto a nivel nacional como a nivel territorial, estos documentos fueron analizados, aprobados y distribuidos a los actores involucrados, cada uno de los actores es conocedor de estas políticas y normativas, aunque la adopción de las mismas por cada uno de los actores no ha concluido ya que cada uno de los procesos han iniciado en tiempos diferentes, requieren de tiempos diferenciados para su conclusión como se constata en la matriz anterior, por lo tanto el impacto final que las mismas pudieran tener a nivel nacional como a nivel territorial no se refleja en la evaluación.

Este resultado tiene un fuerte componente político para su consecución, a nivel nacional el mismo está en función del compromiso que las instituciones de gobierno tengan de adoptar estas políticas y normativas. Lo anterior se demuestra con el lanzamiento<sup>25</sup> de la Agenda Guatemalteca del Agua por parte del Presidente de la República, la formulación y aprobación de políticas públicas nacionales y territoriales relativas agua, para uso humano y productivo, y saneamiento tales como la propuesta de Política Nacional de Agua y Saneamiento, Política Hídrica Territorial de MANCUERNA, Políticas Hídricas Municipales. En el caso de la política de riego hay evidenciar que esta no incluye el tema de drenaje, que constituye un aspecto muy sensible en algunas áreas del País (Petén, Costa Sur, Polochic). Esta política ha sido socializada con 25 COCODES en el marco del área de intervención de MANCUERNA, sin embargo no ha sido validada con los principales actores interesados, por lo cual tendría que ser revisada a partir de un proceso de concertación previa de tipo participativo a nivel nacional.

A nivel territorial, por temas de aceptación social, la implementación de políticas y normativas de APS y riego es compleja, esta condición no cuenta aún con los lineamientos respaldados por las instancias nacionales que son rectoras<sup>26</sup> de este tema.

Sumado a lo anterior, el marco jurídico guatemalteco, específicamente en lo que se refiere a la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, no especifica la participación permanente de las instituciones nacionales en los espacios de coordinación municipal (COMUDEs), su presencia es discrecional, a pesar de que la ley procura articular competencias entre el nivel nacional y el nivel territorial, limitando la coordinación a nivel territorial.

Otros importantes productos han sido: (a) la aclaración de competencias nacionales para la gobernanza y gestión del agua; (b) la creación de la Unidad de Agua Potable y Saneamiento del MSPAS que está asumiendo la rectoría del sector agua y saneamiento y cuenta con profesionales contratados inicialmente por el PC y luego asumidos por el ministerio; (c) la actualización/finalización/diseño y

<sup>25</sup> Lanzamiento realizado el 13 de junio de 2013.

<sup>26</sup> MAGA, MARN, INFOM

Prootec Srl, mayo-junio de 2013

socialización de propuestas de políticas públicas a nivel nacional y territorial mediante procesos de consulta participativos; (d) el diseño e implementación de un Sistema de Información del Agua compartido a nivel nacional y local; (e) la propuesta de modelo tarifario para agua potable, (f) elaboración de un modelo y guía metodológica de escuelas saludables en APS, (g) el fortalecimiento de las capacidades de MANCUERNA para la gestión, manejo y disposición final de los desechos sólidos, y (h) el fortalecimiento del sistema de información territorial hídrico SITI que permite recolectar, procesar y almacenar datos básicos de las municipalidades y dependencias relacionadas. Todos estos productos son pertinentes con la Agenda Guatemalteca del Agua.

Del análisis de las metas planificadas a los alcances obtenidos a diciembre 2012, la misión concluye que existen avances significativos para el logro del presente resultado, sin embargo no es posible cuantificar el avance global del resultado 1, debido a que no existe un criterio estandarizado de medición en cada uno de los indicadores del marco de resultados. A pesar de ello, la misión considera que el resultado ha tenido un alto avance en la concreción de procesos para la elaboración y presentación de las políticas y normativas y productos de impacto relativos a los temas que abordó el PC.

## Resultado 2: Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos municipales para la gestión efectiva y sostenible de los servicios de agua y saneamiento

No.	EJES	PRODUCTO DE IMPACTO	LÍNEA BASE 2009	METAS ALCANZADAS
2	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL BIENESTAR	Centro Regional de tecnologías alternativas del agua (CRIDETA)	En la región Mam no existe ningún centro para formación y capacitación en temas de APS Los esfuerzos para la AO&M del agua y saneamiento son por cada municipio y no de manera mancomunada.	El CRIDETA ya se encuentra funcionando en términos de capacitación sobre temas de agua y saneamiento
3		Modelo y guía metodológica de "Escuelas saludables" definidos y en implementación en el territorio de Mancuerna	Existen modelos de Escuelas Saludables implementadas a nivel nacional. 2012: la intervención integral de las oficinas técnicas y la dirección municipal de planificación es débil.	Se han implementado 18 escuelas saludables. 2 en cada uno de los municipios del territorio de MANCUERNA, y 2 en el municipio de El Quetzal. Fortalecidas las capacidades de 150 personas de las siguientes dependencias: Departamento de Cuencas MAGA, Delegaciones departamentales de MARN Y MSPAS, Personal de la OIMP Mancuerna y Personal de dependencias municipales relacionadas con APS.
4		Modelo de gestión de desechos sólidos en territorio de Mancuerna, implementado	2011: no existen modelos ni unidades administrativas especializadas en los ocho municipios que abarquen integralmente agua, saneamiento y riego	100% en la elaboración de la propuesta del Modelo de gestión de APS y para el fomento del desarrollo equitativo del riego, en apoyo a MAGA. Compilados y sistematizados los datos los 8 municipios de Mancuerna en coordinación con los distritos de salud.
5		Sistema de información APS a nivel nacional y local fortalecido	2011: existen 3 sistemas específicos en MARN; MAGA y MSPAS sin vinculación en lo local	80% de avance en la construcción participativa del SIAGUA MANCUERNA
			2011: en Mancuerna no existe un sistema integrado de información de agua de consumo humano, uso agrícola y saneamiento.	80% de Avance en el levantamiento de línea de base de variables de dinámica poblacional relacionadas con los sistemas de APS de parte de Técnicos en salud rural e inspectores de saneamiento ambiental de los distritos o centros de salud de cada uno de los 8 municipios.
			2011: primeros módulos del SIAGUA-APS diseñados.	100% de avance en la primera fase (9 productos entregados) para el diseño e implementación del SIAGUA APS vinculando ámbito nacional y local.
6	Vigilancia de la calidad del agua realizada y planes de seguridad del	2011: programa de vigilancia de la calidad del agua institucionalizado en ente rector	60% en el diseño e implementación del Sistema de información para vigilancia de la calidad del agua. El 40% restante fue cumplido por medio de la acción institucional del MSPAS	

Proatec Srl, mayo-junio de 2013

		agua del territorio de Mancuerna elaborados.	2011: protocolos de vigilancia de los sistemas de APS en el ente rector	La vigilancia de los sistemas de APS se ha fortalecido con la puesta en marcha de los 6 departamentos de agua en territorio de Mancuerna.
			Capacidad limitada de las municipalidades y del ente responsable para la calidad del agua	Formulada participativamente 1 propuesta para el monitoreo de la calidad de agua con fines agrícolas a nivel de MANCUERNA.
			no existen procesos de socialización	100% en la línea de base de monitoreo de calidad de agua para riego en territorio Mancuerna
13	GOBERNABILIDAD DEL AGUA	Estrategia de transversalización de género, multiculturalidad y población para la gobernabilidad del agua, implementada mediante el modelo de gestión desarrollado.	No existen lineamientos al respecto en el marco del Pc	1 Estrategia de género y multiculturalidad del PC elaborada al 100% y en proceso de implementación en el ámbito nacional y local
			Diagnóstico de recursos hídricos de Guatemala del año 2006.	100% de avance en el Estudio de dinámica poblacional y demandas de agua para consumo humano y agrícola a nivel nacional realizado
15	AGUA MEDIO PARA LA PRODUCTIVIDAD	Sistema de información de agua para riego a nivel nacional y local fortalecido	2011: capacidad limitada de las municipalidades y del ente responsable para el control de la calidad del agua para riego	Formulada participativamente 1 propuesta para el monitoreo de la calidad de agua con fines agrícolas a nivel de MANCUERNA
			no existen procesos de socialización de este tipo	100% de avance en la línea de base de monitoreo de calidad de agua para riego en territorio Mancuerna.
17	AGUA MEDIO PARA LA PRODUCTIVIDAD	Cartera de proyectos para operación de sistemas de riego diseñada de forma participativa e infraestructura de riego, implementada.	capacidades limitadas para formular proyectos que incidan significativamente en la ampliación de sistemas de APS y riego de manera integral	100 % de avance en la formulación participativa de la cartera de proyectos relacionados con agua y saneamiento en territorio Mancuerna.
18	AGUA COMO RECURSO NATURAL EN CUENCAS	Buenas prácticas agrícolas y ambientales para la protección de fuentes de agua y cuencas aplicadas a nivel local.	2011 No existen ordenanzas municipales que evidencien protección para las fuentes de agua.	Se están realizando acciones para formular ordenanzas en los 8 municipios de MANCUERNA.
			2011. Existe descoordinación en la protección de las fuentes de agua.	1500 beneficiarios mediante buenas prácticas agrícolas Se les facilitó herramientas, estufas mejoradas y plantas frutales (Aguacate Hass y Melocotón Diamante)

En cada una de las 8 municipalidades que forman parte de Mancuerna ya se encuentran establecidas las oficinas técnicas municipales para la administración de los servicios de APS denominadas DEAGUAS quienes tiene por finalidad la implementación del departamento de AS, las cuales han incluido esfuerzos de sensibilización en las comunidades de cada municipio, donde se ha hecho énfasis en el cambio de actitudes en educación sanitaria. Estas oficinas municipales dependen financieramente de la municipalidad, ninguna de ellas tiene la figura legal de empresa municipal, por lo tanto la sostenibilidad de cada una de ellas, en estos momentos depende del interés político de cada Corporación Municipal, la que actualmente es suficientemente fuerte al respecto; sin embargo los próximos procesos electorales podrían llevar a cambios de gestión con eventual disminución de lo logrado con el apoyo del PC.

También como parte de los procesos de fortalecimiento municipal, se elaboró una propuesta de modelo

de gestión para la generación de tarifas solidarias, que incluye la administración y pago de servicios públicos de AS. Otras herramientas importantes de fortalecimiento lo constituyen (a) el manual de organización y funciones de puestos de las oficinas municipales de AS y (b) el manual de administración y mantenimiento de los sistemas de APS.

Muy significativos han sido los adelantos logrados en términos de capacitación a fontaneros comunitarios en todos los municipios del territorio de MANCUERNA, sobre la adecuada operación y mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de APS, de la misma manera los esfuerzos en sensibilización a la población sobre el adecuado uso del agua ha sido importante, otorgando a la población capacidades con las que antes no contaban.

Al respecto destaca la importante inversión del PC en la realización del Centro Regional de Innovación para el Desarrollo de Tecnológica Alternativas -CRIDETA-, que ha empezado sus actividades de capacitación y de investigación.

El centro está dirigido hacia beneficiarios directos, personas con perfil técnico y comunitario de las áreas rurales dispersas de la región occidental del país para generar capacidades en el tema hídrico y promover la creación de microempresas que ofrezcan servicios especializados en tecnologías alternativas del agua. El centro forma parte de la estrategia de sostenibilidad del PC y constituye un componente estratégico para su consecución.

Sin embargo, no obstante los esfuerzos del PC y de Mancuerna, todos los procesos de fortalecimiento de las instituciones locales para la gobernabilidad y gestión del agua, se desarrollan en temporalidades diferenciadas y necesitan de acciones de consolidación, más allá de la vida del PC.

Los esfuerzos realizados al interior del PC no han contemplado desde un inicio una estrategia para la generación de un verdadero mecanismo de sostenibilidad de los servicios por medio de acciones de comunicación y sensibilización, basadas sobre el valor económico y social del agua y su calidad y el respectivo pago de este servicio, que asegure a las comunidades calidad, cantidad y continuidad del mismo.

Sin embargo, el PC ha apoyado la implementación de una estrategia nacional de comunicación y sensibilización del agua, como elemento clave para la gobernabilidad del agua en Guatemala con la finalidad de comunicar, informar y difundir las acciones del PC a nivel de los diferentes actores. A nivel de MANCUERNA se han hecho esfuerzos importantes en cuanto a desarrollar la unificación una Red integrada por 26 medios de comunicación radiales y televisivos para la promoción y sensibilización del tema agua a nivel integral, una estrategia de comunicación como elemento determinante para impulsar procesos sistemáticos y participativos de comunicación alrededor de diferentes ejes, el fortalecimiento de capacidades locales para la generación e implementación de insumos comunicacionales que incluyen variables de enfoques como equidad de género, pertinencia cultural y dinámica poblacional con las y los diferentes actores del territorio y la implementación de un centro intermunicipal de comunicación como ente emisor de los procesos a realizar.

El PC contempló dentro de la estrategia de sostenibilidad de resultados, la Implementación de la Estrategia de gestión institucional y social del PC, para el vínculo eficiente de Gobierno central y local en el marco de la agenda nacional del agua y la interacción a nivel gubernamental y comunitario, sin embargo, la misión de evaluación ha detectado pocos avances en la generación de capacidades de gestión de los servicios públicos a nivel de la institucionalidad local, habiendo el PC concentrando los esfuerzos en la parte técnica y operacional.

Se ha logrado implementar actividades de muy buena calidad en diferentes comunidades y municipios. Dentro de los valiosos avances destacan la conformación de la Red para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (REDGIRH), el fortalecimiento en cuanto a gestión y seguimiento de la cloración que mejora la calidad del agua en los municipios beneficiarios, alcanzando una cobertura total<sup>27</sup>, monitoreo y medición sobre los efectos en la salud de la población en el municipio de Palestina de los Altos.

Otras acciones relevantes han sido la organización y empoderamiento comunitario, la construcción y rehabilitación de pequeños sistemas de riego, el análisis de calidad de agua para riego, la construcción de invernaderos, el manejo de cuencas y actividades comunitarias de reforestación, el apoyo al sistema municipal de separación y clasificación de basura, los procesos de sensibilización y participación en experiencias piloto de las escuelas saludables, entre otros. Algunos de estos productos han sido alcanzados mediante una buena colaboración interinstitucional e interagencial.

Entre las valiosas experiencias generadas por el PC a nivel local cabe destacar: (a) el empoderamiento y la participación comunitaria en el diseño de la política hídrica municipal por medio de las Comisiones de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales(COFETARN municipal y comunitarios) en San Pedro Sacatapéquez (OIMP, CADISNA-FAO);(b) las innovaciones con el Grupo 18 Abril de la comunidad Vista Hermosa en San Antonio Sacatapéquez en la cual se ha construido un sistema de riego con la introducción de medidores de agua y el pago de servicios ambientales a la municipalidad por parte de la comunidad(CADISNA-FAO); (c) el incremento del índice de potabilidad del agua para consumo humano en los municipios de la MANCUERNA pertenecientes a Quetzaltenango (Experiencia MSPAS-UNICEF-OPS); (d) el impulso a la implementación de la estrategia de escuelas saludables en la MANCUERNA(MSPAS-UNICEF).

En cuanto a la gestión municipal del agua potable, riego y saneamiento, resalta la existencia de una brecha muy grande entre el rol asignado por ley a los gobiernos locales y las capacidades actuales de las instituciones nacionales. Sin embargo, existen avances y experiencias muy interesantes en la MANCUERNA así como en otras regiones del país, en donde las autoridades municipales están de forma incipiente, gestionando estos servicios, como las generadas por el Programa Municipios para el Desarrollo Local (PROMUDEL) de GIZ.

Se realizaron varios “Diplomados” simultáneos dirigidos a diversidad de actores, los participantes pertenecían al personal de las municipalidades del territorio de Mancuerna, personal de las delegaciones departamentales de los ministerios relacionados (MAGA, MARN, INFOM, MSPAS) en el nivel técnico. En el ámbito comunitario se capacitó a multiplicadores para atender a 250 personas en 17 comunidades para la gestión efectiva de los sistemas de agua y saneamiento.

Dentro de las actividades no planificadas del PC, destaca la intervención relativa a la respuesta en cuanto a identificación, y definición de los daños provocados por el terremoto de noviembre de 2012, así como una cierta re planificación de las actividades a partir de ello.

Al igual que lo indicado para el resultado 1, la misión de evaluación no puede cuantificar el grado de cumplimiento del resultado 2, sin embargo, el mismo denota una serie de procesos que van mas allá de la intervención del PC que requieren de redoble de esfuerzos para consolidarse. En cuanto a los productos de impacto vinculados al presente resultado, la misión considera que se han logrado concretar casi en su totalidad.

---

<sup>27</sup> Según informes de avance del Técnico de APS de MANCUERNA

### Resultado 3: Sistematización de experiencias de gestión pública, privada y público-privada del agua y el saneamiento

No.	EJES	PRODUCTO DE IMPACTO	LÍNEA BASE 2009	METAS ALCANZADAS
1	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL BIENESTAR	Oficinas técnicas para la administración sostenible de servicios APS en municipalidades de la Mancuerna en proceso de implementación	Documento de políticas y planes existentes	El intercambio de conocimientos en Costa Rica favoreció el empoderamiento de la Junta Directiva de la MANCUERNA. Capacitación de los 8 concejos municipales para la promoción de política nacional del agua, las políticas hídricas territoriales y socialización del PC, esto a cargo de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de Mancuerna.
			2011: no existen modelos de gestión	30% de avance en procesos de socialización para que personas conozcan y estén sensibilizados en aplicar los modelos de gestión de agua y saneamiento
			Se elaboró un presupuesto participativo en el municipio de San Pedro pero no incluye estrategia para movilización de fondos definidos para APS	En COMUDE San Antonio existe representación de consejo de microcuenca; 2 de Talcaná y 2 Turbalá validaron 1 reglamento con usuarios de riego y cuentan con acuerdo municipal
			Presupuestos municipales con baja asignación destinada a APS	75% de avance en la identificación de fortalezas y debilidades en los presupuestos municipales de los ocho municipios de la Mancuerna.
			Existencia de empresas municipales de agua en 2 municipios, con énfasis en lo rural sin abordar de manera integral el tema APS; el resto cuenta con dependencias que tienen desarrollada de forma incipiente los temas de APS.	Implementados 6 departamentos municipales de agua y saneamiento con personal altamente capacitado en apoyo a la gestión municipal de dichos servicios.
8	GOBERNABILIDAD DEL AGUA	Apoyo a la implementación de la estrategia nacional de comunicación y sensibilización del agua realizado.	Estrategia de comunicación social del agua desarrollada por el PC en julio 2012.	90% de avance en la elaboración de la campaña de comunicación social en territorio de Mancuerna.
11		Intercambio de experiencias y sistematización sobre gestión del agua y saneamiento a nivel nacional e internacional realizadas.	No existe una documentación y/o sistematización de experiencias sobre gestión de agua para riego, consumo humano y saneamiento.	100% de avance en la recopilación, sistematización y documentación de las acciones y mecanismo de trabajo del Gabinete Específico del Agua de Guatemala. 8 experiencias en APS documentadas (dos documentos).
			No existen experiencias exitosas documentadas de la inclusión de indicadores demográficos en políticas, reglamentos y procesos de gestión de APS y riego en el territorio de la MANCUERNA	Un informe sobre la situación de la mujer con relación al acceso, uso, y toma de decisiones de la gestión del agua, que incluye información cualitativa, realizado.
			Se cuenta con experiencias locales y nacionales sobre la gestión de agua para uso agrícola y saneamiento por utilización de pesticidas pero no están socializadas en la región de MANCUERNA	80% de avance en la sistematización de 3 experiencias en gestión del agua para uso agrícola y gestión de pesticidas, 1 experiencia en organización comunitaria con enfoque de microcuenca y 1 experiencia de la Red GIRH.,

	<p>Incipiente número de representantes de GOBIERNO, agencias, academia y sociedad civil organizada que conocen experiencias exitosas en agua y saneamiento así como en agua para uso agrícola.</p>	<p>100% de avance en la participación en taller en México sobre captación de agua de lluvia.</p>
---	--	--

En cuanto al resultado 3, la misión ha constatado que se ha realizado la sistematización de experiencias, la cual se desarrolló de manera participativa, su estructura es adecuada y de fácil entendimiento.

Toda la experiencia lograda al respecto será un importante punto de referencia para otras instituciones locales y regionales. Al respecto destaca la sistematización de los sistemas de desinfección del agua y de los sistemas de agua potable por medio del uso adecuado del cloro, la promoción para el establecimiento de la red interinstitucional para la gestión integrada del recurso hídrico -REDGIRH- como mecanismo de diálogo interinstitucional y con las organizaciones de la sociedad civil, la actualización participativa de la política hídrica municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

Se identifica como una oportunidad no aprovechada la sistematización de experiencias exitosas en Guatemala, que pudieran haber contribuido en hacer adelantos hacia una mayor sostenibilidad tales como la experiencia de PROMUDEL.

El CRIDETA, representa una oportunidad para la sistematización e intercambio de experiencias con otras municipalidades y departamentos del país. Por otro lado CRIDETA podrá desarrollar a partir de la sistematización e intercambio de experiencias, tecnologías apropiadas para la medición de los niveles de calidad y los respectivos tratamientos del agua para llegar a una efectiva mejor calidad del agua, con pertinencia cultural.

Se concluyó con el proceso de sistematización de experiencias en gestión para la gobernanza del agua, para ello se realizaron socialización de las mismas a nivel nacional, local e internacional. Cada una de estas experiencias rescata las lecciones aprendidas de cada proceso para la retroalimentación de programas, proyectos y la construcción de políticas públicas

Respecto a la sistematización y documentación de conocimientos generados por el PC, la riqueza documental es amplia y se continúa trabajando en su preparación para divulgación impresa y digital. En cuanto a los principales avances en esta materia se pueden citar los siguientes:

1. El trabajo de documentación y síntesis de la experiencia del Gabinete Específico del Agua como mecanismo de coordinación de alto nivel presidido por la Vicepresidencia de la República durante el período 2008-2012.
2. La sistematización de 4 experiencias exitosas del PC en el ámbito de la coordinación interinstitucional y el mecanismo de trabajo PC, la conformación de la red GIRH en Mancuerna, la actualización participativa de la política hídrica municipal de San Pedro Sacatepéquez, y la desinfección de sistemas de agua para consumo humano en Palestina de los Altos (Gaytán, 2012).
3. La sistematización de las prácticas ancestrales de la cultura Mam vinculadas con los elementos sagrados como: el agua, el aire, la tierra, el fuego y el cosmos (Cotoc, 2012).
4. La propuesta general de metodología para la sistematización de experiencias de ámbito nacional sobre la gestión de sistemas de agua para uso doméstico así como para el saneamiento (Barreno y

Colom, 2012).

5. La colección de múltiples documentos producidos por Mancuerna alrededor de la gestión integrada de recursos hídricos, la gobernanza hídrica el libro municipal del agua, análisis de riesgo en proyectos de inversión pública, manual de análisis de riesgo, cambio climático y desarrollo, diplomado de formación de las OMM, DMP, DAPMAS, departamentos de agua, OSPM en formulación de proyectos, diplomado de formación sobre legislación de APS, riego y gestión municipal (Mancuerna, 2012).
6. El documento que sintetiza los procesos y resultados de la cuantificación de daños a sistemas de agua potable y saneamiento tras el terremoto de noviembre 2012 (Morales-de la Cruz et al, 2013).
7. La memoria técnica de las políticas hídricas locales y política territorial de Mancuerna 2011 (Barreno y Colom, 2013).
8. Las memorias técnicas de los procesos y resultados de los ejes PC “agua potable y saneamiento para el bienestar”, “governabilidad del agua”, “agua medio para la productividad – riego” “agua como recurso natural en cuencas”.
9. Las 3 guías didácticas del programa niños y niñas guardianes del agua.

Además, se está finalizando la edición de diversos documentos del PC: a) la gestión del conocimiento generada por el PC (Ortiz, et al, 2013); b) avances de la implementación de la estrategia de género, multiculturalidad y agua (Galindo y Morales-de la Cruz, 2013 –en preparación-); c) la memoria técnica del proceso de consolidación del documento de la Agenda Guatemalteca del Agua (García y Morales-de la Cruz, 2013); 2 documentos de síntesis de procesos y resultados de los ejes PC de “agua potable y saneamiento” (Díaz et al, 2013) y “agua como recurso natural en cuencas” (Díaz, 2013).

Esta documentación es importante porque permitirá construir un dossier de experiencias exitosas sobre el conocimiento del agua para uso humano y uso productivo, así como de saneamiento, constituyéndose en una base enriquecedora que permitirá continuar los procesos iniciados en otras áreas de intervención a nivel local y nacional.

## 2.5 Sostenibilidad

El tema de la sostenibilidad en programas y proyectos que apoyan acciones para el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado y en especial del desarrollo de su recurso humano, es un eje que desde los últimos años se ha convertido en una preocupación por parte de los países donantes y las agencias del SNU en sus diferentes expresiones de cooperación.

Se promueve que toda acción de intervención debe desarrollar capacidad técnica y administrativa en las instituciones del Estado con la finalidad de que las mismas se mantengan en el tiempo y modifique prácticas con la finalidad de construir una cultura de gestión pública que dé respuesta a las necesidades del desarrollo, en este caso particular, en el nivel nacional y territorial.

Esta generación de capacidades no debe centrarse únicamente en los actores políticos nacionales y locales, sino trascender hacia las y los ciudadanos con la finalidad de consolidar procesos de democratización, estableciendo un liderazgo local con capacidad de propuesta, dialogo, negociación y concertación.

De igual forma, se promueve que dichas acciones apunten a la transferencia de conocimientos, metodologías e instrumentos a todos los actores involucrados; desarrollando nuevas capacidades y

nuevas actitudes frente a los problemas sociales y nuevos valores democráticos, para que la práctica del desarrollo y el ejercicio del poder público, tenga nuevas características en donde se sustituya la indiferencia, el autoritarismo, el machismo y la exclusión por una nueva cultura de participación democrática, inclusión y equidad social.

Es en ese marco, que la evaluación constata la existencia de una estrategia de sostenibilidad de los resultados del PC centrada en 3 ejes<sup>28</sup>, así como una serie de elementos que han ido reflexionando los distintos actores políticos involucrados en el PC.

1. En el tema de riego se han hecho algunos avances hacia la sostenibilidad en los Municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Antonio Sacatepéquez, en donde los regantes están efectuando el pago por servicio ambiental referente a las cosechas de hortalizas bajo riego<sup>29</sup>.
2. La política de agua de San Pedro Sacatepéquez, es una garantía de sostenibilidad ya que el COMUDE da seguimiento al tema, asegurando la participación de las comunidades, autoridades municipales y técnicos de las instituciones del ejecutivo.
3. En los departamentos municipales de APS hay un departamento social, el cual ha previsto todo lo necesario para que se desarrollen procesos de fortalecimiento a nivel comunitario.
4. A nivel local, la vigilancia de la calidad del agua y el proceso de escuelas saludables, requiere un impulso comprometido de las instituciones públicas nacionales y las municipalidades. En estos procesos se han involucrado las y los comunitarios y las y los niños quienes están conscientes que estos procesos se mantengan en el tiempo.
5. La estructura de MANCUERNA ofrece servicios de fontanería, capacitación, oficinas municipales de agua en forma directa y a través del CRIDETA, ya que cuenta con las capacidades instaladas para darle sostenibilidad a los procesos iniciados.
6. Se han constituido comités de micro cuencas los cuales tienen un plan de manejo, y son los responsables de implementarlos, que incluyen proyectos de infraestructura y acciones de vigilancia.
7. En los 8 municipios las comunidades están más capacitadas para implementar prácticas de manejo del recurso agua, lo que permite asegurar una sostenibilidad en cuanto a la importancia del cuidado del recurso hídrico.
8. A partir de la experiencia de capacitación de técnicos de aguas del INFOM-UNEPAR, se ha considerado trabajar en 160 municipios involucrados en el programa Hambre Cero con las herramientas ofrecidas a partir del PC.
9. Las acciones desarrolladas por la dirección de agua y saneamiento del MSPAS han generado el interés en dar continuidad a las mismas a través de las estructuras comunitarias de APS, asimismo, se han fortalecido a partir de incorporar técnicos a nivel nacional, que trabajaron como consultores en los contratos del PC.
10. La comunicación directa con la población a nivel de centros de salud, es algo ya está establecido. La diferencia es que ahora se hará en coordinación con la MANCUERNA en el nivel local. El reto también

<sup>28</sup> Eje 1: facilitación de las agendas temáticas del agua a nivel nacional y local; eje 2: esclarecimiento de acciones y funciones para la gobernabilidad del agua y eje 3: fomento a la institucionalización del agua.

<sup>29</sup> Se pagan Q 32.00 – Q 36.00 por cosecha por usuario.

es como llegan a acuerdos los actores a nivel local, lo cual se puede lograr a través de identificar intereses en común.

11. A nivel de las instituciones nacionales, se ha tomado conciencia de la necesidad de incorporar los enfoques de género y multiculturalidad, a partir de crear unidades específicas en las mismas.
12. Se tiene el interés de crear una Mesa de seguimiento al tema género y multiculturalidad liderada por INFOM y el MSPAS, a nivel territorial se conformó una comisión intermunicipal en MANCUERNA.
13. En cada una de las 8 municipalidades que forman parte de Mancuerna ya se encuentran establecidas las oficinas técnicas municipales para la administración de los servicios de APS denominadas DEAGUAS. Estas oficinas municipales dependen financieramente de la municipalidad, ninguna de ellas tiene la figura legal de empresa municipal, por lo tanto la sostenibilidad de cada una de ellas, en estos momentos depende del interés político de cada Corporación Municipal, la que actualmente es suficientemente fuerte al respecto

A estos elementos de sostenibilidad se agrega el fuerte compromiso asumido por el actual gobierno en el lanzamiento de la Agenda Guatemalteca del Agua realizada en junio 2013, así como la aprobación de la Política Nacional de Riego.

A futuro, una acción de sostenibilidad relevante, será la implementación de un “Pacto de Estado para la gestión y gobernabilidad del Agua” previsto como resultado de las acciones del Secretario Específico del Agua de la Vicepresidencia, en acompañamiento de las acciones del PC y definido como un sistema de Foros de Consensos o Mesas del Agua coherentes con el Sistema de Consejos de Desarrollo y que tengan presentes las dimensiones de dinámica poblacional, género y multiculturalidad.

### 3. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

#### Pertinencia

1. El análisis del Documento Proyecto y el Documento de Rediseño del PC, permiten establecer que ambos documentos están totalmente enmarcados en las prioridades nacionales (Agenda Guatemalteca del Agua) y en las directrices país del SNU (ODM, UNDAF).
2. El Documento de Rediseño, resultado de la iniciativa del Coordinador Residente del SNU/Guatemala, para la búsqueda de una salida al problema de la baja ejecución del PC, **constituye la base de un acuerdo entre los actores involucrados**, tanto nacionales como territoriales, el cual logra clarificar roles de ambos niveles para el avance de las acciones contempladas en el mismo.
3. A pesar de que el PC responde a las necesidades de país y a las directrices establecidas en los documentos del SNU para Guatemala, está claro que la lógica de ejecución del PC es compleja y conlleva limitantes en cuanto a su ejecución. Sin embargo es importante resaltar que las potencialidades expresadas en el PRODOC y retomadas en el Documento de Rediseño en cuanto al acervo técnico de las agencias del SNU, denotan una selección acertada para el abordaje de la problemática del APS.
4. El PRODOC ofrece una perspectiva del PC con una lógica de intervención centrada en el territorio. El rol asignado para las instancias nacionales, se circunscribe a la coordinación operativa en el territorio

con la finalidad de darles relevancia a los actores locales (municipalidades). Esta lógica de intervención es correcta desde la perspectiva de que ellos son quienes están en contacto cotidianamente con las y los usuarios de APS.

### Eficiencia

5. La mejora de los niveles de ejecución es debida a la **reestructuración de la coordinación y la gerencia** del PC, así como el **fuerte rol de liderazgo político** tomado por la Vicepresidencia de la República, que ha creado una **Unidad de Coordinación** formada por profesionales con **elevados niveles de formación y experiencia** previa en los procesos de apoyo a la gobernabilidad de agua y saneamiento. Asimismo, el rol de liderazgo territorial de MANCUERNA ha sido relevante para el logro de los productos de impacto y de los resultados previstos en el PRODOC.
6. En lo que concierne a la ejecución financiera, en general las Agencias han utilizado la modalidad del Enfoque Armonizado de Transferencia de Efectivo (HACT<sup>30</sup>)<sup>31</sup> con excepción de la FAO y OPS<sup>32</sup> que ha seguido su modalidad de ejecución directa. Esta modalidad, aún que lleve a una mayor eficiencia en la ejecución de las actividades, no responde a la necesidad de fortalecer la principal Institución Territorial beneficiaria de la intervención.
7. El diseño y el rediseño del PC no previeron mecanismos de armonización para facilitar la participación conjunta<sup>33</sup> de las diferentes agencias del SNU en la gestión del mismo, ya que al contar cada una de ellas con mandatos y agendas establecidas, dificultó la sinergia requerida para el PC, principalmente durante la primera fase. El PC constituyó un esfuerzo ambicioso y complejo para fortalecer la gestión efectiva y democrática del APS. La participación conjunta de las 5 agencias, como parte de las nuevas directrices de reformas del SNU, ha sido un **desafío importante** para apoyar el logro de los ODM, permitiendo la **interrelación de conocimientos y de intercambio de experiencias entre los actores**.
8. En términos generales, a pesar de que los **procedimientos financieros** de cada agencia resultaron hasta cierto punto **engorrosos**, se considera que el ejercicio de responder de manera integral al fortalecimiento de la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en Guatemala para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio, fue **muy positiva por los aprendizajes** que implicó y por la posibilidad de **sumar conocimiento**.
9. Los diferentes procedimientos y modalidades de ejecución de las 5 agencias del SNU involucradas, crearon dificultades y atrasos en la ejecución de las actividades planificadas; sin embargo las mismas y la UCP han hecho **esfuerzos importantes para armonizar formatos relativos a la elaboración de documentos técnicos** (Términos de Referencias, Actas de Selección, etc.), mientras que los avances en cuanto a procedimientos y formatos administrativos y financieros han sido limitados.
10. Al momento de definir el marco de resultados, fruto del Documento de Rediseño, a pesar de la reducción de las actividades contempladas en el marco de resultados inicial, el mismo presentaba aún una **lógica compleja** que no ha facilitado la planificación operativa, ejecución y medición de las acciones con presupuestos que corresponden a cada uno de los resultados.
11. Un obstáculo que afectó la gestión del Programa Conjunto fue el factor tiempo. Independientemente de la estrategia metodológica seguida, en general, los recursos financieros y la disponibilidad de

<sup>30</sup>Harmonization Approach to Cash Transfer

<sup>31</sup>En el caso de Mancuerná son adelantos trimestrales y con Vicepresidencia son pagos directos

<sup>32</sup>OPS combinó la ejecución directa con transferencias en forma de cartas acuerdo o convenio

<sup>33</sup>La condición de trabajo con la que contó la UCP en cuanto a los mecanismo de planificación financiera se manejó respondiendo a las normativas y procedimientos financieros de cada agencia, lo que conllevó manejar una planificación financiera para cada agencia.

tiempo para ejecutarlos, fueron suficientes para iniciar y desencadenar procesos participativos, pero **no para fortalecerlos y consolidarlos con miras a la sostenibilidad** de los mismos. El diseño del Programa no previó una agenda administrativa común, que de haber existido hubiera reducido costos y tiempos en la contratación de proveedores de servicios.

12. El terremoto de noviembre de 2012, llevo al PC a modificar la planificación y ejecución, orientándola hacia acciones de respuesta a la emergencia **reenfocando el uso de fondos hacia actividades tales como rehabilitación de sistemas de APS y sistemas de riego**. Este hecho, si bien es cierto no afectó en términos de ejecución financiera, si **afectó en términos del logro de los resultados**.
13. Inicialmente, el PC contó con un limitado sistema de seguimiento y monitoreo en apoyo a la medición de los resultados; y en agosto de 2012 la UCP diseñó e implementó un sistema de monitoreo y evaluación técnica y financiera, con producción de informes periódicos de los avances;. Sin embargo, los indicadores son principalmente orientados a medir el nivel de concreción de los productos, no incluyendo aspectos informativos relativos al nivel de orientación estratégica y del fortalecimiento institucional local.

### Eficacia/impacto

14. El PC ha hecho esfuerzos importantes en intensificar el **diálogo** entre las instituciones locales, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades beneficiarias directas de las intervenciones, promoviendo una **importante articulación por medio de actividades masivas de divulgación**. Esto ha permitido que los modelos de gestión y administración de los pequeños sistemas de riego se originaran al interior de las comunidades.
15. En cuanto a las prácticas y concepciones acerca del uso y acceso del recurso agua, se identifican **significativos adelantos** logrados en términos de **capacitación a fontaneros comunitarios**, sobre la adecuada operación y **mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de APS**, de la misma manera los esfuerzos en sensibilización a la población sobre el adecuado uso del agua ha sido importante, otorgando a la población nuevas capacidades de gestión.
16. Se constata a través de las acciones de MANCUERNA, que la estrategia y herramientas producidas por el PC para el abordaje de los enfoques de **género y multiculturalidad es viable**, existe un acervo conceptual y experiencia acumulada sobre cómo entender los roles de género en el área Mam, así como el tema de la pertinencia cultural, específicamente en cuanto a **tradiciones y practicas Mam relacionadas con el recurso agua**.
17. La coordinación del PNUD como agencia líder, ha permitido lograr una **aceptable complementariedad** de las diferentes acciones llevadas a cabo por las Agencias, deja entender que la experiencia de trabajo en conjunto está encaminado más allá del tiempo establecido para la presente intervención.
18. El Programa Conjunto fue complejo, novedoso y ambicioso en sus alcances, por lo que la gestión del mismo no estuvo exenta de obstáculos, de naturaleza endógena y exógena que impactaron de manera desigual sobre la gestión en general, es decir, la debilidad de la UCP inicial, el proceso electoral 2011 y su consecuente cambio de autoridades y responsables de las contrapartes nacionales y locales, el terremoto de noviembre de 2012, entre otros.
19. Las instituciones del Estado, nacionales y locales, así como las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades, han percibido de manera fuerte al PC como una importante oportunidad para impulsar avances hacia una mejor gestión y una mayor gobernanza del agua, para consumo humano

y usos productivos y saneamiento, involucrándose enormemente en las acciones y apropiándose de los procesos iniciados por el mismo.

20. El PC ha contribuido a la apertura de **oficinas para el apoyo de los sistemas de agua potable y saneamiento a nivel municipal**, las cuales han incluido esfuerzos de trabajo social en las respectivas comunidades impactando en el cambio de actitudes en educación sanitaria de las y los beneficiarios.

### Sostenibilidad

21. El establecimiento de la **Red de Gestión Integral del Recurso Hídrico**, como espacio de diálogo para el manejo de los temas de APS, riego y cuencas, donde hay una fuerte representación de las organizaciones de la sociedad civil, **constituye un importante mecanismo de articulación** interdepartamental e intermunicipal con visión de cuenca, que va más allá de la vida de la intervención del PC.
22. Los grupos de regantes de varios municipios han logrado una conciencia fuerte sobre el **valor del agua**, lo que ha permitido avanzar mucho en cuanto a **derechos y obligaciones**. A nivel comunitario se han dado casos de **contribuciones voluntarias**<sup>34</sup> por el correcto uso del agua.
23. Se evidencia que espacios de diálogo e instancias de la Sociedad Civil<sup>35</sup>, se han **apropiado de los procesos iniciados por el PC**, dejando buenas expectativas para la consolidación de los mismos en el mediano plazo, más allá e independientemente de los cambios que podrían darse a nivel municipal con los próximos eventos electorales.
24. La sistematización de experiencias realizado por el PC, será un importante punto de referencia para otras instituciones locales y regionales en materia de APS, mecanismos de dialogo intersectorial e interinstitucional. Asimismo, constituye un dossier de experiencias exitosas sobre el conocimiento del agua para uso humano y uso productivo, así como de saneamiento, siendo una base enriquecedora que permitirá continuar los procesos iniciados en otras áreas de intervención a nivel local y nacional.
25. El CRIDETA, representa una oportunidad para la sistematización e intercambio de experiencias con otras municipalidades y departamentos del país. Por otro lado CRIDETA podrá desarrollar a partir de la sistematización e intercambio de experiencias, tecnologías apropiadas para la medición de los niveles de calidad y los respectivos tratamientos para llegar a una efectiva mejor calidad del agua, con pertinencia cultural.

## 4. LECCIONES APRENDIDAS.

El programa conjunto ha dejado una serie de aprendizajes y conocimientos que pueden ser **replicados** en otros procesos y áreas de intervención del país y otros países. En ese sentido, la evaluación ha identificado aquellas más relevantes.

### NIVEL NACIONAL

1. La **fuerte voluntad política** y el **alineamiento del PC dentro de las prioridades nacionales y territoriales** expresadas por la Presidencia y Vicepresidencia de la República, han hecho posible la formulación de **importantes políticas**, como la Agenda Guatemalteca del Agua, las políticas hídricas territoriales, la política nacional de riego y la aprobación de algunas de ellas.

<sup>34</sup>Consistieron en el aporte de importantes espacios de tiempo (alrededor del 20% de la jornada laboral) y herramientas de trabajo.

<sup>35</sup>Red para la Gestión Integrada del Recursos Hídrico (REDGIRH), la Red de Mujeres y la Red de Visión Integral de Desarrollo Ambiental (VIDA).

2. El PC ha evidenciado que sin un efectivo mecanismo de coordinación, las agencias y las distintas instituciones involucradas logran resultados más limitados y desaprovechan recursos que se traduzcan en sinergias a nivel nacional y territorial.
3. La experiencia del PC a nivel de diseño y rediseño, ha evidenciado que es necesaria una la lógica de intervención formulada de forma participativa involucrando desde el inicio los principales actores nacionales y territoriales.
4. Las diferentes modalidades de ejecución de las agencias han tenido una diferente respuesta a nivel del fortalecimiento de las capacidades de las instituciones locales, se evidencia que la modalidad de ejecución por transferencia contribuye **a responsabilizar y generar mayores capacidades a nivel de los actores institucionales territoriales.**
5. Para lograr una mayor eficacia en la ejecución de posteriores PC es importante que en la fase de diseño se definan los **mecanismos necesarios a garantizar una real ejecución conjunta entre Agencias del SNU**, en términos de flexibilidad institucional y organizacional para realizar mecanismos de contrataciones conjuntas, sistemas de seguimiento comunes, manejo de fondos bajo procedimientos armonizados. Por lo tanto es necesario definir un modelo de implementación conjunta así como un sistema administrativo común que facilite la implementación de las actividades y reduzca los costos de gestión y ejecución.
6. La estrategia de contratación de organizaciones de las sociedades civiles nacionales y territoriales, como CADISNA, Fundación Solar y Red Vida, ha permitido una **mayor eficacia de los procesos** aumentando capacidades en los actores territoriales, encaminando acciones hacia la sostenibilidad de los mismos y en el caso de CADISNA, la misma representa un factor de sostenibilidad.

#### NIVEL TERRITORIAL

7. La conformación de la REDGIRH promovida por MANCUERNA con una lógica de cuenca, ha representado una **valida plataforma de diálogo** para la gestión integral del recurso hídrico entre las instituciones nacionales y territoriales, organizaciones de la sociedad civil y comunidades beneficiarias, facilitando la apropiación de actividades y procesos por parte de los actores territoriales encauzándolos hacia la sostenibilidad.
8. El despliegue de **buenas estrategias de comunicación** a nivel territorial con los beneficiarios involucrando actores públicos y privados del sector con pertinencia cultural, representa un factor clave para el éxito de las acciones de sensibilización; de esta forma se ha potenciado el **impacto de las campañas de educación y sensibilización en escuelas y comunidades** y una mayor apropiación por parte de las poblaciones de los 8 municipios del área de MANCUERNA.
9. Los **avances significativos** en el tema de la **mejora de la calidad del agua y protección de las fuentes de agua**, han sido posibles para la toma de responsabilidad de las municipalidades y la articulación de las actividades ejecutadas con las agencias, las instituciones nacionales y las comunidades.
10. Las Comisiones de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales de los COMUDES han representado una importante **plataforma participativa de articulación** de la institucionalidad local con las organizaciones de la sociedad civil y ha permitido hacer avances en la gobernabilidad local del recurso hídrico para consumo humano y uso productivo.
11. A nivel territorial, se cuenta ya con una **cierta capacidad instalada** resultante de otras intervenciones y procesos sistematizados en el área de intervención, la cual ha sido **potencializada a través de la implementación de la estrategia de género y multiculturalidad** promovida por el PC.

12. Se identifican procesos endógenos importantes a partir del **fortalecimiento de la organización de regantes** que han percibido el **real valor del agua**, hasta reconocer un **pago por servicios ambientales**, esto ha sido aprovechado por MANCUERNA a través de las acciones del PC para avanzar en reglamentación del tema de riego.

## 5. RECOMENDACIONES

### Al SNU y Socios Nacionales

1. Para facilitar una ejecución coordinada, articulada y programática, es importante contar con un marco de resultados que se base en una **lógica de intervención a cascada** (Directrices Nacionales y de SNU, Resultados, Productos), es decir, productos que le sean imputables a un solo resultado.
2. La experiencia del PC en APS, ha evidenciado que para el abordaje de la complejidad de las temáticas trabajadas a nivel político, técnico y social, requiere de tiempos más amplios que puedan garantizar la sostenibilidad de los procesos. Un PC de esta naturaleza debería de contar con al menos de una temporalidad de 4 años.
3. El PC contó con una metodología diversa para el abordaje de las asesorías a nivel territorial, pesando un enfoque exógeno de los procesos. Se recomienda que se incluya un enfoque integral que permita incorporar el enfoque endógeno asegurando la pertinencia cultural de las acciones planificadas, considerando las experiencias locales existentes.

### A los Socios Nacionales

4. Se hace necesaria la conformación de una instancia de coordinación interinstitucional como condición previa a la implementación de un PC de esta naturaleza, que favorezca la ejecución de las acciones en la fase de ejecución inicial, apuntalando a la sostenibilidad y el empoderamiento de los actores vinculados al mismo.
5. El enfoque territorial de la lógica de intervención ofrecida por el presente PC centrada en una mancomunidad establecida bajo criterios de cuenca, es válido y merece ser replicado en otros territorios, manteniendo su integridad e integrando a las instituciones públicas a nivel nacional que ofrezcan un acompañamiento técnico, involucrando a la Sociedad Civil para garantizar su sostenibilidad.
6. El Sistema de Monitoreo y Evaluación Técnica y Financiera, además de contar con la producción de informes periódicos de los avances; debe brindar aspectos relativos al nivel de orientación estratégica y el fortalecimiento institucional local que realimente a las instituciones involucradas.
7. A futuro, se debe fortalecer los mecanismos de coordinación entre las instituciones públicas nacionales con las territoriales de manera que se fortalezcan los espacios de diálogo, negociación y concertación (COMUDES) previstas en la legislación, asegurando la presencia territorial.
8. Para reducir los obstáculos externos, dentro de las acciones iniciales de un PC, se debe diseñar un plan de contingencia que aborde medidas a minimizar los riesgos identificados en el PRODOC, el cual debe actualizarse anualmente a partir de la coyuntura del país, que reduzca el impacto de eventos previsible y no previsible en las acciones del mismo.

9. Se debe asegurar la concreción del “Pacto de Estado para la gestión y gobernabilidad del Agua” que permita el dialogo y la concertación multi e intersectorial en la materia, en el cual se establezcan acuerdos y/o concerten políticas públicas sectoriales bajo la rectoría del Estado.

#### **Al SNU**

10. Se resalta la importancia de continuar con los procesos de unificación de normativas, mecanismos y procedimientos administrativos de ejecución de las distintas agencias del SNU para los PC, de manera que facilite y favorezca la agilidad y fluidez en la ejecución de las acciones planificadas.
11. La unificación de criterios y modalidades de ejecución de las Agencias del SNU deben apuntalar hacia la integralidad, la generación y transferencia de capacidades y experiencias a las instituciones del Estado en términos de asegurar empoderamiento y compromiso para el impulso de las temáticas relativas a la contribución de los ODM y prioridades nacionales de país.
12. Efectuar la contratación de una auditoría conjunta externa de todos los fondos al finalizar el PC, en correspondencia con el proceso de Evaluación Final.

#### **Al Socio Territorial**

13. Se recomienda que se continúe el proceso de fortalecimiento de las oficinas de apoyo de los sistemas de agua potable y saneamiento a nivel municipal, dotándolas de presupuesto y capacidades administrativas, técnicas y estratégicas que permita ser a futuro, espacios que apoyen en la gestión, vigilancia y seguimiento de los sistemas de agua y saneamiento.
14. El CRIDETA, debe procurar la sistematización e intercambio de experiencias con otras municipalidades y departamentos del país, asimismo, a través de dicho centro se deberá desarrollar tecnologías apropiadas para la medición de los niveles de calidad y los respectivos tratamientos del agua para llegar a una efectiva mejoría en cuanto a su calidad, con pertinencia cultural.
15. Para fortalecer el CRIDETA desde su primera fase de operación, se debe considerar la necesidad de asegurar una capacidad real de gestión, sea a nivel de actividades de capacitación, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías con pertinencia cultural e intercambio de experiencias enfocadas a asegurar su sostenibilidad.
16. Se debe continuar con los esfuerzos de dialogo entre las instituciones locales, las organizaciones de la Sociedad Civil y las comunidades beneficiarias, convirtiéndolas en espacios permanentes de concertación en materia de APS, riego y gestión de cuencas.

## ANEXOS

ANEXO 1. TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACION FINAL DEL PROGRAMA CONJUNTO “FORTALECIENDO CAPACIDADES CON EL PUEBLO MAM PARA LA GOBERNABILIDAD ECONOMICA EN AGUA Y SANEAMIENTO” .....	57
ANEXO 2. CRONOGRAMA DE TRABAJO .....	67
ANEXO 3. LISTA DE PERSONAS Y GRUPOS ENTREVISTADOS O CONSULTADOS Y LUGARES DE VISITA	68
ANEXO 4. LISTA DE DOCUMENTOS DE APOYO CONSULTADOS.....	69
ANEXO 5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS CONSULTORES .....	70
ANEXO 6. PRESENCIAS EN LOS TALLERES .....	72
ANEXO 7. MATRIZ DE EVALUACION.....	83
ANEXO 8. MATRIZ DE VACIADO DE ENTREVISTAS .....	90
ANEXO 9. GUIA DE ENTREVISTAS.....	92
ANEXO 10. MATRIZ DE TALLERES.....	104
ANEXO 11. SINTESIS DE TALLERES PARTICIPATIVOS DE BENEFICIARIOS DEL PC.....	111
ANEXO 12. AVANCES DE RESULTADOS .....	127
ANEXO 13. DOCUMENTACION FOTOGRAFICA .....	134
ANEXO 15. BREVE PERFIL DE LOS EVALUADORES.....	135
ANEXO 16. CODIGO DE CONDUCTA DE LOS EVALUADORES .....	137

## **ANEXO 1. TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACION FINAL DEL PROGRAMA CONJUNTO “FORTALECIENDO CAPACIDADES CON EL PUEBLO MAM PARA LA GOBERNABILIDAD ECONOMICA EN AGUA Y SANEAMIENTO”**

### **1. CONTEXTO GENERAL DEL FONDO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (F-ODM)**

En diciembre de 2006 el PNUD y el Gobierno de España celebraron un importante acuerdo de asociación por la suma de 528 millones de euros con el objeto de contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otros objetivos de desarrollo por medio del sistema de las Naciones Unidas. Además, el 24 de septiembre de 2008 España prometió 90 millones de euros para el establecimiento de una ventana temática sobre infancia y nutrición. El F-ODM presta apoyo a programas conjuntos que replican experiencias piloto satisfactorias y tienen repercusiones en la formulación de políticas públicas y la mejora de la vida de las personas en 50 países al acelerar el progreso hacia el logro de los ODM y otros objetivos de desarrollo clave.

El F-ODM trabaja por conducto de los equipos de las Naciones Unidas en los países promoviendo una mayor coherencia y eficacia de las intervenciones de desarrollo por medio de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas. El Fondo utiliza intervenciones basadas en programas conjuntos y hasta la fecha ha aprobado 130 de estos programas en 50 países en ocho ventanas temáticas que contribuyen de distintas maneras al logro de los ODM, la implicación nacional y la reforma de las Naciones Unidas.

#### **La estrategia de vigilancia y evaluación del F-ODM**

Se está poniendo en práctica una estrategia de vigilancia y evaluación basada en los resultados para hacer el seguimiento y medir los efectos generales de esta contribución histórica a los ODM y el multilateralismo. Esta estrategia se basa en los principios y las normas del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) y el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la calidad e independencia de las evaluaciones.

La estrategia se basa en las necesidades de información y las preocupaciones de los distintos interesados, al tiempo que procura equilibrar las metas de rendición de cuentas y aprendizaje.

Los objetivos principales de la estrategia son los siguientes:

1. Prestar apoyo a los programas conjuntos a fin de obtener resultados para el desarrollo.
2. Determinar el valor y los beneficios de los programas conjuntos y medir su contribución a los tres objetivos del F-ODM, los ODM, la Declaración de París y la iniciativa Unidos en la acción.
3. Obtener y recopilar los conocimientos empíricos y la experiencia adquirida para ampliar y replicar las intervenciones de desarrollo que han tenido éxito.

En el marco de la estrategia de vigilancia y evaluación del F-ODM y la Guía para la Ejecución de Programas Conjuntos, todo equipo de programa es responsable de elaborar un sistema de vigilancia y evaluación, estableciendo bases de referencia para indicadores (cuantitativos y cualitativos) y de realizar una evaluación recapitulativa final.

El Secretariado del F-ODM también encomendó que se realizaran exámenes de mitad de período, de carácter formativo de todos los programas conjuntos. Además, se han previsto nueve evaluaciones en los países focales (Etiopía, Mauritania, Marruecos, Timor-Leste, Filipinas, Bosnia y Herzegovina, Colombia, Honduras y Ecuador) para analizar en mayor profundidad los efectos de los programas conjuntos en el contexto del país de que se trata.

#### **Descripción del programa conjunto: “Fortaleciendo Capacidades con el Pueblo Mam para la Gobernabilidad Económica en Agua y Saneamiento”:**

El Programa Conjunto “Fortaleciendo Capacidades con el Pueblo Mam para la Gobernabilidad Económica en Agua y

Saneamiento” fue aprobado por el Secretariado del Fondo Español para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM) el 29 de diciembre de 2008, firmado el 12 de mayo de 2009 por las Organizaciones de Naciones Unidas participantes<sup>1</sup> y Socios Nacionales e iniciada su ejecución el 3 de septiembre de 2009, con una duración prevista de 3 años. Su presupuesto total es de US\$ 5, 949,000.00 y es financiado por el F-ODM.

El Programa Conjunto busca aportar al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), a través de un impacto directo en la mejora de la salud infantil y materna (ODM4 y ODM5), en especial del Pueblo Mam, promoviendo el acceso a agua potable y saneamiento (ODM7) y los usos productivos del agua para la erradicación de la pobreza extrema y el hambre (ODM1) e incidiendo en la promoción de la equidad de género y la autonomía de la mujer (ODM3).

Territorialmente, el Programa Conjunto se enmarca en la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo (MANCUERNA), que asocia a 5 municipios del área Mam del departamento de San Marcos (San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho y Esquipulas Palo Gordo) y 3 municipios del departamento de Quetzaltenango que también incluyen pequeños porcentajes de población del Pueblo Kiché (San Martín Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco y Palestina de los Altos). La MANCUERNA es el resultado del interés local por trabajar el tema del agua desde el punto de vista de cuenca y micro cuenca y de forma participativa. Este territorio posee una población aproximada de 400,000 habitantes, de los cuales más del 50% son pobres y el 30% vive en extrema pobreza. La población indígena representa aproximadamente el 80% del total, y más del 45% están en extrema pobreza. El Pueblo Indígena Mam que la habita, cuenta con algunos de los índices de desarrollo humano más bajos de Guatemala: 0.496 (el del país es 0.64 y el de la capital 0.83), con índices en salud de 0.541, en educación de 0.428 y en ingresos de 0.518. Las condiciones de exclusión en el acceso a los servicios públicos básicos inciden en indicadores de salud muy precarios, que a su vez inciden en la mala atención a los derechos de salud de la población, en particular de las mujeres. En el área, el crecimiento poblacional presiona los recursos naturales como el bosque y el agua, existe severa deforestación, ampliación de la frontera agrícola y erosión de los suelos por falta de prácticas de manejo y conservación.

La institución del Gobierno de Guatemala líder del proceso del PC es la Vicepresidencia de la República. En ese marco MSPAS, MAGA, MARN e INFOM son los entes rectores que actúan en temas sustantivos del PC de acuerdo con sus competencias. Además se cuenta con la participación de cinco agencias del SNU: PNUD, FAO, UNFPA, UNICEF y OPS. Estas entidades han trabajado conjuntamente en el diseño de esta propuesta aportando con su especialidad y construyendo una propuesta de atención que busca la integralidad; sus roles principales han quedado establecidos en la documentación correspondiente del PC.

El PC ha logrado progresos importantes en MANCUERNA, para el desarrollo de un proceso de diálogo democrático que asegurará se involucren y empoderen grupos de mujeres, jóvenes y organizaciones indígenas en los procesos de planificación, ejecución y sobretodo rendición de cuentas. Se asegurará se mejoren los mecanismos que propicien la participación incluyente de los sectores tradicionalmente más marginados, como las mujeres, los indígenas y los jóvenes. Las intervenciones se dirigirán a fortalecer las capacidades de las organizaciones locales existentes y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) para mejorar sus propuestas y negociaciones ante las corporaciones municipales.

La sostenibilidad a largo plazo de estas acciones se verá favorecida por el impulso del encuentro entre el proceso construido de abajo hacia arriba (desde lo local) y la visión de descentralización de la Agenda Guatemalteca del Agua surgida en el seno del GEA.

El Programa Conjunto busca fortalecer la gobernabilidad del agua en los 8 municipios Asociados en la MANCUERNA, concentrando sus acciones en la búsqueda de los tres Resultados siguientes:

**Resultado 1:** Las políticas y normativas sectoriales para el uso del agua (consumo humano y riego) y saneamiento, han sido definidas por la institución líder del gobierno nacional, las instituciones rectoras y los gobiernos locales.

**Resultado 2:** La mejora en las capacidades de los gobiernos municipales de la MANCUERNA y de la sociedad civil, en especial del pueblo Mam, permiten la gestión efectiva y sostenible de los servicios de agua (consumo humano y riego) y saneamiento.

**Resultado 3:** Las experiencias y lecciones aprendidas de la gestión pública, privada y público-privada del agua y el saneamiento, se han recopilado y documentado para transferir conocimientos que permitan su replicabilidad, así como el enriquecimiento de las políticas públicas.

La etapa actual de ejecución se define a partir de que el Secretariado atendió la solicitud en Junio de 2012 de extensión de la fase operacional del Programa para el 30 de Junio de 2013. Extensión única para permitir que el programa conjunto consolide procesos, complete sus actividades y pueda alcanzar los resultados previstos.

**Resumen de la escala de complejidad del programa conjunto (componentes, los participantes destinatarios (directos e indirectos), el alcance geográfico (regiones) y el contexto socioeconómico en que funciona:**

La ejecución del Programa Conjunto se inició el 3 de septiembre del 2009, el PC estuvo condicionado a fuerzas que restringieron su ejecución, tal y como fue constatado en noviembre del 2010 por una misión del Secretariado del F-ODM, en cuyo informe resaltó que "(...) el programa comenzó hace 15 meses y sin embargo no se ha conseguido poner en marcha".

En el diseño original del Programa Conjunto se definió que la implementación de este se realizaría bajo el liderazgo de la SEGEPLAN, debido a su rol de Secretaría Técnica del Gabinete Específico del Agua (GEA) y como impulsor de la Estrategia Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (ENGRH, 2006). Igualmente, se reconoció el papel relevante que en dicha implementación tendrían el MSPAS, por su mandato legal en el tema de agua para consumo humano y saneamiento, y el MAGA, por sus atribuciones en cuanto al riego con fines de producción agrícola. Además, quedó establecido que, en el nivel local, la MANCUERNA sería la institución ejecutora líder por ser el ente aglutinador de los 8 municipios asociados, de conformidad con el Artículo 49 del Código Municipal (Decreto Número 12-2002), para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios de sus competencias.

En el documento de Programa Conjunto (PRODOC) se visualizó al Sistema de Naciones Unidas como socio implementador de las instituciones del Organismo Ejecutivo y de los gobiernos de los municipios asociados en la MANCUERNA, incluyendo al Sistema de consejos de Desarrollo. En tal sentido, el PNUD, FAO, UNFPA, UNICEF y OPS actuarían como asesoras y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EXITOSAS A NIVEL NACIONAL Y LOCAL 16 como proveedoras de conocimientos y experiencias para que las Direcciones Municipales de Planificación (DMP) y la Oficina Intermunicipal de Planificación (OIMP) de la MANCUERNA se pudieran hacer cargo del manejo de información, la acción y el seguimiento de los procesos de ejecución de los planes operativos del Programa Conjunto. Para la gestión y coordinación, en el PRODOC se previó el establecimiento de una estructura conformada de la manera siguiente:

**Comité Directivo Nacional (CDN),** Este Comité sería responsable de proveer las orientaciones estratégicas, aprobar y darle seguimiento al Plan Operativo Global y a los POAs; así como dar los lineamientos generales para las acciones del Programa Conjunto.

**Comité Gerencial del Programa (CGP),** La función esencial de este Comité sería la de proveer la coordinación operativa conforme al PRODOC y a los POA y, para tales efectos, se estableció que fuera instalado en la MANCUERNA, en San Marcos.

**Comité de Monitoreo,** para que realizara el monitoreo de las acciones de campo del Programa Conjunto, el cual se conformaría por: (a) personal técnico de monitoreo de la MANCUERNA; (b) encargado de monitoreo por parte del Programa Conjunto en la MANCUERNA, en representación de las municipalidades; y, (c) los encargados de monitoreo de cada una de las agencias del Sistema de Naciones Unidas participantes en el Programa Conjunto.

Como estructura operativa del Programa Conjunto se estableció en el PRODOC la creación de una **Coordinación**

**Nacional** responsable de impulsar, monitorear y supervisar la ejecución del Programa Conjunto, de acuerdo con los lineamientos del CGP y basados en el marco de resultados.

Sin embargo, las instancias antes descritas no funcionaron como estaba previsto en el PRODOC porque: (i) de conformidad con la Guía de ejecución de Programas Conjuntos, el CDN no es responsable de dar orientación estratégica únicamente a este Programa Conjunto sino a todos los que, en Guatemala, financia el F-ODM; (ii) el CGP no funcionó como se esperaba por la complejidad de su conformación; (iii) el Comité de Monitoreo no se integró como estaba previsto, sino se contrató a un especialista para realizar el monitoreo y la evaluación del Programa Conjunto; y (iv) la Coordinación del Programa Conjunto se conformó únicamente con un Coordinador y una asistente administrativa y un profesional para el monitoreo y evaluación del Programa. En la formulación del Programa Conjunto se dio un fuerte involucramiento de la Dirección de Recursos Hídricos de la SEGEPLAN y del Grupo Asesor de la Secretaría Técnica del Gabinete Específico del Agua (GEA). Sin embargo, el cambio de las autoridades superiores de la SEGEPLAN, a finales del 2008, trajo como consecuencia la supresión de la Dirección de Recursos Hídricos. Parte del personal de dicha Dirección pasó a la Vicepresidencia de la República para realizar la coordinación técnica del Gabinete Específico del Agua. El Programa Conjunto no era suficientemente conocido por los funcionarios de turno de la SEGEPLAN, pero se puso en marcha el 3 de septiembre de 2009, sin que las estructuras de coordinación y gestión establecidas en el PRODOC estuvieran funcionando según lo previsto. Esto derivó en las situaciones siguientes:

— Dificultades para la planificación operativa y para alcanzar acuerdos entre agencias del Sistema de Naciones Unidas e instituciones nacionales y la MANCUERNA, sobre todo en lo relacionado con las modalidades operativas y la toma de decisiones.

— La existencia de dos esquemas separados de ejecución del Programa Conjunto: en el nivel nacional, por medio de la Coordinación, y en el nivel local, a través de Coordinadores Temáticos contratados directamente por el PNUD, FAO, OPS, UNFPA y UNICEF (uno por agencia) y un Coordinador Territorial nombrado por el PNUD. Las agencias no tuvieron respaldo de las instituciones nacionales para hacer la articulación entre estos dos niveles de actuación.

— La ejecución directa de las agencias del Sistema de Naciones Unidas, a través de los Coordinadores Temáticos y el Coordinador Territorial, provocó problemas operativos y dispersión de esfuerzos y dio a la MANCUERNA un rol marginal en la ejecución del Programa Conjunto y en la toma de decisiones en el ámbito territorial.

— Los Coordinadores Temáticos y sus respectivos socios nacionales empezaron a realizar acciones aisladas y fragmentadas, con diferentes ritmos de implementación y sin procurar una articulación de sus intervenciones locales con las que, en el ámbito nacional, realizaba la Coordinación del Programa Conjunto.

— La evaluación intermedia del Programa Conjunto, realizada a finales del 2011, determinó que *“el estado de implementación financiera es muy preocupante quedando por implementar alrededor del 68% de los fondos del Programa Conjunto, U\$ 4 millones, en aproximadamente diez meses (...)”* (Messina, Michele. Informe Final de Evaluación Intermedia del Programa Conjunto, 10 diciembre 2011).

El rediseño del Programa Conjunto se conceptualizó como un esfuerzo para darle calidad y viabilidad a esta iniciativa y convertirla en un instrumento eficaz y eficiente para aportar al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y para fortalecer la gobernabilidad económica del agua, en el área de la MANCUERNA. La experiencia del rediseño del Programa Conjunto se orientó a la búsqueda de soluciones para los problemas que atrasaron por 15 meses su puesta en marcha y, metodológicamente, este rediseño se sustentó en una consultoría externa en el marco de la cual se realizaron consultas y el diálogo para construir una propuesta de rediseño que fue sometida a la validación de los equipos del Programa Conjunto.

En la propuesta de rediseño se establecieron las bases para un proceso que, sobre la marcha de la ejecución del Programa Conjunto, condujo la Unidad de Coordinación con el apoyo político de la Vicepresidencia de la República, y que logró darle mayor claridad a la visión estratégica y a las estructuras de coordinación y gerencia del Programa

Conjunto, pero sin perder de vista los objetivos y resultados planteados en su formulación inicial.

El rediseño del Programa Conjunto, sobre la base de las recomendaciones de la misión del Secretariado del F-ODM de noviembre de 2010, se realizó mediante un proceso que abarcó los meses de marzo, abril y mayo de 2011. Para ese efecto, la Oficina del Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (OCR) contrató los servicios de un Consultor externo y, una vez preparada la propuesta de rediseño del Programa Conjunto, dicha Oficina la envió al Secretariado del F-ODM en mayo 2011 y este la aprobó en julio de 2011.

Entre septiembre y octubre de 2011 se realizó la evaluación intermedia externa del Programa Conjunto que reconoció, entre otras cosas, que durante la primera parte del 2011 este Programa consiguió acelerar su implementación, registrando progresos relevantes sobre todo en la obtención del Resultado 1 y en la ejecución de acciones puntuales del Resultado 2.

Además, de la evaluación intermedia se derivaron recomendaciones, entre las cuales están: (a) asegurar fuertes liderazgos y coordinación efectiva, (b) realizar un esfuerzo excepcional para la planificación a detalle e implementación, (c) realizar un análisis de riesgos para la implementación del Programa Conjunto y elaborar estrategias para su gestión, (d) focalizar la intervención del Programa Conjunto, sobre todo a nivel local, (e) realizar, para cada socio, un análisis de la carga programática y financiera y de sus capacidades de implementación, y (g) determinar los productos prioritarios para el éxito del Programa.

#### **¿Cómo se ha utilizado el programa para promover cambios en las políticas a nivel nacional asegurando repercusiones que trascienden a las poblaciones beneficiarias del programa conjunto?**

Para el Programa Conjunto el Agua es un medio fundamental para el bienestar humano, y por ende ha buscado facilitar las condiciones para su acceso digno y la procuraduría de medios de saneamiento. El ejercicio programático se ha desarrollado en dos medios paralelos y complementarios entre sí: i) Instancias del Gobierno Central y ii) Los gobiernos municipales conjuntamente con la sociedad civil, en el ámbito local. Este segundo, es el área geográfica donde se asienta la etnia Mam; y la institucionalidad municipal conjunta está representada por la Mancomunidad de la Cuenca del Río Naranjo –MANCUERNA. Para ello se ha planteado tres resultados, los cuales busca alcanzar por medio de cuatro ejes; que a su vez se ejecutan en diecinueve productos de impacto:

##### **Eje 1. Agua Potable y Saneamiento para el Bienestar.**

El cual se enfoca en temas de administración pública-municipal (e.g. fortalecimiento institucional y normativas), fortalecimiento de capacidades técnicas, modelos de saneamiento en edificios públicos (e.g. Escuelas), y en procesos de monitoreo y vigilancia de calidad del agua para consumo humano.

##### **Eje 2. Gobernabilidad del Agua.**

Este se integra por una serie de productos de impacto asociados a propuestas de política pública, sensibilización temática, diálogos intersectoriales, transversalización de género, multiculturalidad y población entre otros.

##### **Eje 3. Agua medio para la Productividad.**

Este eje, se enfoca hacia la construcción de planteamientos de políticas y estrategias en la temática de riego; además de diseñar por medio de un proceso participativo, una cartera de proyectos para operación de sistemas de riego.

##### **Eje 4. Agua como Recurso Natural en Cuencas:**

En este caso se fomenta la aplicación de buenas prácticas agrícolas y ambientales, para proteger fuentes de agua y cuencas, además de diseñar planes de manejo de microcuencas para proteger dichas fuentes.

## **II.2 La Agenda Guatemalteca del Agua**

En su concepción vigente (*circa* Diciembre/2012), la **Agenda**

**Guatemalteca del Agua** es el instrumento de gestión del Estado Guatemalteco, en los temas afines al Agua; por medio del cual:

- Se establecen los lineamientos de incidencia pública en la temática,

- Son promovidos los acuerdos necesarios para la gobernabilidad afín,
- Se brindan las orientaciones estratégicas que favorezcan la gestión y gobernanza correspondiente.
- Es fomentada una cultura multisectorial, del Agua, hacia un modelo de desarrollo sostenible.

Es decir, la **Agenda** es la directriz política Guatemalteca, en la temática Hídrica. Los tres temas principales de esta son: Sensibilización; Gestión gubernamental para el Agua; proceso orientador hacia un Marco Normativo del Agua.

### 1. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

El propósito fundamental de la evaluación final del Programa Conjunto se centrará en identificar y analizar los logros, avances, obstáculos y principales lecciones aprendidas, en términos de alcances y la identificación de la contribución a los impactos definidos por los resultados -políticas, fortalecimiento de capacidades locales y gestión del conocimiento-, así como las capacidades generadas y la contribución al objetivo general del Programa.

Los resultados servirán de insumos y serán utilizados por las socias co-partes, las instituciones públicas involucradas, las cinco agencias del SNU –PNUD, OPS, UNICEF, UNFPA y FAO y el equipo de trabajo del Programa, para enriquecer una estrategia de seguimiento en apoyo a la gobernabilidad del agua.

L estrategia de seguimiento en apoyo a la gobernabilidad del agua corresponderá a las instituciones nacionales y locales involucradas.

### 2. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La evaluación final se enfocará en los avances y contribuciones del Programa Conjunto de acuerdo con el PRODOC y sus modificaciones. Se centrará en la medición de los resultados para el desarrollo y los efectos potenciales generados por el programa conjunto, sobre la base del alcance y los criterios incluidos en este mandato. Ello permitirá formular conclusiones y recomendaciones para el programa conjunto en un período de cuatro a seis meses.

- La evaluación se enfocará en los avances y contribución del Programa de acuerdo con los resultados, productos e impactos establecidos en el PRODOC y el Rediseño, así como sus estrategias, para mejorar la gobernabilidad del agua. Asimismo, un análisis de la ejecución y porcentaje financiero que muestre el avance sustantivo del Programa.
- La temporalidad de la evaluación comprende desde el inicio de la ejecución del Programa; es decir, 3 de septiembre de 2009 hasta el 30 de junio 2013.
- Asegurará una representación del área geográfica donde operó el Programa y de los actores participantes.
- La valoración de los resultados, productos e impactos tomará en cuenta los criterios de eficacia/impacto, pertinencia/relevancia, eficiencia y sostenibilidad, de acuerdo a la clasificación de los objetivos.
- Hará un análisis comparativo entre el escenario en el que dio inicio el Programa y sus implicaciones con el actual contexto.
- Analizará la pertinencia de los 3 resultados y del eje transversal de género y multiculturalidad y/o nuevas temáticas para una futura intervención de forma replicada.

### 3. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN:

Esta sección define los parámetros o criterios y el enfoque de la evaluación. Los temas están relacionados directamente con las cuestiones que la evaluación debe responder de manera que los usuarios tengan la información que necesitan para las decisiones o acciones pendientes. Los criterios de evaluación son la pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad o impacto de la intervención. Además, observar de qué manera la intervención ha tratado de fortalecer la aplicación de un enfoque basado en resultados para fortalecer la gobernabilidad del agua.

#### Eficacia e impacto

1. Establecer en qué medida el Programa Conjunto ha ejecutado plenamente sus actividades, obtenido los resultados y entregado los productos definidos en el marco de resultados.
2. Identificar la contribución del Programa Conjunto en la generación de procesos de diálogo entre la

población y El Gobierno, respecto a la gobernabilidad del agua. Además, revisar los desafíos principales en el contexto actual del país para una mejora de la misma.

**Pertinencia/Relevancia**

3. Valorar la pertinencia del Programa Conjunto, su importancia para los sujetos/actores del mismo, la inclusión dentro del Programa el enfoque de multiculturalidad y género; si el mismo se inserta en las prioridades nacionales y si fortalece los mecanismos institucionales.

**Eficiencia**

4. Analizar la gestión del Programa Conjunto, por resultado, la relación costo-beneficio, en cuanto a la implementación de estrategias y actividades, la dotación de recursos en tiempo, costos de transacción, tiempos establecidos en la planificación y el monitoreo enfocados a la contribución hacia el logro de resultados del Programa. Este análisis incluye la revisión de formatos y procedimientos utilizados por las agencias.

**Sostenibilidad**

5. Identificar y valorar las capacidades tanto de las instituciones nacionales y de las locales así como a la población para asegurar la gobernabilidad, más allá del período de ejecución del Programa Conjunto.

#### 4. PREGUNTAS DE EVALUACIÓN, NIVELES DE ANÁLISIS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las preguntas de evaluación orientan la información que debe producir el proceso de evaluación. Las preguntas se agrupan según los criterios que se utilizarán para evaluarlas y responderlas. A su vez, estos criterios se agrupan según los tres niveles del programa.

**- Pertinencia: El grado en que los objetivos de una intervención para el desarrollo son coherentes con las necesidades e intereses de las personas, las necesidades del país y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.**

- a. ¿En qué medida fue adecuado el diseño y sus modificaciones así como la estrategia de este programa conjunto (incluyendo pertinencia en función de los ODM, UNDAF, prioridades nacionales, participación de contrapartes y apropiación nacional en el proceso de diseño)?
- b. ¿En qué medida y de qué forma contribuyó el programa conjunto a abordar las necesidades y los problemas determinados en la etapa de diseño y rediseño?
- c. ¿En qué medida se realizaron conjuntamente el diseño, la ejecución, la vigilancia y la evaluación del programa? (Véase la Guía para la Ejecución de Programas Conjuntos).
- d. ¿Hasta qué punto fue la programación conjunta la mejor opción para responder a los problemas de desarrollo enunciados en el documento del programa?
- e. ¿En qué medida agregaron valor los asociados en la ejecución que participaron en el programa conjunto para resolver los problemas de desarrollo enunciados en el documento del programa?
- f. ¿Hasta qué punto, y concretamente cómo, facilitó el programa conjunto el diálogo directo entre los ciudadanos y el poder público local (gobiernos nacional y locales e instituciones) sobre las políticas y prácticas relativas a los ODM vinculados al PC?
- g. ¿Hasta qué punto utilizó el programa conjunto mecanismos de promoción y comunicación (consultas, diálogos, talleres, publicidad) para el desarrollo a fin de adelantar sus objetivos de política?
- h. ¿Contó el programa con una estrategia de promoción y comunicación útil y fiable? (Véase la Guía para la Ejecución de Programas Conjuntos del F-ODM, sección de promoción.)
- i. En caso de que se haya modificado el programa, ¿reflejó los cambios necesarios? ¿En qué medida fueron implementadas las recomendaciones de la evaluación de medio término sobre el diseño del programa?

**- Eficiencia: El grado en que los recursos o insumos (fondos, tiempo, recursos humanos, etc.) se han traducido en resultados.**

- a) ¿En qué medida el modelo de gestión del programa conjunto (es decir, instrumentos; recursos económicos, humanos y técnicos; estructura institucional; corrientes de información; adopción de decisiones por la administración) fue apropiado respecto de los resultados para el desarrollo obtenidos?
- b) ¿Utilizó el PC los recursos de manera óptima para lograr los resultados esperados según la planificación

inicial y sus modificaciones?

- a) ¿En qué medida aumentó o redujo el programa conjunto la eficiencia en la obtención de resultados y la entrega de productos?
- b) ¿Qué tipo de metodologías de trabajo, instrumentos financieros y prácticas institucionales utilizaron los asociados en la ejecución para aumentar la eficiencia del trabajo conjunto como "Una ONU"?
- c) ¿Hasta qué punto fue la ejecución de una intervención del programa conjunto (grupo de organismos) más eficiente respecto de lo que habría sido en caso de la intervención de un solo organismo?
- d) ¿Cuál fue el progreso del programa en términos financieros (montos comprometidos y ejecutados, total y por agencia, en unidades monetarias y en porcentaje)? ¿Fue coherente el avance físico con el avance financiero? En el caso de que se encontraran grandes discrepancias en el progreso financiero entre agencias, por favor, analizar y explicar estas diferencias.
- e) ¿A qué tipo de obstáculos (administrativos, financieros y de gestión) hizo frente el programa conjunto? ¿Hasta qué punto afectaron su eficiencia y cómo los solucionó?
- f) ¿En qué medida tuvieron los resultados y productos del programa conjunto sinergias y coherencia en la obtención de resultados para el desarrollo?
- g) ¿En qué medida y de qué forma repercutió la Evaluación intermedia del programa conjunto? ¿Fue útil? ¿Aplicó el programa conjunto el plan de mejora?
- h) ¿En qué medida y de qué forma se implementaron las recomendaciones de la evaluación intermedia?
- i) ¿Existe una correspondencia entre los recursos previstos, los ejecutados y los logros alcanzados?

**- Implicación en el proceso: Ejercicio efectivo de liderazgo por los asociados nacionales y locales en las intervenciones de desarrollo.**

- a) ¿En qué medida la población destinataria, los ciudadanos, los participantes y las autoridades locales y nacionales se apropiaron del programa, desempeñando un papel activo y eficaz en el mismo? ¿Qué modos de participación (liderazgo) impulsaron el proceso?
- b) ¿Hasta qué punto y de qué forma repercutió la implicación o la falta de esta en la eficiencia y eficacia del programa conjunto?
- c) ¿Se tuvieron en cuenta los factores contextuales (políticos, sociales, económicos, culturales) en el diseño/implementación del Programa Conjunto?

**- Eficacia e impacto: El grado en que se han alcanzado los objetivos de la intervención para el desarrollo.**

- a) ¿Hasta qué punto y de qué forma contribuyó el programa conjunto al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a nivel local y nacional?
- b) ¿Hasta qué punto y de qué forma contribuyó el programa conjunto:
  1. Al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a nivel local y nacional?
  2. Al logro de los objetivos establecidos en la ventana temática?
  3. A mejorar la aplicación de los principios de la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra? (analizar en referencia a las políticas, presupuestos, diseño y ejecución del programa conjunto)?
  4. Al logro de los objetivos de "Una ONU" a nivel nacional?
    - a) ¿En qué medida tuvieron los resultados y productos del programa conjunto sinergias y coherencia en la obtención de resultados para el desarrollo? ¿Qué tipo de resultados se obtuvieron?
    - b) ¿Hasta qué punto tuvo el programa conjunto efectos en los ciudadanos destinatarios?
    - c) ¿Se han determinado buenas prácticas, casos de éxito, experiencia adquirida o ejemplos que pueden duplicarse? Sírvase describirlos y documentarlos.
    - c) ¿El PC alcanzó los resultados previstos en el PRODOC y rediseño?
    - d) ¿De qué forma y hasta qué punto contribuyó el PC a mejorar la aplicación de los principios de la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra? (analizar en referencia a las políticas, presupuestos, diseño y ejecución del programa conjunto)?
    - e) ¿La ejecución del programa contribuyó a la equidad étnica y de género desde la perspectiva de los

- derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres?
- f) ¿Qué tipos de efectos diferenciados está produciendo el programa conjunto según el género, pueblo Mam; nivel local y nivel nacional de la población beneficiaria, y en qué medida?
  - g) ¿Hasta qué punto contribuyó el programa conjunto al adelanto y el progreso del fomento de los procesos y resultados de la implicación nacional (el diseño y la aplicación de los planes nacionales de desarrollo, las políticas públicas y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), entre otros)?
  - h) ¿En qué medida ayudó el programa conjunto a intensificar el diálogo de los interesados/ciudadanos y/o su participación en las esferas de políticas y de desarrollo fundamentales?
  - i) ¿De qué manera la intervención ha contribuido a la mejorar cambio de las relaciones de poder?
  - j) ¿Qué factores explican el éxito del Programa?
  - k) ¿En qué medida tuvo el programa conjunto una estrategia de vigilancia y evaluación útil y fiable que contribuyera a lograr resultados de desarrollo medibles?
- g) ¿Hasta qué punto contribuyó el programa conjunto al logro de los resultados y productos del programa previstos inicialmente o enunciados en el documento del programa y sus modificaciones? (incluir análisis detallado de: 1) productos y actividades, 2) resultados alcanzados).
- Sostenibilidad: Probabilidad de que los beneficios de la intervención perduren a largo plazo.**
- a) ¿Hasta qué punto los actores nacionales, locales, sociedad civil han tomado las decisiones y medidas necesarias para asegurar la sostenibilidad de los productos de impacto del programa conjunto?
  - b) A nivel local y nacional:
    1. ¿En qué medida las instituciones nacionales y/o locales se involucraron en la ejecución del programa conjunto?
    2. ¿Mostraron esas instituciones la capacidad técnica y el compromiso de liderazgo mediante la institucionalización de productos de impacto para seguir implementándolos y potenciar los instrumentos generados por el Programa (políticas, normativas, planes, modelos de gestión)?
    3. ¿Se ha creado y/o reforzado la capacidad operativa de los asociados nacionales?
    4. ¿Tuvieron los asociados capacidad financiera suficiente para mantener a lo largo del tiempo los beneficios generados por el programa?
  - c) ¿En qué medida aumentaron u oscilaron las asignaciones del presupuesto nacional al sector concreto abordado por el programa?
  - d) ¿Hasta qué punto ha contribuido el programa a crear mecanismos de diálogo entre los ciudadanos/la sociedad civil y el Estado que puedan mantenerse después del plazo del programa?
  - e) ¿Se generaron y fortalecieron capacidades individuales e institucionales y colectivas para mejorar la gobernabilidad del agua, con énfasis en el pueblo Mam?
  - f) ¿Cuáles fueron las prácticas más relevantes y lecciones aprendidas, que pueden constituirse en insumos para la continuidad de los procesos generados o fortalecidos?
  - g) ¿En qué contribuye el Programa Conjunto a viabilizar los instrumentos nacionales e internacionales relativos a la gobernabilidad del agua?
  - h) ¿Cuáles son las oportunidades y los riesgos más relevantes en la implementación de un programa con esta naturaleza?
  - i) ¿Se replicará o adaptará la estrategia del Programa Conjunto de forma más amplia? ¿Es probable que se amplíe de forma nacional y local escalada? Sírvase indicar en qué áreas y qué temas.

## 5. ENFOQUE METODOLÓGICO:

El PRODOC del Programa Conjunto establece? realizar una evaluación sustantiva externa en el último semestre del último semestre de implementación, que revise el proceso y los alcances del mismo, enfocada a lograr insumos analíticos tanto en lo sustantivo como en lo operativo, que sirvan como referentes para replicar las buenas prácticas e identificar las limitaciones del programa.

La firma consultora, diseñará la metodología de la evaluación en detalle. Los principales enfoques a tomar en cuenta para el diseño de la metodología son los siguientes:

- La evaluación tomará los criterios de eficacia/impacto, pertinencia/relevancia, eficiencia y sostenibilidad.
- Contemplar mecanismos y procedimientos adecuados para el análisis de los factores internos y externos (contexto) al Programa que contribuyeron o limitaron el logro de los objetivos.
- El proceso de evaluación será participativo cultural y lingüísticamente pertinente con enfoque de género.
- La metodología de la evaluación debe contemplar análisis cuantitativo y cualitativo.
- Asegurar la utilización de instrumentos pertinentes.
- Diseñar una muestra representativa tanto de los actores claves a entrevistar, así como de las organizaciones socias/copartes, donde se asegure representatividad geográfica y temática. Esta selección de la muestra debe asegurar criterios pertinentes.
- Identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas producto de la implementación operativa y sustantiva del programa, en el contexto de los resultados alcanzados, tanto por componente como programa conjunto.
- Examinar las estrategias de intervención y acompañamiento a las socias co-partes en la que analizarán procesos y el alcance de los resultados por componente y como programa conjunto.
- Adaptar la metodología se debe a la naturaleza de cada resultado, de los ejes transversales y del programa conjunto.
- Tomar en cuenta los actores clave y la información disponible.
- El período de tiempo que se dispone para la evaluación, es de 72 días calendario, a partir de la firma del contrato por las partes.

## 6. ENTREGABLES DE LA EVALUACIÓN

El consultor es responsable de presentar los siguientes entregables al encargado de encomendar la evaluación y a su administrador:

- **Informe inicial** (se presentará dentro de los 15 días de la entrega de toda la documentación del programa al equipo de evaluación). El informe tendrá una extensión de 10 a 15 páginas y propondrá los métodos, las fuentes y los procedimientos que se utilizarán para reunir datos y un proyecto de calendario de actividades y presentación de los entregables. El informe del estudio teórico propondrá las primeras líneas de investigación del programa conjunto. Este informe se constituirá en punto de partida de un acuerdo y entendimiento entre el consultor y los administradores de la evaluación. **El informe seguirá la estructura contenida en el Anexo 1.**
- **Proyecto de informe final** (to be submitted within 20 days after the completion of the field visit, please send also to MDG-F Secretariat). El proyecto de informe final contendrá las mismas secciones que el informe final (descrito en el próximo párrafo) y tendrá una extensión de 20 a 30 páginas. El informe se distribuirá al grupo de referencia encargado de la evaluación. También contendrá un resumen ejecutivo, de un máximo de 2 páginas, con una breve descripción del programa conjunto, su contexto y situación actual, el propósito de la evaluación, la metodología utilizada y las principales observaciones, conclusiones y recomendaciones. El proyecto de informe final se distribuirá al grupo de referencia encargado de la evaluación para recabar sus observaciones y sugerencias. Este informe contendrá las mismas secciones que el informe final que se describe en el párrafo siguiente.
- **Informe final de la evaluación** (se presentará dentro de los 10 días de la recepción del proyecto de informe final con las observaciones; también se enviará una copia al Secretariado del F-ODM). El informe final tendrá una extensión de 20 a 30 páginas y un resumen ejecutivo de un máximo de 2 páginas que incluya una breve descripción del programa conjunto, su contexto y situación actual, el propósito de la evaluación, la metodología utilizada y las principales observaciones, conclusiones y recomendaciones. El informe final se enviará al grupo de referencia encargado de la evaluación. **Contendrá las secciones establecidas en el Anexo 2.**

## ANEXO 2. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Fase/Actividad	Mayo 2013				Junio 2013			
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8
<b>Fase I. Estudio de gabinete</b>								
Revisión documental								
Plan de Trabajo y cronograma								
Elaboración de instrumentos de evaluación								
Elaboración del Informe Inicial								
<b>Fase II. Trabajo de campo</b>								
Entrevistas a la Unidad de Coordinación del PC								
Entrevistas a las Agencias del SNU								
Entrevistas a Instituciones Nacionales								
Entrevistas a otros actores nacionales interesados								
Visitas de Campo a los departamentos de S. Marcos y Quetzaltenango y 8 municipios de la MANCUERNA Realización de entrevistas a profundidad, Observación directa								
Análisis documental y de los procesos								
Elaboración y entrega del Proyecto de Informe Final								
Taller de retroalimentación							10/06	
Presentación al CD							12/06	
<b>Fase III. Informe Final</b>								
Revisión del Informe con los datos de retroalimentación								
Entrega del Informe Final								18/06
Diseminación de los resultados (a cargo del AE, EEE, GRE, SNC)								

## ANEXO 3. LISTA DE PERSONAS Y GRUPOS ENTREVISTADOS O CONSULTADOS Y LUGARES DE VISITA

No.	Nombre y Apellido	Posición	Institución	Lugar visitado
1	Guillermo Ruano	Director de la UCP y Secretario Específico del Agua	UCP	Ciudad de Guatemala
2	Marco Morales	Coordinador	UCP	Ciudad de Guatemala
3	Haroldo Galindo	Gestión institucional, género y multiculturalidad	UCP	Ciudad de Guatemala
4	Jorge Mario Molina	Asesor en Agua y Saneamiento	UCP	Ciudad de Guatemala
5	Ana María Aguilar	Administrativa Financiera	UCP	Ciudad de Guatemala
6	Francisca Cárdenas	Monitoreo Y Evaluación (nacional)	UCP	Ciudad de Guatemala
7	Ramiro Quezada	Especialista en Salud y Nutrición	UNICEF	Ciudad de Guatemala
8	Juan Guillermo Orozco	Asesor Ambiente y Desarrollo Sostenible	OPS	Ciudad de Guatemala
9	Silvia Negreros	Género y Multiculturalidad	UNFPA	Ciudad de Guatemala
10	Maynor Estrada	Productividad, riego y cuencas	FAO	Ciudad de Guatemala
11	Vera Boerger	Oficial de Tierras y Agua	FAO	Ciudad de Guatemala
12	Nick Estrada	Gestor del Proyecto de FAO en PC	FAO	San Marcos S.
13	Julio Martínez		PNUD	Ciudad de Guatemala
14	Carmen González		PNUD	Ciudad de Guatemala
15	Regina Gallego		Secretariado	videoconferencia
16	Daniel Sosa	Director de Infraestructura Productiva	MAGA	Ciudad de Guatemala
17	Sharon Gutiérrez	Administradora Financiera	MAGA	Ciudad de Guatemala
18	Yovany Corado	Subcoordinador Programa DIAPRYD	MAGA	Ciudad de Guatemala
19	Alvaro Solano	Vigilancia, Normativa y Salud	MSPAS	Ciudad de Guatemala
20	Silvia Castillo	Desarrollo Social	INFOM	Ciudad de Guatemala
21	Manuel Bastarrechea	Gerente	Fundación Solar	Ciudad de Guatemala
22	Carlos Diez Galindo	Responsable Proyecto GAR	AECID	Ciudad de Guatemala
23	Carles Puigmartí	Responsable Programa Desarrollo Local Sostenible	AECID	Ciudad de Guatemala
24	William Fuentes	Presidente y Alcalde de S. Antonio S.	MANCUERNA	San Marcos S.
25	Ediberto Fuentes	Gerente	MANCUERNA	San Marcos S.
26	Fernando Canastuj	Coordinador Equipo Técnico	UC/MANCUERNA	San Marcos S.
27	Deiscy Salvador	Género y Multiculturalidad	UC/MANCUERNA	San Marcos S.
28	Bernardino Paz		UC/MANCUERNA	San Marcos S.
29	Eunice Gómez	Administrativa Financiera	MANCUERNA	San Marcos S.
30	Dora López		INFOM	
31	Guadalupe Uluán		MARN Quetzaltenango	Quetzaltenango
32	Gloria Aragón	Ex coordinadora	RedGIRH	
33	Jorge M. Godínez	Oficina DEAGUAS	Municipalidad San Pedro	San Pedro S.
34	Hugo Aguilar	Oficina DEAGUAS	Municipalidad San Antonio	San Antonio S.
35	Victor Zavala		MSPAS	San Martín Sacatepéquez
36	Guillermo Martínez		MSPAS	San Juan Ostuncalco
37	CRIDETA			San Antonio S.
38	Jaime Orozco	Gerente	CADISNA	San Pedro
39	Mario Orozco	Presidente	CADISNA	San Pedro
40	Victor Maldonado		MSPAS	Quetzaltenango
41	Roelmer Navarro		MSPAS	San Martín S.
42	Juan Carlos Quezada	Director Ejecutivo Programas BID 1469 y 2242	INFOM	Ciudad de Guatemala

**ANEXO 4. LISTA DE DOCUMENTOS DE APOYO CONSULTADOS****UCP**

1. PRODOC 2009
2. POA Año 1 2009
3. Informe de monitoreo del secretariado 2010
4. Análisis del Informe del Secretariado 2010
5. Informe de avances del PC 2011
6. Semáforo Enero-agosto 2011
7. Informe Semestral enero-junio 2011
8. REDISEÑO mayo 2011
9. Resumen del PC 2011
10. Matriz de reprogramación de actividades 2011
11. Evaluación Intermedia octubre 2011
12. Semáforo (informe trimestral) octubre 2011
13. Informe semestral julio-diciembre 2011
14. POA Año 2 septiembre 2011-agosto 2012
15. Semáforo (informe trimestral) enero 2012, abril 2012, julio 2012 y octubre 2012
16. Plan de Mejoras de la Evaluación Intermedia 2012
17. Informe semestral enero-junio 2012
18. Misión de monitoreo del secretariado abril 2012
19. Estrategias del PC
  - a. Fundamentos del Plan de Trabajo
  - b. Viabilidad
  - c. Sostenibilidad
  - d. Monitoreo y evaluación actualizada
  - e. Género y Multiculturalidad
20. Cierre POA año 2
21. Informe semestral julio-diciembre 2012
22. POA año 3 septiembre 2012-junio 2013
23. Semáforo abril 2013
24. Documentos por eje:
  - a. Gobernabilidad del agua (Eje II)
  - b. Riegos (Eje III)
25. Memoria técnica sobre los procesos y resultados obtenidos sobre los 2 productos de impacto del eje temático “Agua como Recurso natural en Cuencas”

**Otros Documentos**

26. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, 2002
27. Ley General de Descentralización, 2002
28. Política Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos
29. Estrategia Nacional de Recursos Hídricos
30. Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo . UNDAF
31. Informes de Avance de cumplimiento de los Objetivos del Milenio
32. Implementation Guidelines for Management of MDG Achievement Fund Joint Programmes
33. MDG. UNDP-Spain Millennium Development Goals Achievement Fund – Framework Document
34. Informe Anual sobre Desarrollo Humano, Guatemala, 2009, 2010, 2011, 2012

## ANEXO 5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS CONSULTORES

FECHAS	ACTIVIDADES de la MISIÓN	PARTICIPARON	LUGARES
<b>Mayo 2013</b>			
<b>Sabado 4</b>	Viaje del Jefe de misión a Guatemala	Fiorentino Delogu (FD)	Roma- Ciudad de Guatemala
Lunes 6	1ª Reunión de Briefing inicial con la Unidad de Coordinación del PC	Marco Morales, Lorena Colom, Francisca Cárdenas, Víctor Mux, Jorge Mario Molina, Ana María Aguilera, Haroldo Galido, FD, Eddy Armas (EA), Francisco Castañeda (FC)	Ciudad de Guatemala
	2ª Reunión de Briefing inicial con el PC y los representantes del SNU	Marco Morales, Julio Martínez, Silvia Negreros, Francisca Cárdenas, Gabriela Juárez, Nely Herrera, Alberto Ferrero Gonzalez, FD, FC, EA	Ciudad de Guatemala
Martes 7	Consultación de la documentación disponible entregada por el PC	FD, EA, FC	Ciudad de Guatemala
Miercoles 8	Consultación de la documentación disponible entregada por el PC	FD, EA, FC	Ciudad de Guatemala
Jueves 9	Elaboración de Informe Inicial	FD, EA, FC	Ciudad de Guatemala
	Entrevista con Anamaría Aguilar, Administradora Unidad de Coordinación PC	FD, FC	
	Entrevista con Jorge Mario Molina, Agua y Saneamiento UCP	FD, FC	
Viernes 10	Entrevista con Haroldo Galindo, género y multiculturalidad	EA	Ciudad de Guatemala
	Entrevista con Marco Morales, Coordinador UCP	FD, FC	
	Entrevista con Guillermo Ruano, Director Nacional y Secretario Específico del Agua, INFOM	FD, FC	
	Elaboración del Informe Inicial	FD, EA, FC	
<b>Sabado 11</b>			
<b>Domingo 12</b>			
Lunes 13	Entrevista con Ramiro Quezada, UNICEF, AS	FD, FC	Ciudad de Guatemala
	Entrevista con Francisca Cárdenas, MyE, nacional UCPC	EA	
	Entrevista con Silvia Negreros, UNFPA	EA	
Martes 14	Carlos Díez, AECID	EA, FD	Ciudad de Guatemala
	Julio Martínez, PNUD	FD, EA	
	Maynor Estrada, FAO	FD	
Miercoles 15	Sharon Gutierrez y Giovanni (MAGA)	FD, FC	Ciudad de Guatemala
	Silvia Castilla (INFOM)	FD, EA	
	Alvaro Solano y Martin Mendez	EA, FC	
Jueves 16	Entrevista con Manuel Bastarrechea, Fundación Solar	EA	Ciudad de Guatemala
	Participación al Comité Técnico	Julio Martínez, Silvia Negreros, Carmen Gonzalez, Guillermo Ruano, Marco Morales, Ediberto Fuentes, Lorena Colom, Daniel Sosa, Guillermo Orozco, Maynor Estrada, Carlos Díez, FD, EA	Ciudad de Guatemala
Viernes 17	Guillermo Ruano, SEA y Director UCP	FD, EA	Ciudad de Guatemala
	Entrevista con Guillermo Orozco, OPS	FD, EA	Ciudad de Guatemala
	Carmen Gonzalez, Asistente del Coordinador residente PNUD	FD, EA	Ciudad de Guatemala
<b>Sabado 18</b>			
<b>Domingo 19</b>			
Lunes 20	Despazamiento de la misión a San Marcos	FD, EA, FC	Guatemala – S. Marcos
Martes 21	Entrevista con Nick Estrada, FAO	FD	San Marcos
	Entrevista con Jorge M. Godínez, Oficina Municipal de Agua y Saneamiento, San Pedro Sacatepequez	FC	San Pedro
	Entrevista con Hugo Aguilar, Oficina Municipal de Agua y Saneamiento, San Antonio Sacatepequez	FC	San Antonio Sacatepequez
	Entrevista con Fernando Canastuj, PC/MANCUERNA	EA	San Marcos
	Entrevista con Dora López, INFOM	FC	San Marcos
	Entrevista con Ediberto Fuentes, Gerente MANCUERNA	FD, EA	San Marcos
	Taller con equipo técnico PC/MANCUERNA	FD, EA	San Marcos
Miercoles 22	Jaime Orzoco y Mario Orozco, CADISNA	FD	San Marcos
	Deiscy Salvador, PC/MANCUERNA	EA	San Marcos
	Bernardino Paz, PC/MANCUERNA	EA	San Marcos
	Guillermo Martínez, MSPAS San Juan Ostuncalco	FC	San Juan Ostuncalco
Jueves 23	Gloria Aragón, RedGIRH (Gestión Integral del Recurso Hídrico)	FC	
	Taller con Red Vida (Visión Integral de Desarrollo Ambiental)	FD, EA, 8 representantes de medios de comunicación públicos y privados	San Marcos
	Victor Maldonado, MSPAS Quetzaltenango	FC	Quetzaltenango

FECHAS	ACTIVIDADES de la MISIÓN	PARTICIPARON	LUGARES
	Roelmer Navarro	FC	Palestina de los Altos
	Taller Género y Multiculturalidad	FD, EA, 36 (26 mujeres) representantes de Oficinas Municipales de la Mujer, Oficinas Municipales de Juventud, Consejales, componente social de los departamentos municipales de agua	San Marcos
	Taller con Regantes, Capacitados, usuarios de agua potable y saneamiento	13 Representantes de organizaciones de riego (5 mujeres) y 9 representantes de Comunidades (miembros de directivas y fontaneros), FD, EA, FC	San Antonio Sacatepéquez
Viernes 24	Taller con administradores de sistemas de agua del pueblo Mam (San Juan Ostuncalco, Palestina de Los Altos y San Martín Sacatepéquez)	41 Líderes comunitarios y fontaneros (4 mujeres), EA, FD	San Juan Ostuncalco
<b>Sábado 25</b>			
<b>Domingo 26</b>			
Lunes 27 a Viernes 31	Revisión de datos, vaciado de matrices, Análisis de datos, elaboración del proyecto de Informe	FD, EA, FC	Ciudad de Guatemala
<b>Junio 2013</b>			
<b>Sábado 1</b>			
<b>Domingo 2</b>			
Lunes 3, Martes 4	Redacción del proyecto de Informe	FD, EA, FC	Ciudad de Guatemala
Miércoles 5	Entrevista con Juan carlos Quezada Redacción del proyecto de Informe	FD FD, EA, FC	Ciudad de Guatemala
Jueves 6, Viernes 7	Redacción del proyecto de Informe	FD, EA, FC	Ciudad de Guatemala
<b>Sábado 8</b>			
<b>Domingo 9</b>			
Lunes 10	Taller de retroalimentación	Comité Técnico, FD, EA, FC	Ciudad de Guatemala
Martes 11	Revisión parcial del Informe	FD, EA, FC	Ciudad de Guatemala
Miércoles 12	Presentación al Comité Directivo del proyecto de Informe revisado	FD, EA, FC	Ciudad de Guatemala
Jueves 13, Viernes 14	Elaboración del Informe Final	FD, EA, FC	Ciudad de Guatemala
<b>Sábado 15</b>			
<b>Domingo 16</b>			
Lunes 17	Elaboración del Informe Final	FD, EA, FC	Ciudad de Guatemala
Martes 18	Entrega del Informe Final	FD	Ciudad de Guatemala
Viernes 21	Salida del Jefe de misión de Ciudad de Guatemala	FD	Ciudad de Guatemala - Roma

## ANEXO 6. PRESENCIAS EN LOS TALLERES



listado de participantes




FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM

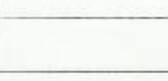
PÁGINA 1 DE 1  
FECHA: 21/05/2013

Nombre de actividad: TALLER EQUIPO TECNICO

Lugar: S. MARCOS

Encargada (o): \_\_\_\_\_

HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INDIGENA	NO INDIG.	TOTAL

No.	Nombres y apellidos	Organización/ Comunidad	Grupo étnico al que pertenece	No. De identificación personal	No. Celular	Firma	Correo electrónico
1	Ediberto Fuentes Velásquez	MAMCUBERNA	Mam	2457319561802	57653432		ediberto.fuentes@mamcuberna.org
2	Claudio Amelgin Velásquez	MAMCUBERNA	"	2-12 51014	57130070		claudio.velasquez@mamcuberna.org
3	Deisy Arceana Salvador R.	MAMCUBERNA	Maya Mam	2-12 38,920	21606016		deisy.salvador@mamcuberna.org
4	Triubely David Monzon Q.	MAMCUBERNA	Mam	2-12 40816	55898473		tribely.monzon@mamcuberna.org
5	David Aguirre Aguirre C.	MAMCUBERNA	"	I-9 128883	55540045		david.aguirre@mamcuberna.org
6	Fernando Carrasco	MAMCUBERNA	Mam	2-8 80420	9059-3564		fernando.carrasco@mamcuberna.org
7	Bernardino	PC/MAMCUBERNA	"	2-4 3312	57075570		bernardino.perez@mamcuberna.org
8							
9							
10							



## LISTADO DE PARTICIPANTES

Taller Evaluación Programa Conjunto - MANCUERNA PÁGINA 1 DE 1  
 TALLER EVALUACIÓN PROGRAMA CONJUNTO - MANCUERNA

FECHA: 13 / 05 / 2013

Nombre de actividad: RED VIDA

Lugar: Salón Tenacosta, San Marcos

Encargada (o): \_\_\_\_\_

HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INDIGENA	NO INDIG.	TOTAL
3	1	4	3	6	9

No.	Nombres y apellidos	Organización/ Comunidad	Grupo étnico al que pertenece	No. De identificación personal	No. Celular	Firma	Correo electrónico
1	Aramis Gallo Godínez	Muni San Pedro	Mam.	L-12 30,143	45487109 41131412		aramisgallo@hotmail.com
2	Elvira Sant Román M.	COOLENCA Radicada yacende		L-12 57303	55249686		elvirab@guatemala.com
3	Ormas Guadalupe Andarico			1655242421225	40410638		loramasgu@yaboo.com
4	Juan José Casco J.	Muni. San Juan		T-9 428888	4214160310		juanjo.garcia@gmail.com juanjoa-c
5	Roberto Carlos García G.	Muni. SAS		L-12 50078	40252416		rosa.f.abraham@hs
6	Obdulio Ulises Domínguez U.	Edificio 301 San Cristóbal		L-12 13849	40475451		obdu@pan@guatemala.com
7	Claudio Velásquez	MA MANCUEÑA		L-12 51017	57730970		claudio.velasquez@proatec.com
8	Miguel Ángel Ortiz	MANCUEÑA CAMP	K'iche'	1622000510001	41885920		miguel.ortiz@proatec.com
9	Deisy A. Salvador R.	MA MANCUEÑA	Maya Itz'at	L-12 38920	46060106		deisy.salvador@proatec.com
10							



## LISTADO DE PARTICIPANTES

(ODM, OMS, DEAGUAS - DMP y Comedores)

PAGINA 1 DE 4

FECHA: 23/05/2013

Nombre de actividad: Taller Evaluación Programa Conjunto - MARCUERIA

Lugar: Salón Terracota, San Marcos

Encargada (o):

HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INDIGENA	NO INDIG.	TOTAL
14	28	42	6	36	42

No.	Nombres y apellidos	Organización/ Comunidad	Grupo étnico al que perteneces	No. De identificación personal	No. Celular	Firma	Correo electrónico
1	Josua Gomez de Leon	Municipalidad de San Pedro Sac	Ladino	L-12 89,402	4333 6333		jveloz@briosa@ Gmail.com
2	Edgar Leonidas Interamón Fuentes	MUNICI San Pedro Sac	Ladino	L-12 61,655	3009-3410		leo03048@ hotmail.es
3	Nilo Amado Mijangos	San Pedro Sac	Ladino	21916757 25202	4773 6436		amil - mija@ hotmail.com
4	Samuel Gomez	MUNICI Indígena	Maya	6,712	40356329		Samuelgomez@ hotmail.com
5	Lesvia Mendez	Presidencia de Jueces	Maya		5159 2540		les23456@ hotmail.com
6	ROSA ESCOBAR	GRUPO 3000 Indígena	Maya		49351352		
7	Juana Javier de Leon	OPS San Marcos	Maya	L-12 23,308	40545340		juana.javier@ hotmail.com
8	Ana Valeriana Euterico M.	San Marcos	Maya		5853459		anavale@ hotmail.com
9	Dustas Izardo Gómez F.	Muni Comar? San Marcos		L-12 31,032	59030931		dustasgomez@ hotmail.com
10	Beverly Ito Manzón	DEAGUAS S. P. S.		L-12 44,409	47547887		Beverlyito@ hotmail.com
11	Byron Melvin Tul V.	D. M. P. San Pedro	LADINO	L-12 44745	45820711		byron.tul@ gmail.com
12	Amelis Vasquez Costillo	DEAGUAS San Antonio	INDIGENA		45219718		amelisv@ gmail.com



## LISTADO DE PARTICIPANTES

 PAGINA \_\_\_ DE \_\_\_  
 FECHA: \_\_\_ / \_\_\_ / 20\_\_\_

Nombre de actividad: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Encargada (o): \_\_\_\_\_

HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INDIGENA	NO INDIG.	TOTAL

No.	Nombres y apellidos	Organización/ Comunidad	Grupo étnico al que pertenece	No. De identificación personal	No. Celular	Firma	Correo electrónico
1	Gabriela Nahomi Cardona F	OMS San Antonio	Mestizo	2476 44178 1203	4085-7860		gab9.cardona@gmail.com
2	Brenda Suseli López	San Antonio	Mestizo	176817867 1203	33722958		gsuseli@sanantonio.gm
3	Ingrid Yesenia López	OMS San Antonio	Mestizo	2084 25061 1203	45471834		lit10413@sanantonio.gm
4	Carlos Artemio Clemuste	Municipalidad El Quetzal, SA		614-26,686	57524777		quetzalcarlos@hotmail.com
5	Yaneth López Ramírez	OMS El Quetzal		3076 39337 1220	3099-8825		yaneramirezyaneth@gmail.com
6	Lorey Gennal Vargas	El Quetzal		011372315 1220	30522788		Gennalvargaslo@gmail.com
7	Esthira Lisbeth Reyna	OMM-S.A.	Mestizo	612 26153	33822810		informacion@mam.sanantonio.gm
8	Maria Antonia	OMM-S.A.	Mestizo	612 19143	40982366		Maria Antonia
9	Luisa Del Carmen Lehr	O.M.M. El Quetzal	Lidanza	612 17182	48676756		carolena.lehr@mam.sanantonio.gm
10	Stubina Chavez Garcia	O.M.M. El Quetzal	Lidanza	612 10,369	58000001		stubi@gmail.com



## LISTADO DE PARTICIPANTES

 PAGINA \_\_\_ DE \_\_\_  
 FECHA: \_\_\_ / \_\_\_ / 20\_\_\_

Nombre de actividad: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Encargada (o): \_\_\_\_\_

HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INDIGENA	NO INDIG.	TOTAL

No.	Nombres y apellidos	Organización/ Comunidad	Grupo étnico al que pertenece	No. De identificación personal	No. Celular	Firma	Correo electrónico
1	Amelia Navarro	Aldea Pobladora	Mesoamericano	311147	5777777 5777777	[Firma]	
2	Yasmin Mérida	Muni. epw	Ladino	1212081271201	53453325	[Firma]	Yasmin1993@hotmail.com
3	Aida Lary López López	Est. Palo Gordo	Ladino	2057713041207	53338090	[Firma]	lucalson@hotmail.com
4	Digna Edmundo Fuentes del	Indicible	Indiano	192980483 1225	5751208	[Firma]	
5	Walter David Paulito	Didro gordo		67225038	59406199	[Firma]	
6	Orta Moribel Bravo	D.M.M. San Pedro		L-123768	50155811	[Firma]	
7	Frida Carrero Acamand	Muni. San Pedro		1914465	5301336	[Firma]	
8	Sandra Marisa Ochoa	Muni. San Pedro		612 55731	58264930	[Firma]	sandramaria84@hotmail.com
9	Mayra M. Escobar de Arellano	Est. Palo Gordo	Ladino	1981112231227	4312692	[Firma]	icmres@hotmail.com
10	Walter Fabian López B.	Muni. San Pedro		L-12, 2243	5371458	[Firma]	



## LISTADO DE PARTICIPANTES

 PÁGINA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_  
 FECHA: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 20\_\_

Nombre de actividad: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Encargada (o): \_\_\_\_\_

HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INDIGENA	NO INDIG.	TOTAL

No.	Nombres y apellidos	Organización/ Comunidad	Grupo étnico al que pertenece	No. De identificación personal	No. Celular	Firma	Correo electrónico
1	Andrés Mejía Ordóñez	Muni S.A.S		L-12 10101	59065120		salvamin@730@gmail.com
2	Donnal Rafael Barrios	Muni		L12 11749	52075368		101 @ hotmail.com
3	Iveto González	Muni S.A.S		L12 7077	53632527		- - -
4	Emma Judith Hernández	Muni		L-12 25671	90003406		- - -
5	Almer Rosael Barrios	Muni Esq. Palo Grande		L-12 8968	51797790		rosaelbarrios10@gmail.com
6	Sulio Gutiérrez	El Quezal		2148872 211220	5800509		- - -
7	Volpesh Orosco	Muni S.A.S	Mestizo	L12 14,903	30560178		- - -
8	Deisy A. Salazar	CIAP 8 MANAGUA	Mestizo	L-12 38,920	46060106		deisy.salazar@comunidadmestiza.org
9	Dorothy Paola J.	CIAP MANAGUA	Lejano	L-12 40,056	3242-6568		comunidadmestiza.org
10	Belen Barrios Barrios	MANAGUA		L-12 48,305	58651585		belenbarrios@managua.gov.ni







## LISTADO DE PARTICIPANTES

 PAGINA \_\_\_ DE \_\_\_  
 FECHA: 23/05/2013

Nombre de actividad: taller de usuarios de agua potable y riego

Lugar: San Antonio Sacatepequez

Encargada (o):

HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INDIGENA	NO INDIG.	TOTAL

No.	Nombres y apellidos	Organización/ Comunidad	Grupo étnico al que pertenece	No. De identificación personal	No. Celular	Firma	Correo electrónico
1	Isabelo Barreto	Candalaria Siquinalá	castellano	L-72.6679	45758968	<i>[Firma]</i>	
2	HECTOR PAZ CABRERA	PRODA SAN RAFAEL	castellano	12 9939	5264340	<i>[Firma]</i>	
3	Adro Hernández	San Miguel	castellano	L-12 9000	58966297	<i>[Firma]</i>	
4	Duigo Lopez	Cacerío Ganahagua	castellano	1.125-346	5378-9291	<i>[Firma]</i>	
5							
6							
7							
8							
9							
10							

agua potable



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO  
DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO  
TALLER "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA, ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO"

No	Nombre	Comunidad	Cargo	No. Telefono	Firma
1	Felipe Romero Marroquin	Aldea Espumpija	Presidente Pro-miembros	57 25-6115	[Firma]
2	Juan Ramiro Vargas	Aldea Espumpija	Vocal 1 de Pro-miembros	53 71 3371	[Firma]
3	Arnulfo Godines Perez	Taj. Con Chiguito	Vocal 3 Cocode	42 94 4654	[Firma]
4	Juan Pedro Lopez	Aldea Sta Dominga	Presidente	45 44 9654	[Firma]
5	Pablo Lopez Triante	Aldea Sta Dominga	Vocal 1		[Firma]
6	Domingo Garcia	casino xec, xuc.	Estaguero	44 79 6842	[Firma]
7	Genaro Mendez Diaz	la Victoria O-st.	Fontanero	55 21 2250	[Firma]
8	Edite Ortega Popi	Varsovia	Fontanero	50 65 9440	[Firma]
9	Carlos Abel Romero Nasquez	Aldea Espumpija	fontanero	40 73 8484	[Firma]
10	Pablo Elias Diaz	Aldea Pueblo Nuevo	fontanero	45 35 4280	[Firma]
11	CRUZ VAR	Aldea Buenavista	Fontanero	58 06 7138	[Firma]
12	Armenio Mendes	el Tizate	1 Vocal		[Firma]
13	Esteban Lopez Cortes	el Tizate	presidente	53 08 7687	[Firma]
14	José Ernesto Reyes	el Tizate	Vocal 2	57 24 7756	[Firma]
15	JUAN BONZALZHUER	PALESTINA DE LOS ALTOS	Fontanero	53 42 4049	[Firma]
16	Carlos Enrique Cabrera	PALESTINA DE LOS ALTOS	Operador	57 55 1979	[Firma]
17	Israel Edwin Calderon	PALESTINA DE LOS ALTOS	Fontanero	48 44 8473	[Firma]
18	Federico Morales	PALESTINA DE LOS ALTOS	Operador de Bomba	57 21 4119	[Firma]
19	Silvio Escobedo	PALESTINA DE LOS ALTOS	Operador de Bomba	40 57 9424	[Firma]
20	Edgar Misael Reyes C.	PALESTINA DE LOS ALTOS	Fontanero municipal	48 76 2739	[Firma]
21	obispo Lopez Gomez	PALESTINA DE LOS ALTOS	Fontanero	59 99 8808	[Firma]
22	Esteban Calderon Rivas	Aldea El Eden palestina	presidente comite	49 05 9467	[Firma]



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO  
DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO  
TALLER "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO"

No	Nombre	Comunidad	Cargo	No. Telefono	Firma
1	Orbelin Natalia Calderon	El Eden palestina	fontanero	53725666	
2	Jesus Masarega	El eden palestina	secretario	53589523	
3	Fabio Fuentes	El eden palestina	fontanero jefe de unidad	53173985	
4	Eugenia Marcelina Lopez Allen	el Carmen palestina	Fontanero	40639554	
5	Manuel Romero Lucas	San Juan Ost.	Educador Ambiental	46978755	
6	Ortencia Tecun S.	Aldea Nueva Concepcion	Vocal	45071185	Ortencia Tecun
7	Rigobaldo Gomez A.	Aldea La Joma San Martin, sac	Fontanero	59004923	Rigobaldo Gomez
8	Ector Monterrosa	La Joma Concepcion	presidente	46249434	Ector Monterrosa
9	Florentina Delgado	PC/Evaluacion	Jefe de unidad	32460401	
10	Eddy Armas	PC/Evaluacion	Equipo unison	52022213	
11	Leon David Gomez Alvarez	MUNICIPALIDAD	CPS-DMP-MUNI OST.	40965139	
12	Jorge Ruiz S.	DMP Muni Ostuncalco	Director	42285803	
13	Pascual Romero Morales	Aldea Nueva Concepcion	VISI presidente	51626377	
14	Florencia Maria Ruiz	San Juan Ost.	Recepcion	43785413	
15	Sergio Miranda	San Juan Ost.	Mando de Capitan	42109455	
16	Alberto E Vail Justo	Las Barrancas	Vocal 3	57724325	Alberto Vail
17	Ara Valeriana Evrman Nordez.	San Martin Sacatepequez.	Coordinadora (DEAGUAS)	58058459.	
18	Romulo Quispe	MUNICIPALIDAD	Coordinador	46573564	
19	Wan E. Gonzalez	San Juan	consultor	51316067	
20	Fygli Mayor Roberto Sance	DEAGUAS	Coordinador	50174445	
21	Medio Fabrica Hong Romero	San Juan de agua	de agua	75735699	
22					

## ANEXO 7. MATRIZ DE EVALUACION

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO						
No.	PRODUCTO DE IMPACTO	LÍNEA BASE 2009	METAS 2012- 2013	Contenido de las preguntas	Entrevistado	Herramienta
1	Oficinas técnicas para la administración sostenible de servicios APS en municipalidades de la Mancuerna en proceso de implementación	Documento de políticas y planes existentes	2012: Estrategia de transición de autoridades para el empoderamiento, promoción y aprobación de las políticas hídricas elaborada	La transición de autoridades a nivel local y nacional tuvo alguna repercusión en el establecimiento de políticas de APS	Director de la oficina de agua potable y saneamiento./ Víctor MUX	Grupo de trabajo con boleta de preguntas
		2011: no existen modelos de gestión	2012: Modelo de gestión formulado para la administración y operación de los sistemas de APS	Existe el manual de administración, operación y mantenimiento de los APS.		
		no existe	2012: Al menos 30 personas conocen y están sensibilizadas con el modelo de gestión APS	Cuántas personas han trabajado con el modelo de gestión implementado sobre APS		
		Existen algunos acuerdos y reglamentos desactualizados con necesidades de revisar	2012: Por lo menos 4 COMUDES con respaldo municipal; revisan, emiten y aplican Modelos tarifarios consensuados para la AO&M (APS)	Cuántos comudes aplican modelos tarifarios		
		Se elaboró un presupuesto participativo en el municipio de San Pedro pero no incluye estrategia para movilización de fondos definidos para APS	2013: Por lo menos 4 presupuestos municipales participativos APS aprobados por los consejos municipales con estrategia para la movilización de fondos, definidos.	Cuántos presupuestos municipales cuentan con la estrategia para la movilización de fondos.		
		presupuestos municipales con baja asignación destinada a APS	2013: Por lo menos 4 municipalidades incrementan en un 5% anual, la inversión en acciones de APS.	El presupuesto de las municipalidades han tenido un incremento del 5% para temas de APS		
		No existe	2013: Por lo menos el 60% de representantes de DAFIM capacitados y el 80% de autoridades de las comisiones respectivas sensibilizadas sobre los sistemas de administración financiera sostenible.	Ha existido sensibilización a DAFIM y a comisiones sobre temas de administración financiera sostenible.		
		En los municipios de San Marcos y San Pedro existen empresas municipales de agua pero con énfasis en lo rural sin abordar de manera integral el tema APS; en el resto de municipios se cuenta con dependencias que tienen desarrollada de forma incipiente los temas de APS.	2013: 8 oficinas municipales para la gestión de los servicios de APS en los municipios de Mancuerna, establecidas y en funcionamiento.	Cuántas oficinas específicas de APS existen		
		Capacidades limitadas para formular proyectos que incidan en la ampliación de sistemas de APS de manera integral.	2013: 15 funcionarios de las oficinas municipales para la gestión de los servicios públicos de APS en Mancuerna, capacitados para la aplicación y análisis de indicadores de género y multiculturalidad.	De las oficinas existentes de APS han recibido capacitación en género y multiculturalidad.		
		No existe	2013: 24 personas capacitadas sobre el análisis de indicadores para gestión de infraestructura de APS	Cuántas personas han sido capacitadas sobre el análisis de indicadores de infraestructura.		
2	Centro regional de tecnologías alternativas del agua (CRIDETA) y centro operativo de agua y saneamiento (COAS) en proceso de implementación	En la región Mam no existe ningún centro para formación y capacitación en temas de APS	2013: Centro regional de tecnologías alternativas - CRIDETA- diseñado conceptual y arquitectónicamente, construido, equipado y en funcionamiento.	Avance de la puesta en funcionamiento de CRIDETA	Director de la oficina de agua potable y saneamiento / Víctor Mux	Grupo de trabajo con boleta de preguntas
		Los esfuerzos para la AO&M del agua y saneamiento son por cada municipio y no de manera mancomunada.	2013: Al menos el 50% de los municipios de Mancuerna se integran al sistema del Centro Operativo del Agua - COAS-.	Cuántos municipios se han integrado al COAS		

3	Modelo y guía metodológica de "Escuelas saludables" definidos y en implementación en el territorio de Mancuerna	Existen modelos de Escuelas Saludables implementadas por diferentes entidades gubernamentales y ONGs aplicados a nivel nacional.	2013: un modelo y una guía metodológica de Escuelas Saludables elaborados e implementados en el territorio de Mancuerna.	Existe la guía metodológica de escuelas saludables	Director de la oficina de agua potable y saneamiento / Victor Mux	Grupo de trabajo con boleta de preguntas
		No existe	2013: 1 Guía didáctica de madres protectoras del agua, elaborada.	Como es la estructura de la guía de áreas protegidas		
		2012: la intervención integral de las oficinas técnicas y la dirección municipal de planificación es débil.	2013: Por lo menos 125 representantes de los sectores priorizados (instituciones nacionales y Mancuerna, sector magisterial, comités de agua) fortalecen sus capacidades para AO&M.	Cuántas personas capacidades existen en temas de A, O y M		
4	Modelo de gestión de desechos sólidos en territorio de Mancuerna, implementado	2011: no existe	2013: 1 modelo de gestión para agua potable y saneamiento formulado	Cuántos municipios utilizan el modelo de gestión de APS	Director de la oficina de agua potable y saneamiento / Victor Mux	Grupo de trabajo con boleta de preguntas
		no existe	2012: Al menos 3 eventos de socialización del modelo de gestión de APS			
		2011: no existen unidades administrativas especializadas en los ocho municipios que abarquen integralmente agua, saneamiento y riego	2012: Al menos dos municipios usan el modelo para implementar sistemas administrativos públicos, privados o mixtos eficientes de provisión de servicios de agua (consumo humano y riego) y saneamiento.	Existe la línea base estructurada en temas de APS		
		2011: se realizó una primera fase con SEGEPLAN-UNFPA	2013: 1 estudio de recopilación y análisis de la información e indicadores para elaborar una línea de base relacionada con APS y agua para consumo agrícola			
5	Sistema de información APS a nivel nacional y local fortalecido	2011: existen 3 sistemas específicos en MARN; MAGA y MSPAS sin vinculación en lo local	2012: Un sistema intermunicipal de información sobre agua (consumo humano y agrícola) y saneamiento, diseñado y aplicado con enfoque de gestión de riesgo vinculado al SIAGUA (nacional)	El programa ha coadyuvado en la generación de un sistema intermunicipal de información de APS	Unidad de coordinación, Mancuerna, Segeplan	Entrevista directa
		2011: en Mancuerna no existe un sistema integrado de información de agua de consumo humano, uso agrícola y saneamiento.	2012: Línea de base levantada sobre APS (indicadores de género, dinámica poblacional y pertenencia cultural) en al menos 2 municipios estratégicos.	Existe la línea base estructurada en temas de APS		
		2011: primeros módulos del SIAGUA-APS diseñados.	2012: 2 módulos del sistema integrado de información de APS propuestos de lo nacional a lo local.	Existen módulos de sistema integrado de APS.		

6	Vigilancia de la calidad del agua realizada y planes de seguridad del agua del territorio de Mancuerna elaborados.	2011: programa de vigilancia de la calidad del agua institucionalizado en ente rector	2012: 100% de avance en el diseño, institucionalización e implementación del Sistema de vigilancia de la calidad del agua (validación y pruebas piloto en 4 áreas de salud)	Como se realizó la implementación del sistema de vigilancia de calidad del agua	Unidad de coordinación, Mancuerna, Segeplan, MSPyAS.	Entrevista directa
		2011: protocolos de vigilancia de los sistemas de APS en el ente rector	2012: 1 diagnóstico de la situación de vigilancia de los sistemas de agua y saneamiento y la inclusión de indicadores demográficos.			
		2011: ecapacidad limitada de las municipalidades y del ente responsable para el control de la calidad del agua para consumo humano y saneamiento	2012: al menos 4 municipios se establecen coordinadamente sistemas de monitoreo de la calidad de agua para APS			
		no existen procesos de socialización	2012: al menos 4 municipalidades socializan informes de monitoreo y vigilancia de APS			
7	Gestión de la política y normativas del sector APS a nivel nacional y local, realizado	Plan Nacional de APS aprobado en GEA.	2012: 1 propuesta de política de APS, formulada	Como se realizó la implementación de la normativa de APS.	Unidad de coordinación, Mancuerna, Segeplan, MSPyAS.	Entrevista directa
		Normativas APS vigente	2012: 1 propuesta de normativa de APS formulada			
		No existe	2012: 50 representantes de gobierno (a nivel central y con áreas de salud) sensibilizados y empoderados con los contenidos de la Política y normativa APS			
		No existen reglamentos de APS territoriales	2012: 8 reglamentos de APS formulados en forma participativa, aprobados y publicados.			
		No existe	2012: al menos 8 eventos realizados para la aprobación de los reglamentos ante los Concejos municipales respectivos			
		No existe	2012: Estrategia de sensibilización de la población de la región que genere cultura de pago y el manejo adecuado del recurso hídrico			

GOBERNABILIDAD DEL AGUA						
No.	PRODUCTO DE IMPACTO	LÍNEA BASE 2009	METAS 2012- 2013	Contenido de las preguntas	Entrevistado	Herramienta
8	Apoyo a la implementación de la estrategia nacional de comunicación y sensibilización del agua realizado.	Estrategia de comunicación social del agua desarrollada por el PC en julio 2012.	2013: Estrategia nacional de comunicación y sensibilización del agua con enfoque de género y multiculturalidad en implementación.	Como se ha hecho el apoyo en la estrategia de comunicación y sensibilización en temas de APS	Unidad de coordinación, Mancuerna	Entrevista directa
9	Fortalecimiento de capacidades de gestión para la conceptualización y coordinación de intervenciones de la Agenda Nacional del Agua Realizado	<p>Propuesta de Agenda Nacional del Agua.</p> <p>Propuesta de Agenda Nacional del Agua.</p> <p>2012: Las propuestas de consolidación institucional del sector hídrico está en análisis</p> <p>No existe documento de estrategia de sensibilización sobre políticas hídricas de la población civil organizada del territorio (COMUDES y Población organizada (COMUDES) incipientemente sensibilizados y empoderados sobre la Política Hídrica Territorial. Diciembre 2011.</p> <p>Incipiente conformación de la Red de mujeres de San Marcos y Quetzaltenango</p>	<p>2012: 1 Documento estratégico de la Agenda Nacional del Agua elaborado y en implementación.</p> <p>2012. documento que contenga la planificación para la implementación de la Agenda Guatemalteca del agua.</p> <p>2012. Representantes de por lo menos 10 entidades de gobierno central y local, universidades, sociedad civil sensibilizadas y empoderamiento de la Agenda Guatemalteca del agua.</p> <p>2012. 1 documento de estrategia de sensibilización sobre políticas hídricas de la población civil organizada del territorio.</p> <p>2012. Representantes de 8 COMUDES y COCODES sensibilizados y empoderados de la Política y normativa de Riego</p> <p>2012. Representantes de otros actores mancomunados sobre políticas hídricas, el manejo de riesgo a desastres para la población civil organizada del territorio.</p>	Como se realizó la implementación de la agenda nacional de agua con los diferentes actores y a diferentes niveles.	Unidad de coordinación, Mancuerna, Segeplan, MSPyAS, INFOM.	Entrevista directa
10	Estrategia de diálogos intersectoriales para la gestión de un marco normativo del agua y la conflictividad hídrica diseñada e implementada.	<p>No existe una línea de base consolidada, solamente comisiones técnicas interinstitucionales funcionando</p> <p>POAs institucionales con indicadores actuales.</p> <p>2011: Existen coordinaciones "Sectoriales" en MANCUERNA .</p> <p>Mecanismos de coordinación existentes</p> <p>2011. Los PDM son de reciente elaboración Existe información generada por otras instancias pero no es utilizada.</p>	<p>2013: 1 Estrategia de diálogos intersectoriales para la gestión de un marco normativo del agua y la conflictividad hídrica, elaborada e implementada.</p> <p>2012: 2 ministerios (MAGA y MSPAS) han incorporado a sus POAs institucionales, los indicadores de dinámica poblacional y sus implicaciones en el uso del agua.</p> <p>2012: Red inter institucional de GIRH en MANCUERNA conformada y su reglamento elaborado.</p> <p>2012: 1 comisión técnica APS y riego con normativa y funcionando</p> <p>2012. 8 PDMs actualizados y utilizados por las municipalidades incluyen información relacionada con APS y riego con enfoque género, multiculturalidad de gestión de riesgos.</p>	<p>Existe la implementación de estrategias intersectoriales de diálogo sobre el tema de APS</p> <p>En el POA de estas instituciones está incorporado el tema de APS</p> <p>Como se implementó la GIRH</p> <p>Existe la comisión técnica de APS y riego.</p> <p>Se ha implementado el tema de APS en los PDM</p>	<p>Unidad de coordinación, Segeplan, Mancuerna</p> <p>Unidad de coordinación, Segeplan, Mancuerna, MAGA, MSP y AS</p> <p>Director de oficina de APS, Mancuerna, Comuda, Codede y actores locales</p> <p>Director de oficina de APS, Mancuerna, Comuda, Codede y actores locales</p> <p>Director de oficina de APS, Mancuerna, Comuda, Codede y actores locales</p>	Entrevista directa

11	Intercambio de experiencias y sistematización sobre gestión del agua y saneamiento a nivel nacional e internacional realizadas.	No existe una documentación y/o sistematización de experiencias sobre gestión de agua para riego, consumo humano y saneamiento.	2012. Al menos 2 experiencias exitosas de gestión del agua para consumo humano y saneamiento recopiladas, sistematizadas y documentadas	Cuantas experiencias exitosas se han sistematizado, y socializado	Director de oficina de APS, Mancuernera, Comuda, Codede y actores locales	Entrevista directa
		No existen experiencias exitosas documentadas de la inclusión de indicadores demográficos en políticas, reglamentos y procesos de gestión de APS en el territorio de la MANCUERNA.	2012. Al menos 3 eventos de socialización de experiencias exitosas	Cuantos eventos de socialización de la sistematización de han realizado	Director de oficina de APS, Mancuernera, Comuda, Codede y actores locales	
		Se cuenta con experiencias locales y nacionales sobre la gestión de agua para uso agrícola y saneamiento por utilización de pesticidas pero no están socializadas en la región de MANCUERNA	2012. 3 Experiencias documentadas que incluyen los indicadores demográficos en Políticas, reglamentos y procesos de gestión en el territorio de MANCUERNA.	Cuantas experiencias exitosas se han sistematizado, y socializado	Director de oficina de APS, Mancuernera, Comuda, Codede y actores locales	
		Incipiente número de representantes de GOBIERNO, agencias, academia y sociedad civil organizada que conocen experiencias exitosas en agua y saneamiento así como en agua para uso agrícola	2012 la entidad rectora y los gobiernos municipales generan y socializan dos experiencias de la gestión de agua para riego y saneamiento de pesticidas.	Cuantas experiencias sistematizadas en riego se han socializado	Director de oficina de APS, Mancuernera, Comuda, Codede y actores locales	
			2012. Al menos 30 personas (representantes de Gobierno, agencias del SNU, academia y sociedad civil organizada que conocen las experiencias exitosas en agua y saneamiento así como en agua para uso agrícola.	Cuantas personas conocen las experiencias exitosas en el tema de riego.	Director de oficina de APS, Mancuernera, Comuda, Codede y actores locales	
12	Diseño, facilitación y apoyo a la aplicación de un Modelo Mancomunado del agua en el territorio de Mancuernera.	2011. No existe propuesta de modelo al respecto. El Código Municipal brinda los lineamientos generales de índole administrativa para la conformación de mancomunidades.	2012: Una propuesta de modelo Mancomunado	Se implemento el modelo mancomunado de gestión de APS	Oficinas de APS, Mancuernera, Unidad de coordinación.	Grupo de trabajo con boleta de preguntas, entrevista directa
13	Estrategia de transversalización de género, multiculturalidad y población para la gobernabilidad del agua, implementada mediante el modelo de gestión desarrollado.	No existen lineamientos al respecto en el marco del Pc	2013: 1 Estrategia de Género y multiculturalidad del PC elaborada y en implementación en el ámbito nacional y local.	Como se implemento la estrategia de genero y multiculturalidad	Director de oficina de APS, Mancuernera, Comuda, Codede y actores locales	Entrevista directa
		Diagnóstico de recursos hídricos de Guatemala del año 2006.	2012: 1 Estudio de la dinámica poblacional y las demandas de agua para consumo humano y agrícola a nivel nacional	Como se realizó el estudio de dinamica poblacional.	Director de oficina de APS, Mancuernera, Comuda, Codede y actores locales	

AGUA PARA RIEGO						
No.	PRODUCTO DE IMPACTO	LÍNEA BASE 2009	METAS 2012-2013	Contenido de las preguntas	Entrevistado	Herramienta
14	Política y estrategia nacional y local de riego formuladas y en proceso de implementación	2010: 4 normativas en socialización, 2 acuerdos gubernativos (113-2009, 178-2009) y 2 ministeriales (278-2004 PROVIAGUA, 1148-09)	2012: 1 propuesta de política y 1 de normativa a nivel nacional, de agua para riego formulada	Existe la política y normativa nacional de riego, como se socializo y cual fue el resultado del plan piloto.	Unidad de coordinación, MSP yAS, MAGA INFOM, Mancuernma	Entrevista directa
		no existe	2013: Al menos 30 representantes de entidades de gobierno central y local, universidades, sociedad civil, sensibilizadas y empoderadas de la política y normativa de riego			
		2011: no existe política de riego en territorio de Mancuernma	2013: 2 propuestas de políticas locales (1 de San Marcos y 1 de Quetzaltenango) de agua para riego, formuladas de forma participativa y aprobadas con reglamento piloto			
		no existe	2013: 3 experiencias piloto de la aplicación del reglamento, realizadas.			
15	Sistema de información de agua para riego a nivel nacional y local fortalecido	2011: capacidad limitada de las municipalidades y del ente responsable para el control de la calidad del agua para riego	2012: al menos en 4 municipios se establecen coordinadamente sistemas de monitoreo de la calidad de agua para riego	Existe un plan permanente de vigilancia de la calidad del agua que se utiliza para riego	Unidad de coordinación, MSP yAS, MAGA INFOM, Mancuernma	Entrevista directa
		no existen procesos de socialización de este tipo	2012: 1 propuesta de sistema para el monitoreo de la calidad del agua con fines agrícolas a nivel de Mancuernma, elaborada			
			2012: al menos 4 municipalidades socializan los informes de monitoreo y vigilancia de agua para riego a los COMUDES			
16	Modelo de gestión y pago por servicios de agua para riego, elaborado	no existe	2013: modelo de gestión de riego, formulado	Existe el modelo de gestión de riego, se ha socializado y ya existen localidades que lo implementan.	Unidad de coordinación, MSP yAS, MAGA INFOM, Mancuernma	Entrevista directa
		no existe	2013: al menos 3 eventos de socialización del modelo de gestión de agua para riego			
		no existe	2013: al menos en 2 localidades de Mancuernma, se aplica el modelo de gestión para la AO&M de agua para riego			
17	Cartera de proyectos para operación de sistemas de riego diseñada de forma participativa e infraestructura de riego, implementada.	capacidades limitadas para formular proyectos que incidan significativamente en la ampliación de sistemas de APS y riego de manera integral	2012: 24 proyectos en formulación participativa para desarrollar las capacidades de gestión de infraestructura para APS y riego	Cuantos proyectos para desarrollar las capacidades de gestión de APS y riego existen	Maga, Mancuernma, actores locales	Entrevista directa
		no existe	2013: 24 personas capacitadas sobre el análisis de indicadores para gestión de infraestructura de APS y riego	Cuántas personas están capacitadas sobre análisis de indicadores para gestión de infraestructura de Aps y riego.		
		no existe	2013: 1 manual para la administración, operación y mantenimiento de sistema de agua para riego a nivel municipal	Existe un manual de A, O y M de proyectos de riego a nivel municipal.		

<b>AGUA COMO RECURSO NATURAL EN CUENCAS</b>						
No.	PRODUCTO DE IMPACTO	LÍNEA BASE 2009	METAS 2012- 2013	Contenido de las preguntas	Entrevistado	Herramienta
18	Buenas prácticas agrícolas y ambientales para la protección de fuentes de agua y cuencas aplicadas a nivel local.	2011 No existen ordenanzas municipales que evidencien protección para las fuentes de agua. 2011. Existe descoordinación en la protección de las fuentes de agua.	2012: Número de fuentes de agua protegidas con buenas prácticas agrícolas y campañas de reforestación.	Existe una política específica sobre protección de fuentes Cuantas fuentes se han protegido	Maga, Mancuerna, actores locales	Entrevista directa
19	Planes de manejo de microcuencas para la protección de las fuentes de agua diseñados.	2011. Dos planes de manejo integral de Microcuencas existentes. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente 1,986 2011. 4 COMRED organizados y un COE en San Pedro Sacatepéquez manejan de manera empírica información relacionada con agua.	2012: 5 Planes de manejo integral de microcuencas diseñados y en proceso de implementación. 2012. 1 propuesta de la Política Nacional de cuencas hidrográficas formulada de forma consensuada. 2012. Al menos 30 personas capacitadas de las 4 COLRED organizadas y de las COMRED y COE existentes.	Cuántos planes de manejo de micro cuencas se han elaborado. Cuantas personas se encuentran calificadas en COLRED	Maga, Mancuerna, actores locales Maga, Mancuerna, actores locales	Entrevista directa

## ANEXO 8. MATRIZ DE VACIADO DE ENTREVISTAS

MATRIZ DE VACIADO ENTREVISTAS						
Ambito / Criterios	Agencias SNU	Instituciones Nacionales	Unidad de Coord PC	Mancuerna	Instituciones locales	Actores locales y Sociedad Civil
<b>Pertinencia/relevancia</b>	Al inicio del programa fue complicada la coordinación de acciones, con el rediseño se mejoró mucho el trabajo conjunto, aunque siempre existieron complicaciones, uno de los aspectos mas relevante fue el cambio de coordinación de Segeplan hacia la Vicepresidencia.	Se ha visibilizado el riego, antes era invisible. Con el terremoto se han rehabilitado 91 sistemas de riego junto con FAO. Formación de recursos humanos en riego, se hicieron unos adelantos. Falta todavía por hacer. El MAGA ha programado de hacer 10,000 hectáreas de riego. Política Nacional de riego. La ausencia de una ley de aguas pone problemas. En ausencia de esa ley cada institución está diseñando su política. Pero esta política no se ha socializado con los niveles más bajos y habría que hacer cambios. Se tendría que llamar política de riego y fidrenaje, ya que esto también es un problema. Esto es un error. Hay propuesta de una política territorial de Mancuerna. La sostenibilidad puede garantizarse ya que se hizo con la participación de la sociedad civil. Mancuerna no conoce la política nacional.	Se basa en 2 ejes principales: 1.- La unidad de Coordinación toma las bases de la Agenda Nacional del Agua y genera las políticas y estrategias de trabajo que se venían trabajando, dándole el seguimiento a la creación de estas; 2.- El apoyo que se dió a los actores locales, entidades cuyas metas ya estaban establecidas, como las municipalidades o el MSPyAS, de tal manera que éstos pudieran mejorar el cumplimiento de las metas que tenían establecidas.	La intervención de mancuerna dentro del ámbito de los 8 municipios de la cuenca del río Naranjo, inicio antes de la intervención del Programa Conjunto, éste se apoyó en la capacidad instalada que ya Mancuerna tenía, principalmente basándose en la coordinación y comunicación que ya tenía con las 8 Corporaciones Municipales y con los actores locales de la región, por lo tanto considerando que la base de mancuerna es el manejo sostenible de la cuenca del río Naranjo y que el programa Conjunto le da seguimiento a los lineamientos de la Agenda Nacional de Agua la pertinencia de las políticas de trabajo y las acciones planteadas surgen de las necesidades reales de las comunidades y de los actores locales.	Los planes de cada uno de los actores ya se encontraban establecidos antes del Programa Conjunto, éste lo que hizo fue apoyar a las instituciones locales para cumplir sus metas. El punto central es el apoyo en recursos que represento el P.C.	Los beneficiarios tienen en el agua uno de los mayores tesoros de la comunidad, las acciones que el programa Conjunto realizó en las comunidades se centro en capacitar a las personas en la forma de darle una correcta administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua, acciones como la reforestación y cuidado de las zonas de recarga hídrica, la limpieza tanto de las captaciones y los tanque de distribución así como la desinfección de cada sistema hacen que las comunidades mejoren su nivel de salud. otro aspecto por de mas importante es la desinfección del agua, tema sobre el cual no solo se capacitó a los fontaneros sino que se les dotó de insumos con los cuales ellos pudieron poner en practica lo aprendido.
<b>Eficacia/impacto</b>	El impacto se puede visualizar desde dos perspectivas: 1.- A nivel central se considera que elaboraron bastantes documentos respecto a los temas en cuestión, se generaron manuales, políticas, sistematización de experiencias, etc. Pero mucho de esto no deja de ser documentos cuya implementación no se puede evaluar en este momento, sino solamente su elaboración. 2.- Se considera que los esfuerzos debieron llegar mas al campo y menos en documentos. El diseño original del programa presenta ese característica, aunado al poco tiempo de vida del programa, por ejemplo en el municipio de palestina se tiene una cobertura del 97% en el sistema de agua potable clorada, ese es un condicion de mucho beneficio para este municipio, donde el Programa Conjunto tuvo participación y fue el principal actor para que esta condición se diera, pero al hacer el resumen del impacto del programa a nivel nacional es poco para la cobertura que se pretendía.	Para el MAGA unicamente se sabe que la intervención del Programa Conjunto representó mejoras ostensibles en las comunidades, pero el nivel de coordinación que se tuvo con Mancuerna no permite conocer específicamente los montos utilizados para el sector riego, esto debido a que el MAGA solo recibí informes donde esta información no se evidenciaba.	Se alcanzó aproximadamente el 95% de las metas trazadas por el programa conjunto, en temas de género y multiculturalidad existen los documentos que evidencian el adelanto que se creó en este aspecto.	El impacto que el Programa Conjunto tuvo se visualiza de mejor manera en las comunidades, en el caso de Mancuerna solo realizó la función de facilitador de los procesos, procesos de capacitación, formación de capacidades y apoyo a la representación local de instituciones gubernamentales y municipales. Aunque se reconoce que el tiempo de vida del mismo fue muy corto, comparado con las necesidades existentes en la región.	Los actores locales no conocen a profundidad las metas y los alcances el Programa Conjunto, visualizan el la eficacia y el impacto del este programa, únicamente en función al alcance de sus propias metas y alcance. En temas de género y multiculturalidad, se realizó una serie de actividades donde desde ya se ponía en práctica estos temas, encontrando respuesta positiva de la población	El impacto que generaron las acciones del programa Conjunto en estas comunidades son probablemente las mas evidentes, ya que las capacitaciones que se brindaron y los insumos con los que se apoyó tuvieron la incidencia deseada y esperada, cada comunidad donde se trabajó tuvo un cambio de hábitos de limpieza comunitaria, repercutiendo en la limpieza periódica de captaciones y tanques, el uso consistente de cloro en el agua y principalmente en la mejora de los hábitos de limpieza de las personas de cada comunidad. De la misma manera, el impacto que generó el Programa Conjunto en el tema de manejo forestal principalmente en áreas cercanas a los nacimientos dando lugar a un manejo adecuado de las zonas de recarga hídrica. En temas de genero y multiculturalidad las comunidades están iniciando una transición donde las mujeres tienen mayor participación e la toma de decisiones y participan activamente en los comites.

<p><b>Eficiencia</b></p>	<p>La eficiencia del programa conjunto en el que hacer, para alcanzar las metas establecidas es aceptable, cada una de las agencias tiene su propia modalidad de trabajo, esto origino un inconveniente en la eficiencia del programa, además mancuerna presentó algunos problemas de financieros, originados principalmente por el atraso en los desembolsos de cada una de las agencias. Otro aspecto es la dispersión de actores y su interrelación para evaluarlos, desde la perspectiva de la Unidad de Coordinación se trató de incidir en políticas a nivel nacional en varios campos de trabajo, pero a nivel regional solo se tuvo acciones en ocho municipios.</p>	<p>El tema de las capacitaciones se realizó, aunque de manera lenta, vale mencionar que a criterio de MAGA el Programa Conjunto no tuvo la incidencia requerida a nivel comunitario sino que se quedo la coordinación al nivel de Mancuerna.</p>	<p>La comunicación permanente entre la unidad de Coordinación con los actores locales y con las 5 agencias fue muy buena, al punto que se permitió el rediseño del programa, buscando con esto mejorar la forma de trabajo, siempre manteniendo los resultados originales del mismo, la eficiencia del programa desde el punto de vista administrativo tuvo dos aspectos de relevancia en el desarrollo del Programa: 1.- El trabajar de manera coordinada con 5 agencias provocó que se tuvieran que generar 5 informes con diferente estructura, 5 POA's, 5 maneras diferentes de ejecución financiera, esto generó un exceso de trámites dentro de la unidad; 2.- Los desembolsos se generaron de manera diferente, situación que originó problemas administrativos en la Unidad de Coordinación.</p>	<p>Cronológicamente se pueden definir 3 tiempos en la coordinación de mancuerna con el programa Conjunto: 1.- En el inicio la coordinación fue muy complicada, no existió trabajo en equipo, mucho menos sinergia. 2.- Existió una fase de reorientación de los esfuerzos, de volver a realizar la coordinación inter - institucional. 3.- Se coordinó adecuadamente, no solo entre mancuerna y el Programa Conjunto, sino que también se involucró a la sociedad civil municipalidades y representantes locales de instituciones de gobierno. Sin embargo desde el punto de vista financiero, la condición de que son 5 las agencias donantes exigió un esfuerzo mayusculo en el tema administrativo, por otro lado se considera que se pudieron articular de mejor manera acciones con las representaciones de las entidades de gobierno en el área.</p>	<p>El modelo de gestión fue eficiente para los actores locales, encontrando un fuerte apoyo en su trabajo diario, solamente en la fluidez de los recursos se encontraron inconvenientes respecto a los tiempos y en un caso con el pago de salarios, que tuvo un atraso de 2 meses, en otro con el ofrecimiento de una motocicleta que nunca se entregó y con el pago de compromisos financieros adquiridos que tardaba mas del tiempo requerido para solventarlos. Un espacio especial merece la parte social del municipio de San Juan Ostuncalco, ya que existe una fuerte pelea entre parte de la sociedad civil con sus autoridades, especialmente en el tema del agua potable, situación que se debió haber tratado de manera diferente al resto de los municipios de la Mancuerna.</p>	<p>Las acciones que se realizaron y que repercutieron a nivel comunitario fueron eficientes al alcanzar las metas propuestas, desde la perspectiva comunitaria la eficiencia del programa fue muy buena.</p>
<p><b>Sostenibilidad</b></p>	<p>La sostenibilidad se visualiza desde 2 perspectivas: 1.- La sostenibilidad a nivel comunitario y local se basa en la disponibilidad política de los actores en darle el seguimiento a las acciones y el respectivo monitoreo a las comunidades que en la mayoría de los casos presenta un nivel adecuado de empoderamiento de las acciones realizadas. 2.- Desde la perspectiva central las acciones no son sostenibles.</p>	<p>La sostenibilidad se puede dar en cierta proporción, algunas personas están empoderadas de los temas pero hace falta trabajo para garantizar una verdadera sostenibilidad.</p>	<p>La sostenibilidad de visualiza mejor desde la perspectiva de los actores locales, siendo las municipalidades, los entes encargados de velar por que las políticas de trabajo se sigan implementado y que el personal que fue capacitado durante la ejecución del programa prosiga sus funciones dentro de las municipalidades.</p>	<p>La sostenibilidad de lo alcanzado con el Programa Conjunto depende del interes politico que las instituciones locales.</p>	<p>La sostenibilidad está en manos de cada una de las corporaciones municipales, si las corporaciones municipales no se empoderan de darle seguimiento a las acciones que se realizaron, el programa no tendrá la sostenibilidad esperada. El ejemplo mas claro es en las capacitaciones brindadas para personal de las municipalidades, ya que si las plazas de trabajo que existían o las que fueron creadas por medio de este programa no continúan con el mismo personal, el esfuerzo de capacitación no habrá tenido sentido.</p>	<p>A nivel comunitario la sostenibilidad de la intervención del programa conjunto se garantiza en el mismo nivel que cada comunidad se halla empoderado de los nuevos hábitos de higiene, esto no descarta la importancia que el monitoreo tiene en la comunidad, un monitoreo que las instancias locales de los actores involucrados deben procurar.</p>
<p><b>Conclusion</b></p>	<p>El Programa Conjunto sufrió un cambio fuerte con el rediseño que se realizó, aunque los esfuerzos fueron grandes a nivel local se propiciaron cambios positivos aunque a nivel nacional la incidencia fue poca.</p>	<p>Se considera que aunque existió involucramiento institucional del MAGA dentro del Programa Conjunto, el involucramiento a nivel local pudo haber sido de mejor manera.</p>	<p>El programa cumplió con las metas y los resultados establecidos desde el inicio, generando una serie de documentos que van desde las políticas a nivel nacional hasta programas muy específicos como el tema de escuelas saludables. Aunque las metas se cumplieron, en este momento no es evaluable los resultados de la implementación de muchas de las actividades que se realizaron.</p>	<p>El Programa Conjunto fue de bastante apoyo aunque al principio costo que la coordinación se diera de buena manera las acciones que se realizaron fueron de gran ayuda a las comunidades, se reconoce que el tiempo de intervención del Programa Conjunto es muy corto.</p>	<p>Los actores locales, visualizan el Programa Conjunto desde la perspectiva de la implementación de acciones directas sobre las comunidades de cada municipio donde ellos trabajan, el sentir generalizado es que el tiempo de este programa fue corto, aunque si se realizaron bastantes acciones comunitarias, en todos los casos los entrevistados consideran que el Programa Conjunto debe tener una segunda fase, donde todas las capacidades con las que se cuenta se puedan aplicar, trayendo mas</p>	<p>El beneficio que las comunidad obtuvieron con el programa Conjunto se basa en el trabajo social realizado en cada comunidad, un trabajo que incluye desde la correcta administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento, el manejo adecuado de las cuencas, especialmente asociado al tema de protección de fuentes, pero principalmente en el tema de cambio de hábitos de higiene en las personas.</p>
<p><b>Conclusión General</b></p>	<p>El diseño del Programa conjunto destacó acciones a nivel nacional donde se fortalecieron las políticas de trabajo, la capacitación y sensibilización a actores nacionales y a locales, se trabajó bastante en temas diálogos, gobernabilidad del agua, situación a la cual el programa llevo, demostrando una eficiencia muy buena en su ejecución, la característica que vale la pena hacer notar es que el diseño de este programa no permite evaluar la aceptación, implementación y resultados obtenidos de todas las acciones que a nivel de documentos se realizó.</p>					

## ANEXO 9. GUIA DE ENTREVISTAS

### GUIA DE ENTREVISTA PARA LA UCP

#### I GENERALIDADES:

- 1.1 Nombre : \_\_\_\_\_  
 1.2 Cargo: \_\_\_\_\_

#### **Pertinencia:**

- a. ¿Cómo está concebido el PC a nivel de coordinación?
- b. ¿En qué medida fue adecuado el diseño y sus modificaciones así como la estrategia de este programa conjunto (incluyendo pertinencia en función de los ODM, UNDAF, prioridades nacionales, participación de contrapartes y apropiación nacional en el proceso de diseño)?
- c. ¿En qué medida y de qué forma contribuyó el programa conjunto a abordar las necesidades y los temas de Agua Potable y Saneamiento en la etapa de diseño y rediseño?
- d. ¿Hasta qué punto fue la programación conjunta la mejor opción para responder a los problemas relativos a la gobernabilidad del agua potable y saneamiento?
- e. ¿Hasta qué punto, y concretamente cómo, facilitó el programa conjunto el diálogo directo entre los ciudadanos y el poder público local (gobiernos nacional y locales e instituciones) sobre las políticas y prácticas relativas a los ODM vinculados al PC?
- f. ¿Contó el programa con una estrategia de promoción y comunicación útil y fiable?
- g. El rediseño del programa, ¿reflejó los cambios necesarios?

#### **Eficiencia:**

- a) ¿Utilizó el PC los recursos de manera óptima para lograr los resultados esperados según la planificación inicial y sus modificaciones?
- b) ¿En qué medida y de qué forma se implementaron las recomendaciones de la evaluación intermedia?
- c) ¿Existe una correspondencia entre los recursos previstos, los ejecutados y los logros alcanzados?

#### **Eficacia e impacto:**

- a) ¿El PC alcanzó los resultados previstos en el PRODOC y rediseño?}
- b) ¿De qué forma y hasta qué punto contribuyó el PC a mejorar la aplicación de los ODM y otros compromisos de NU?
- c) ¿Qué factores explican el éxito del Programa?
- d) ¿hasta dónde la agenda política del agua es un instrumento que puede ser institucionalizado?

#### **Sostenibilidad:**

- a) ¿Hasta qué punto los actores nacionales, locales, sociedad civil han tomado las decisiones y medidas necesarias para asegurar la sostenibilidad de los productos de impacto del programa conjunto?  
 A nivel local y nacional:
- b) ¿Mostraron esas instituciones la capacidad técnica y el compromiso de liderazgo mediante la institucionalización de productos de impacto para seguir implementándolos y potenciar los instrumentos generados por el Programa

(políticas, normativas, planes, modelos de gestión)?

- c) ¿Cuáles fueron las prácticas más relevantes y lecciones aprendidas, que pueden constituirse en insumos para la continuidad de los procesos generados o fortalecidos?
- d) ¿Cuáles son las oportunidades y los riesgos más relevantes en la implementación de un programa de esta naturaleza?
- e) ¿Se replicará o adaptará la estrategia del Programa Conjunto de forma más amplia? ¿Es probable que se amplíe de forma nacional y local escalada? Sírvase indicar en qué áreas y qué temas.

**GUIA DE ENTREVISTA PARA LA UCP - MONITOREO****I GENERALIDADES:**

- 1.2 Nombre : \_\_\_\_\_  
1.2 Cargo: \_\_\_\_\_

**Pertinencia:**

- a. ¿Cómo está concebido el Sistema de Monitoreo del PC?
- b. ¿En qué medida fue adecuado el diseño y sus modificaciones así como la estrategia de este programa conjunto (incluyendo pertinencia en función de los ODM, UNDAF, prioridades nacionales, participación de contrapartes y apropiación nacional en el proceso de diseño)?
- c. ¿En qué medida y de qué forma contribuyó el programa conjunto a abordar las necesidades y los problemas determinados en la etapa de diseño y rediseño?
- d. ¿Hasta qué punto fue la programación conjunta la mejor opción para responder a los problemas de desarrollo enunciados en el documento del programa?
- e. ¿Hasta qué punto, y concretamente cómo, facilitó el programa conjunto el diálogo directo entre los ciudadanos y el poder público local (gobiernos nacional y locales e instituciones) sobre las políticas y prácticas relativas a los ODM vinculados al PC?
- f. ¿Contó el programa con una estrategia de promoción y comunicación útil y fiable?
- g. En caso de que se haya modificado el programa, ¿reflejó los cambios necesarios?

**Eficiencia:**

- a) ¿Utilizó el PC los recursos de manera óptima para lograr los resultados esperados según la planificación inicial y sus modificaciones?
- b) ¿En qué medida y de qué forma se implementaron las recomendaciones de la evaluación intermedia?
- c) ¿Existe una correspondencia entre los recursos previstos, los ejecutados y los logros alcanzados?

**Eficacia e impacto:**

- a) ¿El PC alcanzó los resultados previstos en el PRODOC y rediseño?
- b) ¿De qué forma y hasta qué punto contribuyó el PC a mejorar la aplicación de los ODM y otros compromisos de NU?
- c) ¿Qué factores explican el éxito del Programa?

**Sostenibilidad:**

- a) ¿Cuáles fueron las prácticas más relevantes y lecciones aprendidas, que pueden constituirse en insumos para la continuidad de los procesos generados o fortalecidos?
- b) ¿Cuáles son las oportunidades y los riesgos más relevantes en la implementación de un programa de esta naturaleza?
- c) ¿Se replicará o adaptará la estrategia del Programa Conjunto de forma más amplia? ¿Es probable que se amplíe de forma nacional y local escalada? Sírvase indicar en qué áreas y qué temas.

**GUIA DE ENTREVISTA PARA LA UCP – GÉNERO Y MULTICULTURALIDAD****I GENERALIDADES:**

1.1 Sexo: F \_\_\_\_ M \_\_\_\_

1.2 Institución: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

**Pertinencia:**

- a. ¿Cuál fue la estrategia global para la implementación del enfoque de Género y Multiculturalidad del PC?
- b. ¿En qué medida es adecuada la estrategia de Género y Multiculturalidad del PC?
- c. ¿En qué medida y de qué forma contribuyó el programa conjunto a abordar las necesidades y los problemas de género y multiculturalidad a nivel nacional y territorial?
- d. ¿En qué medida agregaron valor en la ejecución los asociados que participaron en el programa conjunto para resolver atender los temas de género y multiculturalidad?
- e. ¿Contó el programa con una estrategia de promoción y comunicación útil y fiable en materia de género y multiculturalidad?
- f. ¿En qué medida fueron implementadas las recomendaciones de la evaluación de medio término sobre el diseño del programa?

**Eficiencia:**

- a) ¿Utilizó el PC los recursos de manera óptima para lograr los resultados esperados según la planificación inicial y sus modificaciones?
- b) ¿A qué tipo de obstáculos (administrativos, financieros y de gestión) hizo frente el programa conjunto? ¿Hasta qué punto afectaron su eficiencia y cómo los solucionó?
- c) ¿En qué medida los resultados y productos del programa conjunto tuvieron sinergias y coherencia en la en cuanto a la estrategia de género y multiculturalidad?
- d) ¿Existe una correspondencia entre los recursos previstos, los ejecutados y los logros alcanzados?

**Eficacia e impacto:**

- a) ¿El PC alcanzó los resultados previstos en el PRODOC y rediseño?
- b) ¿La ejecución del programa contribuyó a la equidad étnica y de género desde la perspectiva de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres?
- c) ¿De qué manera la intervención ha contribuido a la mejorar cambio de las relaciones de poder?
- d) ¿Qué factores explican el éxito del Programa?

**Sostenibilidad:**

- a) ¿Hasta qué punto los actores nacionales, locales, sociedad civil han tomado las decisiones y medidas necesarias para asegurar la sostenibilidad de los productos de impacto del programa conjunto?  
A nivel local y nacional:
- b) ¿En qué medida las instituciones nacionales y/o locales se involucraron en la construcción de la estrategia de género y multiculturalidad?
- c) ¿Cuáles son las oportunidades y los riesgos más relevantes en la implementación de un programa de esta naturaleza?
- d) ¿Se replicará o adaptará la estrategia del Programa Conjunto de forma más amplia? ¿Es probable que se amplíe de forma nacional y local escalada? Sírvase indicar en qué áreas y qué temas.

## GUIA PARA EL TRABAJO CON ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES

### I GENERALIDADES:

1.1 Sexo: F \_\_\_\_ M \_\_\_\_

1.2 Institución: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

### **Pertinencia:**

- ¿Cuál fue el rol que jugó su institución dentro de la implementación del PC?
- ¿Hasta qué punto fue la programación conjunta la mejor opción para responder a los problemas de desarrollo enunciados en el documento del programa?
- ¿En qué medida y de qué forma contribuyó el programa conjunto a abordar las necesidades y los problemas determinados en la etapa de diseño y rediseño?
- ¿En qué medida agregaron valor en la ejecución los asociados que participaron en el programa conjunto para resolver los problemas de desarrollo enunciados en el documento del programa?
- ¿Hasta qué punto, y concretamente cómo, facilitó el programa conjunto el diálogo directo entre los ciudadanos y el poder público local (gobiernos nacional y locales e instituciones) sobre las políticas y prácticas relativas a los ODM vinculados al PC?
- ¿En qué medida fueron implementadas las recomendaciones de la evaluación de medio término sobre el diseño del programa?

### **Eficiencia:**

- ¿En qué medida el modelo de gestión del programa conjunto (es decir, instrumentos; recursos económicos, humanos y técnicos; estructura institucional; corrientes de información; adopción de decisiones por la administración) fue apropiado respecto de los resultados para el desarrollo obtenidos?
- ¿Hasta qué punto fue la ejecución de una intervención del programa conjunto (grupo de organismos) más eficiente respecto de lo que habría sido en caso de la intervención de un solo organismo?
- ¿A qué tipo de obstáculos (administrativos, financieros y de gestión) hizo frente el programa conjunto? ¿Hasta qué punto afectaron su eficiencia y cómo los solucionó?
- ¿En qué medida tuvieron los resultados y productos del programa conjunto sinergias y coherencia en la obtención de resultados para el desarrollo?

### **Eficacia e impacto:**

- ¿El PC alcanzó los resultados previstos en el PRODOC y rediseño?
- ¿La ejecución del programa contribuyó a la equidad étnica y de género desde la perspectiva de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres?
- ¿Qué factores explican el éxito del Programa?
- ¿Hasta qué punto contribuyó el programa conjunto al logro de los resultados y productos del programa previstos inicialmente o enunciados en el documento del programa y sus modificaciones?

### **Sostenibilidad:**

- ¿Hasta qué punto los actores nacionales, locales, sociedad civil han tomado las decisiones y medidas necesarias para asegurar la sostenibilidad de los productos de impacto del programa conjunto?  
A nivel local y nacional:
- ¿Hasta qué punto ha contribuido el programa a crear mecanismos de diálogo entre los ciudadanos/la sociedad civil y el Estado que puedan mantenerse después del plazo del programa?

- c) ¿Cuáles fueron las prácticas más relevantes y lecciones aprendidas, que pueden constituirse en insumos para la continuidad de los procesos generados o fortalecidos?
- d) ¿Cuáles son las oportunidades y los riesgos más relevantes en la implementación de un programa de esta naturaleza?
- e) ¿Se replicará o adaptará la estrategia del Programa Conjunto de forma más amplia? ¿Es probable que se amplíe de forma nacional y local escalada? Sírvase indicar en qué áreas y qué temas.

**GUIA PARA EL TRABAJO CON FUNCIONARIOS SNU Y DONANTE****I GENERALIDADES:**

1.1 Sexo: F \_\_\_\_ M \_\_\_\_

1.2 Cargo: \_\_\_\_\_

**Pertinencia:**

- a. ¿Hasta qué punto fue la programación conjunta la mejor opción para responder a los problemas de desarrollo enunciados en el documento del programa?
- b. ¿En qué medida fue adecuado el diseño y sus modificaciones así como la estrategia de este programa conjunto (incluyendo pertinencia en función de los ODM, UNDAF, prioridades nacionales, participación de contrapartes y apropiación nacional en el proceso de diseño)?
- c. ¿En qué medida y de qué forma contribuyó el programa conjunto a abordar las necesidades y los problemas determinados en la etapa de diseño y rediseño?
- d. ¿En qué medida agregaron valor en la ejecución los asociados que participaron en el programa conjunto para resolver los problemas de desarrollo enunciados en el documento del programa?
- e. El rediseño del programa, ¿reflejó los cambios necesarios?
- f. ¿En qué medida fueron implementadas las recomendaciones de la evaluación de medio término sobre el diseño del programa?

**Eficiencia:**

- a) ¿En qué medida el modelo de gestión del programa conjunto (es decir, instrumentos; recursos económicos, humanos y técnicos; estructura institucional; corrientes de información; adopción de decisiones por la administración) fue apropiado respecto de los resultados obtenidos?
- b) ¿Utilizó el PC los recursos de manera óptima para lograr los resultados esperados según la planificación inicial y sus modificaciones?
- c) ¿Hasta qué punto fue la ejecución de una intervención del programa conjunto (grupo de organismos) más eficiente respecto de lo que habría sido en caso de la intervención de un solo organismo?
- d) ¿A qué tipo de obstáculos (administrativos, financieros y de gestión) hizo frente el programa conjunto? ¿Hasta qué punto afectaron su eficiencia y cómo los solucionó?
- e) ¿En qué medida tuvieron los resultados y productos del programa conjunto sinergias y coherencia en la obtención de resultados?
- f) ¿En qué medida y de qué forma repercutió la Evaluación intermedia del programa conjunto? ¿Fue útil? ¿Aplicó el programa conjunto el plan de mejora?

**Eficacia e impacto:**

- a) ¿Hasta qué punto y de qué forma contribuyó el programa conjunto al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a nivel local y nacional?
- b) ¿El PC alcanzó los resultados previstos en el PRODOC y rediseño?
- c) ¿La ejecución del programa contribuyó a la equidad étnica y de género desde la perspectiva de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres?
- d) ¿Qué tipos de efectos diferenciados está produciendo el programa conjunto según el género, pueblo Mam; nivel local y nivel nacional de la población beneficiaria, y en qué medida?
- e) ¿Hasta qué punto contribuyó el programa conjunto al logro de los resultados y productos del programa previstos inicialmente o enunciados en el documento del programa y sus modificaciones? (incluir análisis detallado de: 1) productos y actividades, 2) resultados alcanzados).

**Sostenibilidad:**

- a) ¿Hasta qué punto los actores nacionales, locales, sociedad civil han tomado las decisiones y medidas necesarias para asegurar la sostenibilidad de los productos de impacto del programa conjunto?  
A nivel local y nacional:
- b) ¿Hasta qué punto ha contribuido el programa a crear mecanismos de diálogo entre los ciudadanos/la sociedad civil y el Estado que puedan mantenerse después del plazo del programa?
- c) ¿Cuáles fueron las prácticas más relevantes y lecciones aprendidas, que pueden constituirse en insumos para la continuidad de los procesos generados o fortalecidos?
- d) ¿Cuáles son las oportunidades y los riesgos más relevantes en la implementación de un programa de esta naturaleza?
- e) ¿Se replicará o adaptará la estrategia del Programa Conjunto de forma más amplia? ¿Es probable que se amplíe de forma nacional y local escalada?

## GUIA PARA EL TRABAJO CON ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES

### I GENERALIDADES:

1.1 Sexo: F \_\_\_\_ M \_\_\_\_

1.2 Institución: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

### Pertinencia:

- ¿Cuál fue el rol que jugó su institución dentro de la implementación del PC?
- ¿Hasta qué punto fue la programación conjunta la mejor opción para responder a los problemas de desarrollo enunciados en el documento del programa?
- ¿En qué medida y de qué forma contribuyó el programa conjunto a abordar las necesidades y los problemas del agua potable y saneamiento?
- ¿En qué medida agregaron valor en la ejecución las municipalidades que participaron en el programa conjunto para resolver los problemas relativos al agua potable y saneamiento?
- ¿Hasta qué punto, y concretamente cómo, facilitó el programa conjunto el diálogo directo entre los ciudadanos y el poder público local (gobiernos nacional y locales e instituciones) sobre las políticas y prácticas relativas a la gobernabilidad del agua?
- ¿En qué medida fueron implementadas las recomendaciones de la evaluación de medio término sobre el diseño del programa?

### Eficiencia:

- ¿En qué medida el modelo de gestión del programa conjunto (es decir, instrumentos; recursos económicos, humanos y técnicos; estructura institucional; corrientes de información; adopción de decisiones por la administración) fue apropiado respecto de los resultados para el desarrollo obtenidos?
- ¿Hasta qué punto fue la ejecución de una intervención del programa conjunto (grupo de organismos) más eficiente respecto de lo que habría sido en caso de la intervención de un solo organismo?
- ¿A qué tipo de obstáculos (administrativos, financieros y de gestión) hizo frente la mancomunidad? ¿Hasta qué punto afectaron su eficiencia y cómo los solucionó?
- ¿En qué medida tuvieron los resultados y productos del programa conjunto sinergias y coherencia en la obtención de resultados a nivel territorial?

### Eficacia e impacto:

- ¿El PC alcanzó los resultados previstos en el PRODOC y rediseño?
- ¿La ejecución del programa contribuyó a la equidad étnica y de género desde la perspectiva de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres? ¿en que nivel? (mancomunidad y/o municipal)
- ¿Qué factores explican el éxito del Programa? (mancomunidad y/o municipal)
- ¿Hasta qué punto contribuyó el programa conjunto y la Mancomunidad al logro de los resultados y productos del programa previstos inicialmente o enunciados en el documento del programa y sus modificaciones?

### Sostenibilidad:

- ¿Hasta qué punto los actores nacionales, locales, sociedad civil han tomado las decisiones y medidas necesarias para asegurar la sostenibilidad de los productos de impacto del programa conjunto?  
A nivel local (mancomunidad y/o municipal) y nacional:

- b) ¿Hasta qué punto ha contribuido el programa a crear mecanismos de diálogo entre los ciudadanos/la sociedad civil y el Estado que puedan mantenerse después del plazo del programa? (mancomunidad y/o municipal)
- c) ¿Cuáles fueron las prácticas más relevantes y lecciones aprendidas, que pueden constituirse en insumos para la continuidad de los procesos generados o fortalecidos?
- d) ¿Cuáles son las oportunidades y los riesgos más relevantes en la implementación de un programa de esta naturaleza?
- e) ¿Se replicará o adaptará la estrategia del Programa Conjunto de forma más amplia? ¿Es probable que se amplíe de forma nacional y local escalada? Sírvase indicar en qué áreas y qué temas.

**GUIA PARA EL TRABAJO CON ACTORES A NIVEL LOCAL****I GENERALIDADES:**

1.1 Sexo: F \_\_\_\_ M \_\_\_\_

1.2 Cargo: \_\_\_\_\_

**Pertinencia:**

- a. ¿En qué medida y de qué forma contribuyó el programa conjunto a abordar las necesidades y los problemas determinados en la etapa de diseño y rediseño?
- b. ¿Hasta qué punto fue la programación conjunta la mejor opción para responder a los problemas de desarrollo enunciados en el documento del programa?
- c. ¿En qué medida agregaron valor en la ejecución los asociados que participaron en el programa conjunto para resolver los problemas de desarrollo enunciados en el documento del programa?
- d. ¿Hasta qué punto, y concretamente cómo, facilitó el programa conjunto el diálogo directo entre los ciudadanos y el poder público local (gobiernos nacional y locales e instituciones) sobre las políticas y prácticas relativas a los ODM vinculados al PC?
- e. ¿En qué medida fueron implementadas las recomendaciones de la evaluación de medio término sobre el diseño del programa?

**Eficiencia:**

- a) ¿Utilizó el PC los recursos de manera óptima para lograr los resultados esperados según la planificación inicial y sus modificaciones?
- b) ¿Hasta qué punto fue la ejecución de una intervención del programa conjunto (grupo de organismos) más eficiente respecto de lo que habría sido en caso de la intervención de un solo organismo?
- c) ¿A qué tipo de obstáculos (administrativos, financieros y de gestión) hizo frente el programa conjunto? ¿Hasta qué punto afectaron su eficiencia y cómo los solucionó?
- d) ¿En qué medida tuvieron los resultados y productos del programa conjunto sinergias y coherencia en la obtención de resultados para el desarrollo?

**Eficacia e impacto:**

- a) ¿El PC alcanzó los resultados previstos en el PRODOC y rediseño?
- b) ¿La ejecución del programa contribuyó a la equidad étnica y de género desde la perspectiva de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres?
- c) ¿De qué manera la intervención ha contribuido a la mejorar cambio de las relaciones de poder?
- d) ¿Qué factores explican el éxito del Programa?
- e) ¿Se ha creado y/o reforzado la capacidad operativa de los asociados locales?

**Sostenibilidad:**

- a) ¿Hasta qué punto los actores nacionales, locales, sociedad civil han tomado las decisiones y medidas necesarias para asegurar la sostenibilidad de los productos de impacto del programa conjunto?  
A nivel local y nacional:
- b) ¿Mostraron esas instituciones la capacidad técnica y el compromiso de liderazgo mediante la institucionalización de productos de impacto para seguir implementándolos y potenciar los instrumentos generados por el Programa (políticas, normativas, planes, modelos de gestión)?

- c) ¿Hasta qué punto los mecanismos de diálogo creados por el programa entre los ciudadanos/la sociedad civil y el Estado podrán mantenerse después del plazo del programa?
- d) ¿Se generaron y fortalecieron capacidades individuales e institucionales y colectivas para mejorar la gobernabilidad del agua, con énfasis en el pueblo Mam?
- e) ¿Cuáles fueron las prácticas más relevantes y lecciones aprendidas, que pueden constituirse en insumos para la continuidad de los procesos generados o fortalecidos?
- f) ¿Cuáles son las oportunidades y los riesgos más relevantes en la implementación de un programa de esta naturaleza?
- g) ¿Se replicará o adaptará la estrategia del Programa Conjunto de forma más amplia? ¿Es probable que se amplíe de forma nacional y local escalada?

## ANEXO 10. MATRIZ DE TALLERES

## APS

## En el marco de los resultados esperados:

El resumen de la experiencia					
Aspectos a Evaluar	De los planes iniciales (el punto de partida)	De dónde nos encontramos (camino recorrido)	Cambios realizados (cuáles sirvieron para generar condiciones a la implementación del proyecto)	Lecciones aprendidas	Logros Alcanzados
Productos OFICINAS TÉCNICAS DE APS EN MUNICIPALIDADES.	Procesos de sensibilización sobre gestión sostenible de agua y saneamiento. (modelos de gestión)	Implementados ocho departamentos de agua potable funcionando con Ingenieros civiles y técnico social administrativo a excepción de un municipio que solo tiene el personal social administrativo según condiciones de las autoridades municipales.	No existieron cambios	Una de las mejores metodologías para sensibilización de las autoridades es el intercambio de experiencias La voluntad política favorece la implementación de los procesos	Mejorar la prestación de servicios de agua potable y saneamiento a la población.  Mejorar la sostenibilidad de los sistemas de agua y saneamiento.
Productos Eje 1 Centro regional de tecnologías alternativas del agua – CRIDETA	Procesos de socialización y sensibilización sobre gestión sostenible de agua y saneamiento. (modelos de gestión)	Construcción de la infraestructura para el funcionamiento del CRIDETA	No aplica ya que es parte del modelo de gestión	Una de las mejores metodologías para sensibilización de las autoridades es el intercambio de experiencias La voluntad política favorece la implementación de los procesos	Infraestructura y equipamiento del centro y proceso de formación para su funcionamiento.
Productos Eje 1 Escuelas Saludables	Estrategia para la implementación de las políticas	Proceso de construcción de infraestructura básica de letrinización en 18 escuelas	No Aplica	Coordinación interinstitucional para el logro de buenos resultados La letrinas lavables de cerámica no siempre dan buenos resultados en las escuelas ya que requieren mayor operación y mantenimiento y debilitan la sostenibilidad	Coordinación interinstitucional para la implementación del proceso.  Mejorará las condiciones de saneamiento en las escuelas atendidas

Productos Eje 1 Vigilancia de la calidad del agua	Coordinación con MSPYAS y prestadores de servicios de agua para consumo humano.	Panorama general de la calidad del agua de todos los sistemas de los ocho municipios del territorio de la MANCUERNA.  Equipamiento de los distritos de salud (motocicletas)	No aplica	Coordinación interinstitucional para el logro de resultados	Fortalecimiento a la coordinación con el ente rector para realizar procesos relacionados a la calidad del agua.  Distritos de salud equipados y fortalecidos.
Productos Eje 1 Gestión de Desechos Sólidos	Apoyo al proceso de gestión que se tenía en marcha en la MANCUERNA.	Población sensibilizada, implementación de un relleno sanitario manual, para la disposición final de los desechos sólidos.	No aplica	Coordinación interinstitucional para el logro de resultados	Relleno manual sanitario construido y funcionando  Incremento en un 47% de usuarios inscritos al proceso de manejo integrado de residuos sólidos.

El resumen de la experiencia		
Aspectos a Evaluar	Logros Alcanzados	Como vamos a seguir
Productos Eje 1	Mejorar la prestación de servicios de agua potable y saneamiento a la población.  Mejorar la sostenibilidad de los sistemas de agua y saneamiento.	Mediante la institucionalización de los departamentos de agua y saneamiento se garantiza seguir mejorando la gestión de agua y saneamiento de los municipios y por ende los servicios de agua y saneamiento.
	Infraestructura y equipamiento del centro y proceso de formación para su funcionamiento.	Centro regional administrado por la MANCUERNA y se prevé a corto plazo que será la OIMP de la MANCUERNA, para garantizar el funcionamiento.
	Coordinación interinstitucional para la implementación del proceso.  Mejorará las condiciones de saneamiento en las escuelas atendidas	Se tienen convenio con las autoridades municipales y padres de familia seguir impulsando iniciativas en pro del mejoramiento del saneamiento básico escolar.
	Fortalecimiento a la coordinación con el ente rector para realizar procesos relacionados a la calidad del agua.  Distritos de salud equipados y fortalecidos.	Aplicación de la normativa en agua y saneamiento a través de los departamentos de agua que se tienen en cada uno de los municipios del territorio de la MANCUERNA.
	Relleno manual sanitario construido y funcionando Incremento en un 47% de usuarios inscritos al proceso de manejo integrado de residuos sólidos.	Se garantiza el seguimiento ya que es un proceso que MANCUERNA se encuentra impulsando, también hay voluntad política en algunos municipios

## COMUNICACION

### En el marco de los resultados esperados:

El resumen de la experiencia					
Aspectos a Evaluar	De los planes iniciales (el punto de partida)	De dónde nos encontramos (camino recorrido)	Cambios realizados	Lecciones aprendidas	Logros Alcanzados
Productos Eje 2	<b>Comunicación y Sensibilización del Agua</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inexistencia de procesos integrales de comunicación para sensibilizar a la población del territorio</li> <li>Desactualización de la estrategia de comunicación social de la MANCUERNA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformación de una red estratégica de comunicación con integrantes de medios de comunicación y actores municipales del territorio</li> <li>Implementación de campañas de sensibilización con transversalización de enfoques</li> <li>Estructura del centro intermunicipal de comunicación de MANCUERNA</li> <li>Actualización de la estrategia de comunicación social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transición de la comunicación desde una plataforma pasiva a una comunicación estratégica y participativa</li> <li>Promoción de la comunicación ligada al desarrollo con autoridades municipales y población</li> <li>Fortalecimiento de una visión conjunta para la promoción y sensibilización del agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los procesos de comunicación son más efectivos cuando se evidencian sinergias de las y los actores locales de un territorio.</li> <li>La comunicación está ligada al desarrollo social a través de la promoción y fomento de lazos de participación</li> <li>Los medios de comunicación deben cumplir con sus funciones básicas de educación, orientación y sensibilización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unificación en el territorio de MANCUERNA de una Red integrada por 26 medios de comunicación radiales y televisivos para la promoción y sensibilización del tema agua a nivel integral</li> <li>Una estrategia de comunicación como elemento determinante para impulsar procesos sistemáticos y participativos de comunicación alrededor de diferentes ejes.</li> <li>Fortalecimiento de capacidades locales para la generación e implementación de insumos comunicacionales que incluyen variables de enfoques como equidad de género, pertinencia cultural y dinámica poblacional con las y los diferentes actores del territorio.</li> <li>La implementación de un centro intermunicipal de comunicación como ente emisor de los procesos a realizar.</li> </ul>

El resumen de la experiencia		
Aspectos a Evaluar	Logros Alcanzados	Como vamos a seguir
Productos Eje 2	<b>Comunicación y Sensibilización del Agua</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han establecido acuerdos con integrantes de la Red de comunicación y la MANCUERNA para desarrollar procesos de comunicación de forma anual y renovables en tiempo indefinido.</li> <li>• Existencia y funcionamiento del centro intermunicipal de comunicación.</li> <li>• Acciones de sensibilización sobre la gestión del agua a través de compromisos asumidos por autoridades municipales y de la OIMP de MANCUERNA.</li> <li>• Se adquirieron capacidades locales mismas que se encargarán del seguimiento e implementación de campañas de sensibilización en el territorio de la MANCUERNA.</li> </ul>

## GENERO Y MULTICULTURALIDAD

### En el marco de los resultados esperados:

El resumen de la experiencia					
Aspectos a Evaluar	De los planes iniciales (el punto de partida)	De dónde nos encontramos (camino recorrido)	Cambios realizados	Lecciones aprendidas	Logros Alcanzados
Productos Eje 2	<p><b>Estrategia de género y multiculturalidad del agua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se contaba con una definición conceptual y jurídica de género y multiculturalidad en la gestión del agua en el territorio de MANCUERNA.</li> <li>Poco conocimiento y empoderamiento de los enfoques transversales en la gestión del agua de parte de autoridades, funcionarias/os municipales, personal técnico de la OIMP y población.</li> <li>No se contaban con procesos incluyentes de los enfoques de género y multiculturalidad en el modelo de intervención de la MANCUERNA.</li> <li>Inexistencia de organización intermunicipal en favor de la transversalización de los enfoques.</li> <li>Ausencia de procesos de sistematización de experiencias alrededor de las practicas propias y ancestrales relacionadas a la gestión del agua desde la cosmovisión maya</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La institucionalidad de los enfoques de género, multiculturalidad y dinámica poblacional en el modelo de intervención y en los niveles de planificación de la Mancomunidad a nivel de autoridades y funcionarios municipales, personal técnico, instituciones vinculadas a la REDGIRH, grupos organizados de mujeres, jóvenes y en las plataformas organizativas como COCODE, COMUDE.</li> <li>Se desarrollaron capacidades y el empoderamiento de los enfoques transversales en autoridades, funcionarias/os municipales, personal técnico de la OIMP y población.</li> <li>Conformación de una comisión intermunicipal de género y pertinencia cultural, así como de un equipo impulsor dentro de la OIMP de MANCUERNA para el seguimiento y la institucionalidad de los enfoques transversales.</li> <li>Sistematización de experiencias alrededor de las prácticas propias y ancestrales relacionadas a la gestión del agua desde la cosmovisión maya.</li> <li>Se cuenta con una línea basal que evidencia indicadores de género, multiculturalidad y dinámica poblacional en agua para consumo humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Voluntad política, interés y empoderamiento a nivel de autoridades de la MANCUERNA para la institucionalidad de los enfoques en el modelo de intervención.</li> <li>A nivel técnico de los procesos que se desarrollan en la MANCUERNA la inclusión de los enfoques.</li> <li>Fortalecimiento de las capacidades locales para la implementación de los enfoques.</li> <li>La recopilación de información y experiencias alrededor de la gestión del agua desde la cosmovisión maya.</li> <li>Cambios en la estructura organizativa y de funcionamiento a nivel de la mancomunidad para la inclusión de los enfoques transversales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los procesos de transversalización de género, multiculturalidad y dinámica poblacional parten de la institucionalidad de los mismos en una estructura determinada.</li> <li>Con el empoderamiento en actores estratégicos se logra la voluntad política para viabilizar los procesos de transversalización.</li> <li>En la gestión del agua son más efectivos cuando parten del entorno local de acuerdo a manifestaciones propias e inherentes a la cultura local (Territorio Mam)</li> <li>El desarrollo integral del territorio de Mancomunado no se puede lograr si no se contrarrestan las brechas desigualdad existentes entre mujeres y hombres.</li> <li>Es importante reconocer en diferentes niveles y espacios que la transversalización de los enfoques es amplio, complejo y explorable de acuerdo al contexto en el que se desarrollan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión intermunicipal de género y pertinencia cultural con la representación de autoridades de los 9 municipios de la Mancomunidad (político).</li> <li>Conformación de un equipo técnico impulsor del seguimiento a la institucionalidad de los enfoques en la OIMP de MANCUERNA (técnico).</li> <li>Transversalización de los enfoques de género y multiculturalidad en acciones estrategias y técnicas de la Mancomunidad.</li> <li>Sinergia entre el reconocimiento de la importancia de transversalizar los enfoques y el desarrollo del territorio de la MANCUERNA de parte de actores locales.</li> <li>Se cuentan con mecanismos claros y canales de comunicación para la visibilidad de la inclusión de los enfoques transversales en los procesos que se desarrollan.</li> </ul>

El resumen de la experiencia		
Aspectos a Evaluar	Logros Alcanzados	Como vamos a seguir
Productos Eje 2	<b>Estrategia de género y multiculturalidad del agua</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El modelo de intervención de MANCUERNA define estratégicamente los enfoques transversales y su implementación con los actores sociales, inherentes a su institucionalidad.</li> <li>• Se han definido estructuras organizativas y de funcionamiento en el territorio de MANCUERNA a nivel político y técnico para el seguimiento de la transversalización de los enfoques de género y pertinencia cultural en la mancomunidad.</li> <li>• En las funciones del personal municipal (Oficinas Municipales de la Mujer, Personal Técnico Social/administrativo de los Departamentos de Agua y Saneamiento DEAGUAS y Oficina Municipal de la Juventud, Unidades de Acceso a la Información Pública, Relaciones Públicas y Departamentos de Comunicación) del territorio de la Mancomunidad se han definido específicamente algunas orientadas a la implementación de los enfoques transversales.</li> <li>• Se cuenta con instrumentos preliminares para la planificación, monitoreo, evaluación y seguimiento de la inclusión de los enfoques transversales de género en los procesos que se desarrollan en la MANCUERNA.</li> <li>• Se cuenta con experiencias replicables y modelos para el uso, conservación y aprovechamiento del agua desde la cosmovisión Maya Mam.</li> </ul>

**ANEXO 11. SINTESIS DE TALLERES PARTICIPATIVOS DE BENEFICIARIOS DEL PC****TALLER REALIZADO EN SAN JUAN OSTUNCALCO ON BENEFICIARIOS DE LOS 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO****GRUPOS QUETZALTENANGO****1. ¿Cómo estábamos antes del Programa Conjunto?****PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 1**

- a. No se reforestábamos árboles
- b. Antes no le dábamos mantenimiento de nacimientos y del tanque.
- c. Antes no teníamos eficiencia y no cuidábamos el agua
- d. No teníamos experiencias como manejar el agua.
- e. No valorábamos el agua.
- f. Había mucha enfermedad y muerte de niños por tomar agua contaminada
- g. No teníamos experiencias del agua
- h. No se desinfectaban los tanques
- i. No había talleres de agua
- j. Antes del programa no teníamos la mejor idea como darle mejor mantenimiento a los nacimientos de agua
- k. No se tenía en mejor estado las condiciones del agua
- l. No se sabía a cada cuanto se debe dar mantenimiento a los tanques de distribución
- m. Antes de mancuerna estábamos sin conocimiento alguno como manejar el agua
- n. Se desperdiciaba el agua
- o. Como también había mucha enfermedad en niños como diarrea.
- p. No lo administrábamos
- q. No teníamos la mayor capacidad de darle mantenimiento
- r. No teníamos experiencia
- s. Antes buscamos una institución por medio de la municipalidad, la mancuerna nos ayudó con las capacitaciones sobre protección de agua.

**CONCLUSIONES**

- A. No teníamos la experiencia técnica como manejar el agua.
- B. No se valoraba el agua y no se daba mejor mantenimiento.
- C. Por estas irresponsabilidades se daban casos de enfermedades y muertes de niños

**PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 2**

- a. Antes tomábamos agua no clorada
- b. No estábamos organizados
- c. No contábamos con ayuda ni capacitaciones a fontaneros
- d. Sin conocimientos lo que es agua potable
- e. No sabíamos lo que es reforestación de nacimiento
- f. No sabíamos que era saneamiento de agua
- g. Como estaban antes que llegara el programa
- h. No había capacitación a los fontaneros
- i. No tomaban en cuenta a los fontaneros de las aldeas
- j. Habían muchas cosas que ignorábamos de cómo cuidar el agua y su mantenimiento de las tuberías
- k. Cómo era la situación del agua antes de que llegara el programa conjunto
- l. Mala comunicación con los beneficiarios de agua
- m. No se tenía un mantenimiento bien del tanque de captación
- n. Mala administración del sistema de agua
- o. No habían entidades que nos ayudaran
- p. No estaba organizados, no había comités de agua
- q. No teníamos agua y no contábamos con agua entubada

- r. Estábamos todos desconcentrados con el sistema del servicio de agua
- s. El motivo de administración de la misma
- t. Mal función del fontanero por falta de capacitación

**CONCLUSIONES**

- A. No se tenía capacitación a los fontaneros
- B. No se tenía buena administración de recaudación de fondos
- C. No se tenía conocimiento sobre agua potable
- D. No se tenía conocimiento sobre lo que es la reforestación sobre el sistema de agua

**PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 3**

- a. Contábamos con agua sin cloro y le dábamos mal uso
- b. No contábamos con un plan de trabajo y mantenimiento
- c. Gracias a las capacitaciones ahora contamos con una mejor administración del proyecto
- d. Contábamos con el apoyo de ingeniero
- e. No clorábamos el agua
- f. No se tenía agenda de mantenimiento
- g. Se abastece de agua entubada desde hace 14 años
- h. Mancuerna llega hace aproximadamente 3 o 4 años a sacar muestras de agua pero no nos dieron por escrito el resultado
- i. El comité es el que administra el sistema de agua y la operación y mantenimiento del servicio

**CONCLUSIONES**

- A. Teníamos agua pero no de buena calidad
- B. Habían cosas que se tenían que hacer pero no lo hacíamos
- C. No se contaba con un plan de trabajo y mantenimiento

**PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 4**

- a. Estábamos desordenados con la administración
- b. No participábamos en talleres de capacitación
- c. No había reforestación
- d. No había apoyo
- e. No había capacitación
- f. Estábamos un poco desorganizados
- g. Con poca capacidad para funcionar
- h. Con poco ánimo de cuidar y mejorar los recursos hídricos y reforestación.
- i. No se hacía limpieza en cajas
- j. No teníamos fontaneros
- k. No había administración por desconocimiento de programas como que se realizan ahora a través del programa en conjunto

**CONCLUSIONES**

- A. Estábamos desorganizados, cada quien trabajaba por su cuenta
- B. Con poco conocimiento para puestos del servicio a los usuarios
- C. Nunca hubo participación de talleres de capacitación para saber que se enfrenta el planeta y como buscarle alguna solución por ejemplo la Reforestación

**PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 5**

- a. Estábamos en espera del proyecto de agua potable
- b. No teníamos el proyecto de agua potable, estábamos esperándolo

- c. En este taller he aprendido a dar un buen manejo y mantenimiento
- d. Estábamos viendo como poder regar el pueblo
- e. Cuando llego la capacitación para clorar el agua
- f. Mantener limpios los nacimientos de agua
- g. Reforestar los bosques
- h. Limpiar los tanques de distribución cada 3 meses
- i. Lo primero que aprende como tratar a las personas con respeto
- j. Como trabajar si tenemos material a la mano sin problemas
- k. Desinfectar tanques para que no se contamine el agua
- l. Nos encontramos por medio de la municipalidad por el alcalde municipal

#### **CONCLUSIONES**

- A. Mantener limpios los nacimientos de agua
- B. Lavar los tanques de distribución con cloro a cada 3 meses
- C. No cloramos el agua

#### **2. ¿Cómo estamos ahora?**

##### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 1**

- a. Cuando la mancuerna vino en nuestro municipio para cuidar el agua
- b. Y ahora ya damos mejor mantenimiento del agua porque el agua es muy importante
- c. También hemos aprendido algo de capacitaciones
- d. Ahora ya tenemos un manual de control
- e. Ahora ya le damos limpieza a los tanques y las fuentes mensualmente
- f. Ya se cuida el agua y ya se está valorando el agua
- g. Nos dimos cuenta que es importante darle mantenimiento a los nacimientos de agua
- h. Es importante clorar el agua
- i. Es importante reforestar alrededor de las fuentes de agua
- j. Se ordenó el sistema de agua
- k. Se está clorando el agua de la comunidad
- l. Se disminuyó las enfermedades en la comunidad
- m. Desde que llego la mancuerna a nuestro municipio se abrió los ojos para darle mantenimiento del agua
- n. También hemos aprendido como darle vida a los nacimientos reforestando todo el municipio
- o. Hemos aprendido como sostener los proyectos para no colapsar y se le ha enseñado a la comunidad a cuidar el agua.
- p. Cuando llego la mancuerna cambio nuestras vidas y no hay más enfermedad en nuestros hijos
- q. Aprendimos que es mejor cuidar el agua dando mejor mantenimiento
- r. Como también reforestar para que el vital líquido no se escasee

#### **CONCLUSIONES**

- A. Desde el momento que llegó el programa de mancuerna empezamos a darle mantenimiento adecuado al agua
- B. También hemos aprendido a reforestar en áreas donde hay fuentes de agua
- C. También en diferentes comunidades se ha aprendido a clorar el agua

##### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 2**

- a. Fontaneros capacitados
- b. Ya se tiene una buena administración sobre el sistema de agua potable
- c. Ya conocen la reforestación en las zonas de recargas hídricas ya se hace la reforestación
- d. Estaos encontrando mejoramiento en cuanto al saneamiento ambiental
- e. Los usuarios ya están viendo las primeras mejoras de la misma

- f. Las prácticas con los Comités y fontaneros ya estamos viendo el resultado
- g. Ya contamos con agua por bombeo antes no
- h. Ya no sufrimos de agua gracias a las municipalidades, mancuerna
- i. Ya no hay muchas enfermedades porque ya tenemos sistema de cloración
- j. Hemos aprendido que es saneamiento de agua
- k. Sabemos cómo prevenir las erosiones por invierno sobre capacitaciones
- l. Con las capacitaciones se ha mejorado el trabajo de los Comités de agua y el fontanero
- m. Se ha hecho una recomendación a los usuarios para que cuiden el agua
- n. El fontanero ya capacitado ha mejorado el trabajo de agua
- o. Ahora si tomamos agua clorada apta para consumo humano
- p. Ahora si estamos mejor organizados porque contamos con una oficina directamente para agua y saneamiento
- q. Ahora estamos bastante mejor porque tenemos ayuda como mancuerna y otras instituciones y capacitadores que nos ayudan

#### **CONCLUSIONES**

- A. Ahora ya estamos mejor organizados porque ya se cuenta con una oficina directamente para agua y saneamiento.
- B. Ya se tiene una buena administración sobre la recaudación de fondos
- C. Ya se tiene un buen mejoramiento en cuanto al agua y saneamiento.

#### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 3**

- a. Mejoramos en la calidad del agua
- b. Tenemos plan de trabajo
- c. Tenemos mejor conocimiento
- d. Contamos con departamento de agua que nos ha fortalecido
- e. Nos han capacitado para beneficio de la población
- f. Cloramos el agua para un mejor nivel de vida para la población
- g. Ahora que recibimos estas capacitaciones nos han ayudado a trabajar para que el servicio se mantenga en buena condición
- h. Nos han recordado a que se ponga en práctica lo que hemos recibido de las capacitaciones
- i. Queremos que nos apoyen con algunos insumos como hipoclorito de calcio y herramientas para mantener el servicio en buen estado

#### **CONCLUSIONES**

- A. Contamos con un departamento de agua apoyado por mancuerna
- B. Hemos recibido apoyo en capacitaciones
- C. Contamos con mejor caída de agua clorada y una mejor administración

#### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 4**

- a. No hemos sentido fortalecidos en administración
- b. Bien organizados y ordenados en nuestra dependencia
- c. Nos han capacitado para mejorar nuestro municipio y cambiar mejor forma a nuestro pueblo
- d. Hoy estamos mejor ya tenemos pozo perforado por apoyo de mancuerna
- e. Ahora ya tenemos agua queremos mantener nuestro bosque
- f. Tenemos cajas de captación se hace limpieza a cada 15 días
- g. Tenemos el que da mantenimiento de los trabajos
- h. Hay administración del proyecto a través de los programas
- i. Mas organizados y apoyados
- j. Con un mejor servicio
- k. Más capacitados para enfrentar las situaciones
- l. Ahora estamos mejor con el apoyo de mancuerna

- m. Estamos fortalecidos por mancuerna

#### **CONCLUSIONES**

- A. Estamos bien organizados en administración
- B. Más capacitados para prestar un mejor servicio
- C. Nos sentimos fortalecidos con las ayudas de las instituciones y conociendo nuestra realidad estamos comprometidos a mejorar

#### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 5**

- a. Ahora ya tenemos un buen servicio para la comunidad
- b. Hay comunidades que está clorando y otras no
- c. Gracias al apoyo para sacar adelante y las capacitaciones
- d. Tener buen servicio a las personas
- e. Darle mantenimiento a los tanques
- f. Ya los ingenieros nos han capacitado y tenemos un poco de experiencia
- g. Ya limpiamos el tanque
- h. La comunidad ya no se enferma
- i. Antes no limpiaban los tanques ahora si

#### **CONCLUSIONES**

- A. Ahora ya tenemos un buen servicio para la comunidad
- B. Hay comunidades donde se está clorando el agua y en otras no
- C. Ya tenemos limpios los tanques y válvulas de aire bien pintadas

### **3. ¿Cuáles fueron los Logros?**

#### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 1**

- a. Por Mancuerna hemos aprendido muchos
- b. Las personas están agradecidas por la calidad de agua
- c. Por el taller que hemos recibido ya tenemos la idea de dar del mantenimiento del agua
- d. Somos los responsables de cuidar el agua
- e. Se está programando el manejo del agua
- f. Se ha estado dando mantenimiento a los nacimientos de agua
- g. También hemos recolectado filtraciones de agua
- h. Hemos obtenido más agua
- i. Ya no hay muchas enfermedades en las familias
- j. Se logró cantidad de agua porque la gente ya no lo desperdicia
- k. Se logró que los tanques ya se mantienen limpios y las fuentes
- l. Las personas aprendieron gracias a la mancuerna
- m. A dar mantenimiento y administración de agua
- n. Hemos logrado a reforestar las fuentes porque es muy importante
- o. Hemos reforestado en grupo para cuidar nuestra agua
- p. Se está dando mantenimiento para tener mejor calidad de agua
- q. Aprendimos a cuidar nuestra agua
- r. Se logró que todos los fontaneros aprendieran como manejar el sistema de agua en las capacitaciones por mancuerna
- s. Se logró también que las comunidades aprendieron a tomar agua clorada
- t. Se aprendió a cuidar las fuentes reforestando

#### **CONCLUSIONES**

- A. A través de las capacitaciones por Mancuerna se aprendió a darle mantenimiento al sistema de agua
- B. También hemos logrado como sostener el sistema de agua pagando todos sus cuotas

- C. También hemos logrado y convencido a las comunidades para valorar el agua

#### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No 2**

- a. Disminuir la morosidad en cuanto al pago de agua
- b. Tener conocimiento sobre administración de agua
- c. Por medio de las capacitaciones se ha logrado muchos conocimientos que antes no sabíamos
- d. Aprendimos que es necesario hacer una programación anual de la limpieza de los tanques de capacitación y distribución
- e. Primer logro que hemos tenido que consumimos agua clorada que bajó bastante las enfermedades intestinales.
- f. Contamos con oficina que puso mancuerna directamente para agua y saneamiento
- g. Antes no teníamos conocimiento ahora ya estamos capacitando y lo compartimos con nuestra gente.
- h. La forestación de los bosques, cuencas y ríos
- i. La cloración de las aguas para mayor saneamiento de salud de los habitantes
- j. Como saber usar el agua no desperdiciándola, cuidando nuestra agua
- k. Se ha logrado financiamiento del servicio de agua a la comunidad no en su totalidad del servicio tal vez en un 20%
- l. A través de estas capacitaciones se ha logrado el manejo del servicio tal como el uso adecuado por cada usuario, en cuanto a la administración
- m. Logramos saber cómo mejorar el agua con sus necesidades de cada lugar

#### **CONCLUSIONES**

- A. Tener conocimiento sobre el agua clorada
- B. Se ha tenido que antes no se tenía conocimiento ahora ya, estaos capacitando ay se aplica con nuestras gentes en cada aldea
- C. Hacer programación anual de la limpieza de los tanques de captación y 116istribución

#### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No 3**

- a. Mejor conocimiento en agua, servicios, letrinas
- b. Mejoramiento de agua y tratamiento
- c. No hemos logrado una asesoría porque no hay un ingeniero que nos visite
- d. No hemos logrado una asesoría para trabajar a mejorar nuestra administración del sistema
- e. No hemos logrado un apoyo para obtener hipoclorito del calcio para que el servicio de agua potable de buena calidad

#### **CONCLUSIONES**

- A. Lo que no hacíamos antes ahora lo ponemos en práctica
- B. Reforestación, clorar agua y limpieza

#### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No 4**

- a. 3 equipos de cloración para prestar un mejor servicio
- b. Se logro el aprendizaje de desinfectar los tanques
- c. Formamos un equipo de administración y técnico para trabajar en conjunto
- d. Hemos logrado experiencia sobre el mantenimiento del agua
- e. Hemos logrado capacitarnos para cuidar el agua, para sembrar árboles porque si no se secan nuestros nacimientos
- f. Hemos logrado como dar vida a nuestro proyecto de agua
- g. Hacer saneamiento y reforestación
- h. Agua clorada
- i. Mejor funcionamiento del sistema
- j. Como elaborar un plan de trabajo y elaboración de presupuesto
- k. Como administrar el trabajo de agua
- l. Para que no se seque la fuente de agua
- m. Logrado la reforestación de nacimientos y de pozo cloración.

**CONCLUSIONES**

- A. Hemos logrado como mantener el sistema para mejor funcionamiento
- B. Hemos logrado equipos de elaboración para agua mas limpia
- C. Se ha formado un equipo de administración técnica y se le ha dado capacitación a los usuarios

**PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No 5**

- a. Gracias a todas las capacitaciones respetamos y mejoramos el servicio d agua
- b. Hemos compartido lo aprendido con los usuarios del proyecto
- c. Aprendimos la buena capacitación de nuestro proyecto

**CONCLUSIONES**

- A. Hemos aprendido y practicado y lo estamos poniendo en práctica con la comunidad en donde vivimos o trabajamos con la ayuda de mancuerna que nos han capacitado con 3 capacitaciones

**4. ¿Cómo vamos a seguir?****PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 1**

- a. Seguir con estas experiencias capacitando a nuestra comunidad
- b. Dando el ejemplo a nuestros hijos para que el agua no se acabe
- c. Seguir priorizando la reforestación
- d. Seguirnos capacitando para un futuro mejor para nuestras familias y nuestra comunidad
- e. Pedir a mancuerna nos sigan capacitando para poder aprender mucho mas
- f. Seguir dándole vida a nuestros nacimientos
- g. Darle vida a los nacimientos
- h. Deseamos que como fontaneros que la institución de mancuerna no nos deje solos sino que nos siga dando mas capacitaciones
- i. Deseamos que se siga esta enseñanza para las futuras generaciones de nuestros municipios.
- j. Ay que dar seguimiento a las capacitaciones
- k. Mas en el futuro para reforestar mas
- l. Hay que dar mantenimiento para que las fuentes no se sequen
- m. Tenemos que reforestar
- n. Los fontaneros tienen que dar mantenimiento de agua
- o. Que las personas no corten arboles
- p. Seguir organizándonos para dar el mantenimiento del agua potable
- q. Seguir las instrucciones que nos han dado

**CONCLUSIONES**

- A. Que Mancuerna nos siga capacitando
- B. Para poder darle vida a todos los sistemas de agua potable debemos ser responsables con las fuentes de agua
- C. Seguir con las experiencias y enseñar a los demás para que tengamos calidad de agua

**PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 2**

- a. Tener capacitación a los fontaneros constante
- b. Realizar mantenimiento de los tanques siempre
- c. Mejorar a la práctica sin ningún motivo, insistir a la comunidad que cumplan con los pagos administrativos
- d. Solicitamos más capacitaciones a la mancuerna
- e. Seguir con proceso de capacitación
- f. Proteger el nacimiento con reforestaciones
- g. Ver que no se desperdicie el agua y se dé buen uso
- h. Con las capacitaciones que hemos recibido a través de los técnicos, mejorar mas el trabajo y tener mejor servicio

de agua con los usuarios

- i. De aquí en adelante poner en práctica lo que hemos aprendido y seguir capacitándonos
- j. Compartir lo que hemos aprendido con las comunidades y como usar mejor el agua
- k. Darle mantenimiento al sistema de agua para mantenerlo en perfecto estado y que el usuario este al día con sus pagos
- l. Haciendo limpieza a los tanques y cajas
- m. Clorar el agua adecuadamente
- n. Mantener el proyecto de agua en buenas condiciones

#### **CONCLUSIONES**

- A. Seguir con el proceso de capacitación a los fontaneros tanto en el área rural como urbana
- B. Mantener limpios los tanques de captación
- C. Poner en práctica lo aprendido en capacitaciones a los beneficiarios de agua

#### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 3**

- a. Que las capacitaciones continúen y no terminen
- b. Queremos la visita de un ingeniero que sea continua y a largo plazo
- c. Queremos que la mancuerna nos siga apoyando
- d. Las capacitaciones debieron ser mas seguidas
- e. Que los dirigentes asistan también no solo los fontaneros
- f. Si es posible involucrar a la comunidad entera
- g. Que sigan las capacitaciones y nos sigan ayudando
- h. La municipalidad nos apoye

#### **CONCLUSIONES**

- A. Que nos sigan capacitando
- B. Que las capacitaciones sean también para la comunidad completa
- C. Que las municipalidades den el apoyo a todos los proyectos de agua

#### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 4**

- a. Dar mantenimiento al proyecto y capacitar a otras más en los talleres de formación
- b. Continuar el tanque y el mantenimiento de tanque y tubería de bomba.
- c. Capacitar a los demás jóvenes para futuro
- d. Que las capacitaciones y que no olvidemos darle seguimiento a las comunidades
- e. Que hemos logrado clorar el agua para que no haya enfermedades
- f. Mantener el bosque y no tirar basura en los nacimientos de agua
- g. Seguir recibiendo capacitaciones para dar un mejor fortalecimiento
- h. Capacitar a los usuarios para mejorar el buen uso del agua
- i. Hacer letrinas y sumideros para mejorar el agua y saneamiento
- j. Seguir recibiendo capacitaciones
- k. Involucrar a la nueva generación para seguir el proceso
- l. Ampliar y crear nuevos sistemas para más usuarios en el futuro

#### **CONCLUSIONES**

- A. Seguir recibiendo las capacitaciones para seguir dándole vida a lo logrado
- B. Capacitar a nuevas personas para engrandecer los proyectos
- C. Hacer nuevos sistemas para más usuarios en el futuro implementar un plan de reforestación porque enriquecen las fuentes

#### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 5**

- a. En el futuro y en el presente seguir poniendo en práctica y poner ejemplo para la comunidad gracias a mancuerna

que nos apoyó, hay que reforestar más para que haya agua y hará que la comunidad cuide el agua

- b. Orientar a la gente para que cuide el agua y no la malgaste y cuidar los árboles y reforestar lo nacimientos
- c. El futuro con los vecinos y la comunidad, cuidar el agua y reforestar el nacimiento.

#### **CONCLUSIONES**

- A. En el presente y en futuro seguir poniendo en práctica lo que aprendimos con mancuerna y sin ella
- B. Tener un buen recuerdo en lo que nos apoyaron y lo que aprendimos de ellos
- C. Orientar a la gente lo que aprendimos del agua y no la malgaste
- D. Cuidar los árboles y reforestar en los nacimientos.

**TALLER DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ CON USUARIOS DE AGUA POTABLE Y RIEGO****1. ¿Cómo estábamos antes del Programa Conjunto?****PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 1**

- a. Había escases de agua porque se acarrea de los nacimientos
- b. Algunas familias tenían pozos de garrucha pero en la época de verano se secaban
- c. En la época de verano muchas madres de familia viajaban a lavar la ropa al tanque los tres chorros que está ubicado en la cabecera municipal, había que hacer turnos
- d. Antes no éramos capacitados
- e. Ahora ya nos instruyeron como darle mantenimiento al proyectos de agua
- f. Ahora ya cloramos el agua, hacemos limpieza de tanque de captación y tanque de distribución de una manera constante

**CONCLUSIONES**

- D. Algunas familias tienen pozos de garrucha, otras acarrea de los pequeños nacimientos y en la época de verano muchas madres viajaban a lavar ropa al tanque los Tres chorros ubicados en la cabecera municipal y habían que hacer turnos.
- E. En la forma de lavado de los tanques de distribución solo con agua sin cloro no se desinfectaba
- F. No teníamos capacitaciones para el manejo del sistema.

**PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 2**

- u. Con necesidad de agua por la escases
- v. Trabajando durante para conseguir ayuda
- w. Perforando pozos y se encontraba agua
- x. Agua contaminada para consumo humano
- y. No había cloración de agua para consumo
- z. Alto porcentaje de enfermedades en niños
- aa. Agua sin cloro

**CONCLUSIONES**

- E. Ausencia del vital liquido
- F. Agua de mala calidad
- G. Agua racionada

**2. ¿Cómo estamos ahora?****PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 1**

- a. Tenemos un mejor medio de vida
- b. Sabemos valorar el vital líquido porque es de mucha importancia para los habitantes y animales de corral.
- c. Hemos mejorado en el mantenimiento del proyecto, en la salud, gracias a que se clora el agua
- d. Mejoras en el manejo de la papelería
- e. Mejor manera de cómo lavar los tanques
- f. Recibimos capacitaciones de cómo darle mejor uso al agua

**CONCLUSIONES**

- D. Hemos manejado el mantenimiento del proyecto de agua, hemos mejorado la salud en los niños
- E. Un mejor orden en el manejo de papelería

- F. Tuvimos un mejor medio de vida en cuanto a aseo personal y del hogar

#### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 2**

- r. Agua clorada para el consumo
- s. Reducción del riesgo de enfermedades
- t. Personal capacitado para la correcta cloración del agua
- u. Beneficio a la comunidad
- v. Más ayuda, decididos a seguir trabajando en el control del agua
- w. Se capacita a fontaneros para enseñarles la forma adecuada de desinfectar los tanques
- x. Tenemos nuestra comunidad organizada

#### **CONCLUSIONES**

- D. Gracias a mancuerna llegó el vital líquido a las comunidades.
- E. Agua de buena calidad
- F. Familias más saludables

### **3. ¿Cuáles fueron los Logros?**

#### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 1**

- u. Después de recibir la ayuda se logró mantener el control de usar el agua con medida y controlar la basura
- v. Se logró el reglamento interno
- w. Que todas las familias tengan el mismo beneficio porque es una necesidad
- x. Mejoramiento en higiene y así hay mejor salud
- y. Recibir capacitación y capacitar a los demás

#### **CONCLUSIONES**

- D. Se logró que todas las familias tengan el mismo beneficio porque es una necesidad
- E. Mejoramiento de la higiene y mantenimiento de la cloración de agua como también las higienes en las letrinas
- F. Se ha construido una fosa séptica para poner la basura en su lugar y así evitar la contaminación

#### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No 2**

- n. Cloración de agua
- o. Gente capacitada, reducción de enfermedades
- p. Mejoramiento de la calidad de vida
- q. Implementación y mejoramiento de infra-estructura
- r. Implementación de la cloración agua
- s. Capacidad de capacitación

#### **CONCLUSIONES**

- D. Mejoramiento de la infra-estructura
- E. Cobertura e implementación de cloración
- F. Capacitación para mantener pueblos más limpios

### **4. ¿Cómo vamos a seguir?**

#### **PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 1**

- r. Que los comités organizados sigan velando por el buen funcionamiento de los sistemas de agua
- s. Que los beneficiarios mantengan sus pagos del consumo de agua al día
- t. Verificar porque se cumplan con las obligaciones que establece el reglamento

- u. Que sigan las capacitaciones
- v. Dar capacitaciones de cómo cuidar nuestra comunidad

**CONCLUSIONES**

- A. Que las corrientes de agua puedan seguir manteniéndose
- B. Tenemos un reglamento interno para continuar con la limpieza de tanques y cloración de agua y mantener buena salud
- C. Que cada beneficiario cumpla con sus obligaciones para establecer un reglamento

**PREGUNTAS INDIVIDUALES GRUPO No. 2**

- a. Buscar apoyo de la municipalidad
- b. Buen cuidado de la red de agua
- c. Continuar clorando
- d. Concientizar a la población para tener hogares más limpios
- e. Apoyo instituciones
- f. Capacitación para estar manteniendo el cloro en el agua

**CONCLUSIONES**

- D. Concientizar a la comunidad sobre la importancia de la cloración
- E. Capacitar a las personas en la protección y mantenimiento de nuestra Red de Distribución de agua
- F. Abocarse a la municipalidad para que el proyecto de cloración permanezca

**TALLERES CON AREA SOCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE APS DE LAS MUNICIPALIDADES****LOGROS ALCANZADOS**

- Creación departamento de agua
- Cloración de agua
- Acceso a la información en departamento de agua
- Creación de plantas, desechos sólidos y concientización de la clasificación
- Se empezó a reforestar y cuidar los bosques
- Involucrar a las mujeres en tema de agua

**DONDE NOS ENCONTRAMOS**

- Presentación con diferentes autoridades comunitarias
- Elaboración de diagnósticos y evaluación de los mismos
- Campaña de sensibilización sobre temas de agua y saneamiento
- Mapeo y caracterización de las autoridades comunitarias de la AOI&M – APS

**CAMBIOS REALIZADOS**

- Mas acercamiento con las comunidades y sus autoridades
- Participación de hombres – mujeres
- Mejor atención a usuarios
- Acercamiento de los usuarios al departamento de agua
- Rehabilitación de sistemas de desinsectación para mejorar la calidad de agua potable
- Reducción de tasa de morosidad

**LECCIONES APRENDIDAS**

- La participación ciudadana
- Es importante conocer la participación de mujeres y hombres, para aplicar las estrategias de trabajo para promover la gestión del agua con enfoque de género, multiculturalidad, dinámica poblacional

**LOGROS ALCANZADOS**

- Institucionalización de agua a nivel municipal
- Implementación y aprobación del manual de funciones SAS y EPG
- Aceptación del modelo de intervención del DEAGUAS por las comunidades

**COMO VAMOS A SEGUIR**

- Dándole seguimiento a los procesos que se han implementado para mejorar AC&M en los sistemas de agua potable
- Brindar seguimiento a la institucionalidad de DEAGUAS
- Lograr que en los sistemas de aguas sean de calidad, cantidad, continuidad y equidad de género

## **TECNICOS DE DEPARTAMENTOS APS DE LAS MUNICIPALIDADES DE DEPARTAMENTOS DAGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

### **LOGROS ALCANZADOS**

- Creación departamento de agua
- Cloración de agua
- Acceso a la información en departamento de agua
- Creación plantas de desechos sólidos y concientización de la clasificación
- Se empezó a reforestar y cuidar los bosques
- Involucrar a las mujeres en tema de agua

### **COMO VAMOS A SEGUIR**

- Que todas las comunidades cuenten con agua potable
- Que se siga capacitando, sensibilizando sobre el agua y saneamiento
- Que en todos los municipios se logre la clasificación de la basura y creación de las plantas de desechos
- Que se continúe con los programas de mejoramiento del tema de agua

### **LECCIONES APRENDIDAS**

- Solo Alcalde y Consejo manejaba el tema de agua
- Se pensaba que el agua era limpia y pura
- Toda la información solo manejaba secretaría y no era pública
- Se creía que no era importante la clasificación de desechos
- Se creía que el agua no tenía relación con los recursos naturales
- Se limitaba la participación

### **EJE 1**

#### **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

1. La mayoría de municipios contaba con oficina de agua la que no cumplía su función pero a partir del apoyo a mejorado y cumplido su función no así el Quetzal
2. Solo San Antonio
3. Ya se inició pero aún no se ha cumplido con lo establecido
4. En varios municipios aún están en proceso
5. Si se ha cumplido
6. Si se ha cumplido
7. Si se ha cumplido

### **EJE 2**

#### **GOBERNABILIDAD DEL AGUA**

- Anteriormente no se contaba con capacitación y asistencia técnica ahora a través del programa conjunto se ha mejorado y ahora con la creación de la comisión de género y multiculturalidad del agua

**TALLER CON OMM Y LIDERESAS****COMO ESTABAMOS**

1. Poca participación de las Mujeres por la cultura, ideología, sexo.

**COMO ESTAMOS**

1. Hoy existe participación de las mujeres por el trabajo realizado a través de la incidencia de OMM y los Coordinadores de la coordinadora, con otras instituciones

**COMO QUEREMOS ESTAR**

1. Con más apoyo del Programa Conjunto directo a las mujeres en cada Comunidad, innovando estrategias de intervención.

**GOBERNABILIDAD****COMO ESTABAMOS**

1. Ha existido apoyo, voluntad política para las mujeres de nuestro municipio

**COMO ESTAMOS**

1. Mayor compromiso, responsabilidad en los procesos que impulsa el programa comunitario

**COMO QUEREMOS ESTAR**

1. Como gobierno local se empodere n los procesos de participación a todo nivel.

**LOGROS**

- Se ha tenido acompañamiento en capacitaciones técnicas
- Se generaron espacios de participación a lideresas

**LECCIONES APRENDIDAS**

- Duplicidad de reuniones
- Falta de coherencia en las agendas
- Mala coordinación en las convocatorias.

## TALLER CON OMJ Y LIDERES JUVENILES

### CON QUE INICIAMOS

- Con talleres de orientación para el cuidado del agua (multiculturalidad, género)
- Vinculación de jóvenes en socialización del cuidado del agua
- Diagnostico participativo e incluyente (equidad)
- Visita técnica de prácticas ancestrales desde la cosmovisión maya (CHUJ)

### DONDE NOS ENCONTRAMOS

- Formación sobre el cuidado del agua (practica del CHUJ)
- Importancia de la equidad de género para toma de decisiones en el cuidado del agua
- Buscar mecanismos de formación del recurso hídrico a través de la Red de Jóvenes

### CAMBIOS REALIZADOS

- Concientización a la juventud de la importancia del cuidado del agua
- Educación en el cuidado del medio ambiente
- Reciclaje para minimizar la contaminación en cuestiones de cambio climático.

### LECCIONES APRENDIDAS

- Uso correcto del agua
- Fomentar talleres participativos y prácticos en cuanto al manejo del recurso hídrico
- Lograr la integración de los 9 municipios para el fortalecimiento de la red de jóvenes a nivel de la mancomunidad
- Conservación a través de las prácticas ancestrales y locales del manejo del agua

### LOGROS ALCANZADOS

- Participación de la juventud en el cuidado del agua
- Cambios de actitud en la juventud acerca del manejo de los desechos sólidos
- Participación equitativa en cuanto a género y multiculturalidad
- Reconocimiento a la naturaleza en cuanto al fortalecimiento del agua
- Importancia del uso y la conservación de los recursos natural

### SOSTENIBILIDAD

- Promover la reforestación a través de grupos organizados de jóvenes
- Implementar un proceso formativo basado en arte y cultura
- Integrar las prácticas ancestrales por medio de visitas a lugares que utilizan el método del temazcal
- Promover la bisutería ecológica

## ANEXO 12. AVANCES DE RESULTADOS

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO				
No.	PRODUCTO DE IMPACTO	LÍNEA BASE 2009	METAS 2012-2013	META ALCANZADA A LA FECHA FINAL DE LA PRESENTACIÓN DEL REPORTE
1	Oficinas técnicas para la administración sostenible de servicios APS en municipalidades de la Mancuerna en proceso de implementación	Documento de políticas y planes existentes	2012: Estrategia de transición de autoridades para el empoderamiento, promoción y aprobación de las políticas hídricas elaborada	El intercambio de conocimientos en Costa Rica favoreció el empoderamiento de la Junta Directiva de la MANCUERNA para tener una mejor comprensión de la visión hídrica (según meta 3.1.3.).  Seguimiento a los 8 concejos municipales capacitados para la promoción de política nacional del agua, las políticas hídricas territoriales y socialización del PC, esto a cargo de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de Mancuerna.
		2011: no existen modelos de gestión	2012: Modelo de gestión formulado para la administración y operación de los sistemas de APS	Formulada una propuesta en borrador del modelo de Gestión de agua para uso agrícola vinculada con la política territorial
		no existe	2012: Al menos 30 personas conocen y están sensibilizadas con el modelo de gestión APS	30% de avance en procesos de socialización para que personas conozcan y estén sensibilizados en aplicar los modelos de gestión de agua y saneamiento
		Existen algunos acuerdos y reglamentos desactualizados con necesidades de revisar	2012: Por lo menos 4 COMUDES con respaldo municipal; revisan, emiten y aplican Modelos tarifarios consensuados para la AO&M (APS)	En COMUDE San Antonio existe representación de consejo de microcuencia; 2 de Talcaná y 2 Turbalá validaron 1 reglamento con usuarios de riego y cuentan con acuerdo municipal
		Se elaboró un presupuesto participativo en el municipio de San Pedro pero no incluye estrategia para movilización de fondos definidos para APS	2013: Por lo menos 4 presupuestos municipales participativos APS aprobados por los concejos municipales con estrategia para la movilización de fondos, definidos.	75% de avance en la identificación de fortalezas y debilidades de la forma en que están estructurados los presupuestos municipales de los ocho municipios de la Mancuerna.
		presupuestos municipales con baja asignación destinada a APS	2013: Por lo menos 4 municipalidades incrementan en un 5% anual, la inversión en acciones de APS.	Este proceso ha sufrido retraso por ser un tema delicado y sensible a la percepción de la población.
		No existe	2013: Por lo menos el 60% de representantes de DAFIM capacitadas y el 80% de autoridades de las comisiones respectivas sensibilizadas sobre los sistemas de administración financiera sostenible.	Este proceso ha sufrido retraso por ser un tema delicado y sensible a la percepción de la población.
		En los municipios de San Marcos y San Pedro existen empresas municipales de agua pero con énfasis en lo rural sin abordar de manera integral el tema APS; en el resto de municipios se cuenta con dependencias que tienen desarrollada de forma incipiente los temas de APS.	2013: 8 oficinas municipales para la gestión de los servicios de APS en los municipios de Mancuerna, establecidas y en funcionamiento.  2013: 15 funcionarios de las oficinas municipales para la gestión de los servicios públicos de APS en Mancuerna, capacitados para la aplicación y análisis de indicadores de género y multiculturalidad.	Implementados 6 departamentos municipales de agua y saneamiento con personal altamente capacitado en apoyo a la gestión municipal de dichos servicios.
		Capacidades limitadas para formular proyectos que incidan en la ampliación de sistemas de APS de manera integral.	2013: 24 personas capacitadas sobre el análisis de indicadores para gestión de infraestructura de APS	100% de avance en la formulación participativa de la cartera de proyectos relacionados con agua y saneamiento en territorio Mancuerna.  10% de avance para la implementación de las unidades de operación y mantenimiento de APS y residuos sólidos en territorio Mancuerna (San Antonio Sacatepéquez y San Pedro Sacatepéquez).
		No existe	2012: Al menos 2 manual para la administración, operación y mantenimiento de sistemas de agua potable y saneamiento a nivel municipal	4 Manuales para la administración, operación mantenimiento de sistemas de agua potable y saneamiento elaborado por los Ingenieros a cargo de los departamentos de agua y saneamiento de los municipios así como los asistentes administrativos.

2	Centro regional de tecnologías alternativas del agua (CRIDETA) y centro operativo de agua y saneamiento (COAS) en proceso de implementación	En la región Mam no existe ningún centro para formación y capacitación en temas de APS	2013: Centro regional de tecnologías alternativas - CRIDETA- diseñado conceptual y arquitectónicamente, construido, equipado y en funcionamiento.	Se ha construido el 50% de la infraestructura del CRIDETA en el territorio de San Antonio Sacatepéquez.
		los esfuerzos para la AO&M del agua y saneamiento son por cada municipio y no de manera mancomunada.	2013: Al menos el 50% de los municipios de Mancuerna se integran al sistema del Centro Operativo del Agua - COAS-.	Proceso atrasado
3	Modelo y guía metodológica de "Escuelas saludables" definidos y en implementación en el territorio de Mancuerna	Existen modelos de Escuelas Saludables implementadas por diferentes entidades gubernamentales y ONGs aplicados a nivel nacional.	2013: un modelo y una guía metodológica de Escuelas Saludables elaborados e implementados en el territorio de Mancuerna.	Esta actividad cuenta con el liderazgo del PC y está en proceso de implementación en coordinación con las 8 municipalidades y los distritos de salud.
		No existe	2013: 1 Guía didáctica de madres protectoras del agua, elaborada.	
		2012: la intervención integral de las oficinas técnicas y la dirección municipal de planificación es débil.	2012: Por lo menos el sesenta por ciento de los sectores priorizados (instituciones nacionales y MANCUERNA, sector MAGISTERIAL, Comités de agua) fortalecen sus capacidades para la AO&M.	Fortalecidas las capacidades de 150 personas de las siguientes dependencias: Departamento de Cuencas MAGA, Delegaciones departamentales de MARN Y MSPAS, Personal de la OIMP Mancuerna y Personal de dependencias municipales relacionadas con APS.
4	Modelo de gestión de desechos sólidos en territorio de Mancuerna, implementado	2011: no existe	2012: 1 Modelo de gestión para agua potable y saneamiento y 1 Modelo de gestión de riego, formulados.	100% de avance en la elaboración de la propuesta del Modelo de gestión de agua potable y saneamiento. 100% de avance en la elaboración de la propuesta de modelo de gestión para fomentar el desarrollo sustentable del territorio de MAGA.
		no existe	2012: Al menos 3 eventos de socialización del modelo de gestión de APS	Ayuda de memoria, agenda y lista de asistencia de los eventos realizados.
		2011: no existen unidades administrativas especializadas en los ocho municipios que abarquen integralmente agua, saneamiento y riego	2012: Al menos dos municipios usan el modelo para implementar sistemas administrativos públicos, privados o mixtos eficientes de provisión de servicios de agua (consumo humano y riego) y saneamiento.	Este proceso ha sufrido retraso por ser un tema delicado y sensible a la percepción de la población.
		2011: se realizó una primera fase con SEGEPLAN-UNFPA	2013: 1 estudio de recopilación y análisis de la información e indicadores para elaborar una línea de base relacionada con APS y agua para consumo agrícola	Compilados y sistematizados los datos los 8 municipios de Mancuerna en coordinación con los distritos de salud.
5	Sistema de información APS a nivel nacional y local fortalecido	2011: existen 3 sistemas específicos en MARN; MAGA y MSPAS sin vinculación en lo local	2012: Un sistema intermunicipal de información sobre agua (consumo humano y agrícola) y saneamiento, diseñado y aplicado con enfoque de gestión de riesgo vinculado al SIAGua (nacional)	80% de avance en la construcción participativa del SIAGua MANCUERNA
		2011: en Mancuerna no existe un sistema integrado de información de agua de consumo humano, uso agrícola y saneamiento.	2012: Línea de base levantada sobre APS (indicadores de género, dinámica poblacional y pertenencia cultural) en al menos 2 municipios estratégicos.	80% de Avance en el levantamiento de línea de base de variables de dinámica poblacional relacionadas con los sistemas de agua y saneamiento de parte de Técnicos en salud rural e inspectores de saneamiento ambiental de los distritos o centros de salud de cada uno de los 8 municipios.
		2011: primeros módulos del SIAGUA-APS diseñados.	2012: 2 módulos del sistema integrado de información de APS propuestos de lo nacional a lo local.	100% de avance en la primera fase (9 productos entregados) para el diseño e implementación del SIAGua_APS vinculando ámbito nacional y local.

6	Vigilancia de la calidad del agua realizada y planes de seguridad del agua del territorio de Mancuerna elaborados.	2011: programa de vigilancia de la calidad del agua institucionalizado en ente rector	2012: 100% de avance en el diseño, institucionalización e implementación del Sistema de vigilancia de la calidad del agua (validación y pruebas piloto en 4 áreas de salud)	60% de avance para el diseño, institucionalización e implementación del Sistema de información para vigilancia de la calidad del agua (validación y pruebas piloto en 4 áreas de salud). El 40% restante fue cumplido por medio de la acción institucional del MSPAS lo cual permitió la reorientación de los recursos a través del fortalecimiento del PROBIAGUA vía visitas al campo de los inspectores así como talleres de sensibilización.
		2011: protocolos de vigilancia de los sistemas de APS en el ente rector	2012: 1 diagnóstico de la situación de vigilancia de los sistemas de agua y saneamiento y la inclusión de indicadores demográficos.	La vigilancia de los sistemas de APS se ha fortalecido con la puesta en marcha de los 6 departamentos de agua en territorio de Mancuerna.
		2011: ecapacidad limitada de las municipalidades y del ente responsable para el control de la calidad del agua para consumo humano y saneamiento	2012: al menos 4 municipios se establecen coordinadamente sistemas de monitoreo de la calidad de agua para APS	Formulada participativamente 1 propuesta para el monitoreo de la calidad de agua con fines agrícolas a nivel de MANCUERNA.
		no existen procesos de socialización	2012: al menos 4 municipalidades socializan informes de monitoreo y vigilancia de APS	100% de avance en la línea de base de monitoreo de calidad de agua para riego en territorio Mancuerna.
7	Gestión de la política y normativas del sector APS a nivel nacional y local, realizado	Plan Nacional de APS aprobado en GEA.	2012: 1 propuesta de política de APS, formulada	100% de avance en la revisión jurídica de la política de APS para alinearla con la Agenda Nacional del Agua, su borrador de acuerdo ministerial para aprobación el manual de implementación (pendiente firma de la Presidencia)
		Normativas APS vigente	2012: 1 propuesta de normativa de APS formulada	2 normativas APS elaboradas y aprobadas mediante acuerdo ministerial MSPAS.
		No existe	2012: 50 representantes de gobierno (a nivel central y con áreas de salud) sensibilizados y empoderados con los contenidos de la Política y normativa APS	132 personas (directores de salud, supervisores de saneamiento, representantes de entidades gubernamentales y de las municipalidades de los departamentos de Guatemala, Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango) sensibilizadas y empoderadas con los contenidos de la Política APS, objetivos de desarrollo del milenio, normas sanitarias y vigilancia de la calidad del agua.
		No existen reglamentos de APS territoriales	2012: 8 reglamentos de APS formulados en forma participativa, aprobados y publicados.	Proceso de difusión de las Políticas Hídricas Municipales los mismos sirven de base para los Reglamentos Locales de APS Este proceso está siendo liderado por los departamentos de AGUA.
		No existe	2012: al menos 8 eventos realizados para la aprobación de los reglamentos ante los Concejos municipales respectivos	30% de avance, es uno de los productos de las nuevas Oficina Municipal de Agua y Saneamiento-OMAS- de cada Municipio
		No existe	2012: Estrategia de sensibilización de la población de la región que genere cultura de pago y el manejo adecuado del recurso hídrico	Estrategia de sensibilización implementada en un 75% con énfasis en grupos comunitarios de agua y saneamiento. El terremoto vino a atrasar en gran medida dicho proceso.

<b>GOBERNABILIDAD DEL AGUA</b>			
<b>No.</b>	<b>PRODUCTO DE IMPACTO</b>	<b>METAS 2012- 2013</b>	<b>META ALCANZADA A LA FECHA FINAL DE LA PRESENTACIÓN DEL REPORTE</b>
8	Apoyo a la implementación de la estrategia nacional de comunicación y sensibilización del agua realizado.	2013: Estrategia nacional de comunicación y sensibilización del agua con enfoque de género y multiculturalidad en implementación.	90% de avance en la elaboración de la campaña de comunicación social en territorio de Manguera.
9	Fortalecimiento de capacidades de gestión para la conceptualización y coordinación de intervenciones de la Agenda Nacional del Agua Realizado	2012: 1 Documento estratégico de la Agenda Nacional del Agua elaborado y en implementación.	Fase 1 y 2 con el 100% de avance en el desarrollo de documento estratégico para la implementación y control del PC en línea con la Agenda Guatemalteca del Agua.  Fase 3 de la Agenda Guatemalteca del Agua y su implementación en proceso de arranque.  80% de avance en la elaboración de los fundamentos conceptuales y propuesta base de un sistema de indicadores de gobernabilidad del agua (nivel nacional, municipal o territorial) coherente con la AGA
		2012. documento que contenga la planificación para la implementación de la Agenda Guatemalteca del agua.	100% de avance en la Propuesta de lineamientos Estratégicos y análisis sobre el mecanismo de coordinación de alto nivel del tema de agua del país y la implementación de la Agenda Guatemalteca del agua.
		2012. Representantes de por lo menos 10 entidades de gobierno central y local, universidades, sociedad civil sensibilizadas y empoderamiento de la Agenda Guatemalteca del agua.	69 representantes de instituciones gubernamentales, academia, cooperación internacional y sector privado sensibilizados con la Política Nacional del agua y su estrategia.
		2012. 1 documento de estrategia de sensibilización sobre políticas hídricas de la población civil organizada del territorio.	100% de avance, se cuenta con bifolios relacionados con la temática de usos diversos del agua y se abordó desde la carta de acuerdo MANCUERNA – FAO- CADISNA.
		2012. Representantes de 8 COMUDES y COCODES sensibilizadas y empoderados de la Política y normativa de Riego	Sensibilizados 25 COCODES vinculados directamente con COMUDES de los ocho municipios, acerca de la importancia de las Políticas Hídricas.  En proceso de consolidación la organización VIDA, entidad que aglutina a cerca de veinte personas entre propietarios y locutores de radios comunitarias en pro de SENSIBILIZAR en temas relacionados con los recursos naturales y el agua
		2012. Representantes de las dos redes han analizado las políticas hídricas, el manejo de riesgo a desastres para la planificación y manejo del agua.	La Red Interinstitucional de Mujeres organizada y fortalecida con la participación de diversas organizaciones
		2013: 1 Estrategia de diálogos intersectoriales para la gestión de un marco normativo del agua y la conflictividad hídrica, elaborada e implementada.	90% de avance en la elaboración de un inventario de documentos sintéticos del eje APS para el fortalecimiento de los diálogos intersectoriales.  20% de avance con el proceso de construcción de la base de datos digitales de dicho inventario.  389 personas (líderes comunitarios, representantes de mancomunidades, de ONGs, municipalidades del territorio de la República, han participado en mesas de diálogo sobre la temática hídrica
10	Estrategia de diálogos intersectoriales para la gestión de un marco normativo del agua y la conflictividad hídrica diseñada e implementada.	2012: 2 ministerios (MAGA y MSPAS) han incorporado a sus POAs institucionales, los indicadores de dinámica poblacional y sus implicaciones en el uso del agua.	100% de avance en la incorporación de elementos del agua e indicadores de dinámica poblacional en el POA institucional 2013 MSPAS y MAGA
		2012: Red inter institucional de GIRH en MANCUERNA conformada y su reglamento elaborado.	100 % de avance. La Red GIRH MANCUERNA ha consolidado procesos de planificación interinstitucional que fue clave en la emergencia ocasionada por el terremoto de Noviembre.
		2012: 1 comisión técnica APS y riego con normativa y funcionando	Propuesta sobre funciones, atribuciones y productos esperados de la Comisión Técnica elaborada y socializada con 100% de avance  Se conformaron 3 sub-comisiones de coordinación para sistema de información, gestión social y coordinación interinstitucional en temas de APS en el MSPAS (con nombramiento institucional)
		2012. 8 PDMs actualizados y utilizados por las municipalidades incluyen información relacionada con AP&S y riego con enfoque género, multiculturalidad de gestión de riesgos.	Implementados en un 75% los PDM a partir del liderazgo de los gobiernos municipales y en coordinación con SEGEPLAN para la formulación participativa de Planes de Gobiernos Locales 2012 – 2016 en concordancia con los PDMs.

11	Intercambio de experiencias y sistematización sobre gestión del agua y saneamiento a nivel nacional e internacional realizadas.	2012. Al menos 2 experiencias exitosas de gestión del agua para consumo humano y saneamiento recopiladas, sistematizadas y documentadas	100% de avance en la recopilación, sistematización y documentación de las acciones y mecanismo de trabajo del Gabinete Específico del Agua de Guatemala.
		2012. Al menos 3 eventos de socialización de experiencias exitosas	8 experiencias en APS documentadas (dos documentos).
		2012. 3 Experiencias documentadas que incluyen los indicadores demográficos en Políticas, reglamentos y procesos de gestión en el territorio de MANCUERNA.	Un informe sobre la situación de la mujer con relación al acceso, uso, y toma de decisiones de la gestión del agua, que incluye información cualitativa, realizado.
		2012 la entidad rectora y los gobiernos municipales generan y socializan dos experiencias de la gestión de agua para riego y saneamiento de pesticidas.	80% de avance en la sistematización de 3 experiencias en gestión del agua para uso agrícola y gestión de pesticidas, 1 experiencia en organización comunitaria con enfoque de microcuencia y 1 experiencia de la Red GIRH,
		2012. Al menos 30 personas (representantes de Gobierno, agencias del SNU, academia y sociedad civil organizada que conocen las experiencias exitosas en agua y saneamiento así como en agua para uso agrícola.	100% de avance en la realización de un taller de tecnologías alternativas APS a nivel rural –Mancuerna, AGISA y sociedad civil de San Marcos-  100% de avance en la participación en taller en México sobre captación de agua de lluvia.
12	Diseño, facilitación y apoyo a la aplicación de un Modelo Mancomunado del agua en el territorio de Mancuerna.	2012: Una propuesta de modelo Mancomunado	100% de avance en la elaboración de la 1era fase de la propuesta del Modelo Mancomunado para la gestión del recurso hídrico en Mancuerna.
			El seguimiento a la misma quedó a cargo del fondo FCAS-MANCUERNA.
13	Estrategia de transversalización de género, multiculturalidad y población para la gobernabilidad del agua, implementada mediante el modelo de gestión desarrollado.	2013: 1 Estrategia de Género y multiculturalidad del PC elaborada y en implementación en el ámbito nacional y local.	1 Estrategia de género y multiculturalidad del PC elaborada al 100% y en proceso de implementación en el ámbito nacional y local
		2012: 1 Estudio de la dinámica poblacional y las demandas de agua para consumo humano y agrícola a nivel nacional	100% de avance en el Estudio de dinámica poblacional y demandas de agua para consumo humano y agrícola a nivel nacional realizado

AGUA PARA RIEGO				
No.	PRODUCTO DE IMPACTO	LÍNEA BASE 2009	METAS 2012-2013	META ALCANZADA A LA FECHA FINAL DE LA PRESENTACIÓN DEL REPORTE
14	Política y estrategia nacional y local de riego formuladas y en proceso de implementación	2010: 4 normativas en socialización, 2 acuerdos gubernativos (113-2009, 178-2009) y 2 ministeriales (278-2004 PROVIAGUA, 1148-09)	2012: 1 propuesta de política y 1 de normativa a nivel nacional, de agua para riego formulada	100% de avance en la elaboración de la propuesta nacional de política de agua para riego
		no existe	2013: Al menos 30 representantes de entidades de gobierno central y local, universidades, sociedad civil, sensibilizadas y empoderadas de la política y normativa de riego	100% de avance en la realización de un taller de tecnologías alternativas APS a nivel rural -Mancuerna, AGISA y sociedad civil de San Marcos- 100% de avance en la participación en taller en México sobre captación de agua de lluvia
		2011: no existe política de riego en territorio de Mancuerna	2013: 2 propuestas de políticas locales (1 de San Marcos y 1 de Quetzaltenango) de agua para riego, formuladas de forma participativa y aprobadas con reglamento piloto	Formulada la Política Territorial en MANCUERNA de agua para uso agrícola a partir de consulta a 20 grupos de riego, y entidades de gobierno con representación regional.
		no existe	2013: 3 experiencias piloto de la aplicación del reglamento, realizadas.	80% de avance de la aplicación del reglamento en experiencias piloto en comunidades del municipio de San Antonio Sacatepéquez.
15	Sistema de información de agua para riego a nivel nacional y local fortalecido	2011: capacidad limitada de las municipalidades y del ente responsable para el control de la calidad del agua para riego	2012: al menos en 4 municipios se establecen coordinadamente sistemas de monitoreo de la calidad de agua para riego	Formulada participativamente 1 propuesta para el monitoreo de la calidad de agua con fines agrícolas a nivel de MANCUERNA
		no existen procesos de socialización de este tipo	2012: 1 propuesta de sistema para el monitoreo de la calidad del agua con fines agrícolas a nivel de Mancuerna, elaborada	
			2012: al menos 4 municipalidades socializan los informes de monitoreo y vigilancia de agua para riego a los COMUDES	100% de avance en la línea de base de monitoreo de calidad de agua para riego en territorio Mancuerna.
16	Modelo de gestión y pago por servicios de agua para riego, elaborado	no existe	2013: modelo de gestión de riego, formulado	100% de avance en la elaboración de la propuesta de modelo de gestión para fomentar el desarrollo
		no existe	2013: al menos 3 eventos de socialización del modelo de gestión de agua para riego	2 eventos de socialización de la propuesta del modelo de gestión de APS (en Guatemala y Quetzaltenango).
		no existe	2013: al menos en 2 localidades de Mancuerna, se aplica el modelo de gestión para la AO&M de agua para riego	50% de avance en la aplicación del modelo de gestión de agua y saneamiento.
17	Cartera de proyectos para operación de sistemas de riego diseñada de forma participativa e infraestructura de riego, implementada.	capacidades limitadas para formular proyectos que incidan significativamente en la ampliación de sistemas de APS y riego de manera integral	2012: 24 proyectos en formulación participativa para desarrollar las capacidades de gestión de infraestructura para APS y riego	100 % de avance en la formulación participativa de la cartera de proyectos relacionados con agua y saneamiento en territorio Mancuerna.
		no existe	2013: 24 personas capacitadas sobre el análisis de indicadores para gestión de infraestructura de APS y riego	10% de avance para la implementación de las unidades de operación y mantenimiento de APS y residuos sólidos en territorio Mancuerna (San Antonio Sacatepéquez y San Pedro Sacatepéquez).
		no existe	2013: 1 manual para la administración, operación y mantenimiento de sistema de agua para riego a nivel municipal	4 Manuales para la administración, operación y mantenimiento de sistemas de agua potable y saneamiento elaborado por los Ingenieros a cargo de los departamentos de agua y saneamiento de los municipios así como los asistentes

<b>AGUA COMO RECURSO NATURAL EN CUENCAS</b>				
No.	PRODUCTO DE IMPACTO	LÍNEA BASE 2009	METAS 2012- 2013	META ALCANZADA A LA FECHA FINAL DE LA PRESENTACIÓN DEL REPORTE
18	Buenas prácticas agrícolas y ambientales para la protección de fuentes de agua y cuencas aplicadas a nivel local.	2011 No existen ordenanzas municipales que evidencien protección para las fuentes de agua.	2012: Número de fuentes de agua protegidas con buenas prácticas agrícolas y campañas de reforestación.	65 Ha reforestadas de fuentes de agua y riberas de ríos
		2011. Existe descoordinación en la protección de las fuentes de agua.		100% de avance para la implementación de buenas prácticas agrícolas. 1500 beneficiarios mediante buenas prácticas agrícolas Se les facilitó herramientas, estufas mejoradas y plantas frutales (Aguacate Hass y Melocotón Diamante)
19	Planes de manejo de microcuencas para la protección de las fuentes de agua diseñados.	2011. Dos planes de manejo integral de Microcuencas existentes.	2012: 5 Planes de manejo integral de microcuencas diseñados y en proceso de implementación.	100% de avance en la elaboración de 3 diagnósticos[1] de las Microcuencas Turbalá, Talcaná y Naranjo Alto. Avance en un 50% a nivel de los Planes de Manejo. (pendientes 2 diagnósticos)
		Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente 1,986	2012. 1 propuesta de la Política Nacional de cuencas hidrográficas formulada de forma consensuada.	[1] Un diagnostico es la fase previa de los Planes de Manejo Integral de las Microcuencas y se lleva a ese nivel por programación ordinaria, en esta segunda fase de la carta de acuerdo de CADISNA – FAO se avanzará en finalizar los Planes de Manejo.
		2011. 4 COMRED organizados y un COE en San Pedro Sacatepéquez manejan de manera empírica información relacionada con agua	2012. Al menos 30 personas capacitadas de las 4 COLRED organizadas y de las COMRED y COE existentes.	Los recursos se re direccionaron según la Estrategia de Productos de Impacto del PC. 4 comisiones locales de aproximadamente 10 personas c/u capacitadas para la reducción de riesgos
				3 comisiones de salud a nivel de COMUDE organizadas y fortalecidas, de los municipios de: San Juan Ostuncalco, San Martín Sacatepéquez y Palestina de los Altos-. Cada comisión está integrada en promedio por 10 personas

**ANEXO 13. DOCUMENTACION FOTOGRAFICA**

**COMITÉ TÉCNICO – PROGRAMA CONJUNTO**



**TALLER COMITES APS-RIEGO S. MARCOS**



**TALLER EQUIPO TECNICO MANCUERNA**



**TALLER CON LIDERESAS Y OMM**



**TALLER CON JOVENES Y OMJ**



#### ANEXO 14. BREVE PERFIL DE LOS EVALUADORES

**Fiorentino Delogu**, Doctor Agrónomo con Master en Hidrología e Infraestructuras Hidráulicas, Diplomas en Planificación Territorial y Estadística Rural, italiano, Director de Proatec S.r.l., ([www.proatec.com](http://www.proatec.com)). Consultor Internacional, ha trabajado en más de 45 países por la UE, el BM, el BID, las Cooperaciones Italiana y Alemana y algunos ministerios de las Repúblicas de Rusia, Italia, Venezuela, Uzbekistán, Ucrania, Libia, en **apoyo a la formulación de Políticas Públicas Locales, Sociales, Económicas y Territoriales, Planificación Regional, Planificación Territorial Participativa con poblaciones indígenas, protección del medioambiente**, desarrollo agrícola, Ordenamiento Territorial, **Género, Equidad y Desarrollo, etc.** Conocimiento de los **derechos de los pueblos indígenas en temas vinculados al uso del agua.**

Apoyo al diseño e implementación Proyectos de infraestructuras sociales a nivel local y rural: **agua y saneamiento**, escuelas, puestos de salud, etc. Conocimiento de las **políticas, normativas, leyes relacionadas con agua y saneamiento**. Profunda experiencia en **manejo de cuencas** y planificación e implementación de pequeños, medianos y grandes **esquemas de riego** en Italia, **América Latina y África.**

**Profundo conocimiento del medio rural y local guatemalteco** y de las poblaciones y comunidades indígenas de los Departamentos de **San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Huehuetenango, Retalhuleu, Alta y Baja Verapaz, Izabal**; ha dirigido en Guatemala los Proyecto ALA Coatepeque y el PDRL financiados por la UE; ha planificado la cooperación estratégica para Guatemala 2007 – 2013 de la UE.

**Eddy Armas Ocaña**, sociólogo, con diplomas en políticas sociales, Género y liderazgo político, políticas de Recursos Públicos en beneficio de los pobres y análisis económico financiero de proyectos de la UE, guatemalteco. **Secretario** de la Paz con el Gobierno Colom, cuenta con experiencia y manejo de metodologías de ciclo de proyectos, así como el diseño y manejo de herramientas e instrumentos para realizar **evaluaciones de proyectos de la cooperación internacional.**

Experiencia en dirección de **procesos de concertación con el movimiento de mujeres, centros de estudio e investigación, Organizaciones de Pueblos Indígenas**, organizaciones populares, **Mesas Departamentales de Concertación**, entre otros sectores sociales.

Experto en metodología del consenso y de **alianzas estratégicas** con sectores y coordinadoras fuera del ámbito de la Asamblea de la Sociedad Civil. Implementación de procesos de consulta para la elaboración de las **propuestas de las reformas constitucionales** para la implementación de los Acuerdos de Paz, en tres ejes: **fortalecimiento del poder civil** y redefinición de la función del ejército, **fortalecimiento del sector justicia** y desarrollo de artículos constitucionales **para incorporar de manera más explícita a los pueblos indígenas**, en coordinación con la comisión permanente de reforma constitucional de COPMAGUA y en el marco del convenio 169 de la OIT.

Participación como delegado negociador de sectores sociales en el proceso de negociación del pacto fiscal en el año 2000: facilitar la concertación para elaborar propuestas de consenso con varios sectores sociales, especialmente se tomó muy en cuenta a las **organizaciones de pueblos indígenas**, campesinos y de **mujeres.**

**Francisco Castañeda Ocaña, Ingeniero Civil con Master en Ingeniería Sanitaria y Post-grado en Reingeniería en Tecnología de Aseguramiento. Profunda experiencia en** Identificación, formulación, planificación, gestión, monitoreo y **evaluación (ex – ante, intermedia, final y de impacto) de proyectos de desarrollo** y en especial de proyectos de agua y saneamiento; Elaboración de planes Maestros de proyectos de saneamiento ambiental y agua potable; Dirección de programas de desarrollo.

Profundo conocimiento del **entorno institucional guatemalteco** relacionado con agua y saneamiento así como del **marco regulatorio legal, normas, reglamentos, leyes**, etc.

Apoyo a la formulación y revisión de políticas públicas municipales e inter-municipales relacionadas con agua y saneamiento; profundo conocimiento de las **políticas públicas de agua y saneamiento a nivel nacional y de las áreas que interesan la presente intervención**.

Más de 15 años de experiencia en los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango, habiendo operado con numerosas municipalidades y comunidades indígenas y en especial con las poblaciones MAM.

Ha operado, en los temas arriba mencionados, sin interrupción, desde mayo de 1994 a la fecha cubriendo varias veces cargos de dirección (v. en detalle en la experiencia laboral específica).

## ANEXO 15. CODIGO DE CONDUCTA DE LOS EVALUADORES



**UNEG**  
Grupo de Evaluación de Naciones Unidas<sup>1</sup>

**UNEG Código de Conducta para evaluaciones en el Sistema de Naciones Unidas.**

**UNEG, marzo 2008.**

El Código de Conducta fue formalmente aprobado por el Grupo de Evaluación de Naciones Unidas en la reunión general anual del 2008. Para detalles futuros del enfoque ético de evaluaciones en el Sistema de Naciones Unidas pueden remitirse a las Directrices Éticas para evaluaciones en el Sistema de Naciones Unidas. (UNEG/FN/ETH[2008]).

### **CÓDIGO DE CONDUCTA PARA EVALUACIONES EN EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS**

1. La conducta de los evaluadores en el Sistema de Naciones Unidas debe ser irreprochable en todo momento. Cualquier deficiencia en su conducta profesional puede poner en peligro la integridad de la evaluación, y más ampliamente la evaluación en las Naciones Unidas o la propia ONU, y plantean dudas sobre la calidad y validez de su trabajo de evaluación.
2. El Código de Conducta UNEG se aplica a todo el personal de evaluación y consultores en el sistema de la ONU. Los principios que inspiran el Código de Conducta son plenamente compatibles con las normas de conducta de la administración pública internacional por el cual están obligados todos los funcionarios de la ONU. Personal de la ONU también están sujetos a las normas del UNEG miembros del personal y procedimientos específicos para la contratación de servicios.
3. Las disposiciones del Código de Conducta del Grupo de Evaluación se aplican a todas las etapas del proceso de evaluación desde la concepción a la realización de una evaluación y la liberación y utilización de los resultados de la evaluación.
4. Para promover la confianza en la evaluación de la ONU, todo el personal de las Naciones Unidas encargado de las evaluaciones y los consultores que trabajan para la evaluación del sistema de las Naciones Unidas tienen la obligación de comprometerse por escrito con el Código de Conducta para la Evaluación, específicamente para las siguientes obligaciones:

#### **Independencia**

5. Los evaluadores se asegurarán que la independencia de criterio se mantiene y que los resultados de la evaluación y recomendaciones se presentan de forma independiente.

#### **Imparcialidad**

6. Los evaluadores deberán actuar de manera imparcial y objetiva y darle una presentación equilibrada de los puntos fuertes y débiles de la política, programa, proyecto o unidad organizacional que se evalúa.

<sup>1</sup> Traducido del documento en inglés UNEG Code of Conduct for Evaluation in the UN System.

**Conflicto de intereses**

7. Los evaluadores tienen la obligación de comunicar por escrito cualquier experiencia pasada, de ellos mismos o sus familiares inmediatos, que pueden dar lugar a un posible conflicto de intereses, y para afrontar de manera honesta en la solución de cualquier conflicto de intereses que puedan surgir. Antes de emprender el trabajo de evaluación en el sistema de la ONU, cada evaluador completará un formulario de declaración de intereses (incluido en el documento "Directrices éticas para la evaluación").

**Honestidad e Integridad**

8. Los evaluadores deberán mostrar honestidad e integridad en su comportamiento, negociar honestamente los costos de evaluación, las tareas, las limitaciones, el alcance de los posibles resultados a obtener, al mismo tiempo con precisión la presentación de sus procedimientos, datos y conclusiones y poner de relieve las limitaciones e incertidumbres de la interpretación dentro de la evaluación.

**Competencia**

9. Los evaluadores deberán representar con precisión su nivel de habilidades y conocimientos y trabajar dentro de los límites de su formación profesional y habilidades de evaluación.

**Responsabilidad**

10. Los evaluadores son responsables de la realización de los productos de evaluación dentro del plazo y presupuesto acordados.

**Las obligaciones de los participantes**

11. Los evaluadores deben respetar y proteger los derechos y bienestar de las personas y las comunidades, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otras convenciones de derechos humanos. Los evaluadores deberán respetar las diferencias en la cultura, las costumbres, creencias y prácticas religiosas, la interacción personal, los roles de género, discapacidad, edad y grupo étnico, mientras que el uso de instrumentos de evaluación adecuados para el entorno cultural. Los evaluadores se asegurarán que los posibles participantes son tratados como agentes autónomos, libres de elegir si desean participar en la evaluación, asegurando al mismo tiempo que relativamente débiles están representados. Los evaluadores asegurarán su sensibilidad para cumplir con los códigos legales (ya sean nacionales o internacionales) que rigen, por ejemplo, entrevistar a niños y jóvenes.

**Confidencialidad**

12. Los evaluadores deberán respetar el derecho de las personas a proporcionar información de confianza y hacer que los participantes conozcan el alcance y los límites de la confidencialidad, al tiempo que garantizan que la información confidencial no puede ser rastreada de dónde viene.

**Evitar daño**

13. Los evaluadores deberán tomar medidas para minimizar los riesgos y daños aquellos participantes en la evaluación, sin comprometer la integridad de los resultados de la misma.

**Exactitud, exhaustividad y fiabilidad**

14. Los evaluadores tienen la obligación de asegurar que los informes de evaluación y las presentaciones son exactas, completas y fiables. Los evaluadores deberán justificar explícitamente los juicios, los resultados y conclusiones y mostrar su razón de ser, por lo que los interesados estén en condiciones de evaluarlos.

**Transparencia**

15. Los evaluadores claramente comunicarán a los interesados de la evaluación, los criterios aplicados y el uso previsto de los resultados. Los evaluadores se asegurarán de que los interesados tengan voz en la conformación de la evaluación y se asegurará de que toda la documentación está disponible y entendida por las partes interesadas.

**Omisiones e irregularidades**

16. Donde los evaluadores encontraron evidencia de irregularidad o conducta no ética, están obligados a informar a la autoridad de supervisión adecuada.